

LAS PROVINCIAS



DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS, 139

Para «Las Provincias»

Un libro con la cruz de Santiago

“Críticos ortodoxos rechazan las tradiciones españolas anotadas. Pero la estampa que sale de manos de la leyenda no puede enmendarse. Es el milagro de la fe y del humo dormido...” (Santiago, Patrón de España.—Gabriel Miró).

PARA DON RAMIRO DE MAEZTU

Aquel gran escultor de sutiles nieblas aromadas que fué Gabriel Miró, dijo bien. Y entre tantas estampas de la Tradición, una entre todas, reina de nuestras leyendas, retablo mayor en la catedral de nuestra historia, la estampa aquella de “Sant Jaume Matamoros”.

Fuó allá por los tiempos de Ramiro I; España nacía en cuna de rocas heróicas, arrullada por cantos de Gesta, entre lanzas y algaradas. Abderrahman de Córdoba exige a don Ramiro el tributo de las cien doncellas. Los cristianos responden al insulto desenvainando sus espadas, pero los moros les acometen y hasta casi los vencen. Entonces, los cristianos se reponen en Clavijo, invocan a Santiago y se lanzan de nuevo a la lucha; y el Apóstol se arma capitán de las milicias cristianas, sobre blanco caballo, espada en la diestra levantada y las crespas mechas al viento fino de la Rioja que ya corre veloz para contarle a Europa la victoria cristiana.

Desde entonces, el Hijo del Trueno será para la piedra y la fusta, para el lienzo y el verso de España el Santo tutelar y belicoso de nuestras milicias; su Cruz, escudo; su nombre, invocación de segura victoria... Será, por los siglos de los siglos, San Jaime Matamoros.

Durante estos últimos meses, desde la primavera, ha podido verse en los escaparates de las librerías españolas un libro de blanquísima portada; en ella, un dibujo horizontal de la silueta de la Península Ibérica, y perpendicular a España, una Cruz de Santiago, roja, vertical y magnífica... Un sol invisible proyecta la sombra de la cruz sobre el solar de la Patria.

Desde hace muchos y tristes años, los escaparates de las librerías españolas sufren una invasión dolorosa. Especialmente, desde la post-guerra este fenómeno sólo podría encontrar un precedente bastante exacto en la invasión árabe: ahora son moros disfrazados de libros; toda esa muchedumbre de libros y folletos de la literatura proletaria, de la pedantería sexual, del libro ruso, del manual y el cuaderno de pseudo-cultura que quieren enseñar todo, a las gentes, sin maestro: desde la medicina al inglés, desde el ajedrez a la Religión. Sus portadas cubistas, tremebundas, chillonas y enloquecedoras, muestran sus títulos y rótulos lamentables, donde hasta el nombre del autor va en minúsculas—anarquía ortográfica—formados por letras que van cada una por donde mejor les parece, como si fueran un escuadrón al que la embriaguez de rojo vino barato hubiera deshecho la disciplina geométrica de la formación: ¡letras borrachas!

El pacífico ciudadano que se ha asomado a los escaparates de libros, en estos últimos años, ha sentido un mareo indecible. De mí, he de confesar que, ante tales portadas, me ha chirriado el cerebro muchas veces, como la pobre rueda de un tranvía en la curva brusca del rall urbano...

Los tiempos de invasión son tiempos de reconquista. Es ésta, una invasión de orden cultural; más peligrosa y difícil, por taimada, que la invasión militar o étnica... Si, españoles, estamos de nuevo en época de Reconquista: Reconquista sin lanzas ni espadas; es decir, con lanzas y espadas de ideas y conductas; más difícil... más difícil que la otra Reconquista.

Pero Dios no nos abandona. La nueva Reconquista començó hace

años... También sonó entonces el nombre de Pelayo: ¡Don Marcellino Menéndez y Pelayo, primer caudillo de esta Reconquista, a cuya vera se agruparon los cristianos viejos, en aquella Covadonga donde tan quebrantado salió el triste ejército de los heterodoxos españoles!

Y ahora ha sido Clavijo. Entre la turba de los libros invasores, este libro con la cruz de Santiago en rojo, es como la nueva aparición del Apóstol. Todo en ese libro sabe a heroica algarada de reconquista... Su título, “Defensa de la Hispanidad” suena a choque de lanzas y trote épico de caballería cristiana. ¿Y qué decir del nombre del autor?: ¡Don Ramiro de Maeztu! Aparte de lo que este nombre significa en la cultura hispana contemporánea, ¡cuántas cosas no nos dice, en esta portada, la eufonia de ese nombre! Don Ramiro: sabor de monarca medioeval y heróico; Maeztu: recuerdo de virgenes y bravos breñales vascos, donde nació Loyola...

¡Sí, sí! alguien nos había recordado el tributo de otras cien doncellas; las cien mejores virtudes hispanas que querían arrebatarlos. Y otra vez don Ramiro, don Ramiro de Maeztu, ha respondido con un libro... Y en los escaparates de las librerías españolas se ha librado otra batalla: ¡Clavijo!

Y todo esto es más que una casualidad: es historia, sinfonía cuyo tema inicial se repite, camino a seguir, estrella compostelana que guía a la Patria...

Hay dos clases de libros: unos que vocean ideas, otros que las ordenan; en el actual grado de civilización son más útiles los segundos que los primeros. El libro de don Ramiro de Maeztu, aun siendo denso en ideas luminosas, es más notable en conclusiones y síntesis arquitectónicas... Leyéndole, las ideas hispanas, especialmente las que se refieren a América, se alinean en una formación tan exacta y geométrica que bien podríamos calificar de militar.

Cuando aparece un libro como el de Maeztu, las plumas jóvenes debemos callar y ceder la palabra a los críticos doctos y experimentados. Y después lanzar al viento nuestro vitor de salud, porque las plumas doctas sólo saben de glosas y citas, pero no de cantos ni de himnos. Por eso hoy, cuando ese libro magnífico, del panorama belicoso del escaparate se recoge al claustro monacal del estante, donde proseguirá sus victorias, yo le lanzo al maestro, desde mi verde rincón ribereño, amurallado de naranjales, este mío, grito e himno de soldado de la Nueva Reconquista.

MARTIN DOMINGUEZ

Algemesí 30 Octubre 1934.

Lea us'ed LAS PROVINCIAS



Después de dos años de suspensión, los sacerdotes rezan públicamente responsos ante las tumbas. (Fot. Contreras y Vilaseca.)



Monsenor Pacelli, con el embajador especial de España en el Vaticano, señor Pita Romero, a bordo del trasatlántico “Conte Grande”, adonde fué este último para cumplimentar al delegado de S. S., a su regreso del Congreso Eucarístico de Buenos Aires. (Fot. Vidal.)

ESTAMPAS DE LA REBELDIA

Maternidad trágica

Los días revolucionarios han envuelto en nieblas de tragedia el nacimiento de algunas vidas. En Oviedo, seres inocentes han visto, al nacer, la luz del mundo enrojecida por las llamas de los incendios. Un dolor nuevo se ha añadido al agosto y sagrado de la maternidad humana.

Fuó en el Instituto de Puericultura. Una alcoba, pequeña, limpia y ventilada. Pocos muebles. Una cama camera y una cuna para recién nacido. Había dado allí a luz, el día 4 de Octubre, una mujer y en el lecho yacía, al lado de la cunita que albergaba el fruto de sus entrañas. Sobrevino la revolución. En las paredes del Instituto empezaron a clavarse las balas. Figúrese el lector la angustia de la madre. Hubo que sacarla arrastrándola por el suelo, abrazada a su hijito, porque las balas empezaban a dar en los balcones. La Providencia ayudó. Minutos después de salir del cuarto la madre y el hijo, un balazo se estrelló en la pared, encima de la cuna. Otro sobre la cama de la recién parida. Y luego unos pocos que asaetaron materialmente la pequeña estancia. Hemos visto nosotros mismos esta habitación, en la que escuchó hace días el relato del hecho el ministro de Justicia.

En el edificio de la Telefónica se refugió también la maternidad humana. Los revoltosos abrieron un boquete de sesenta centímetros de diámetro para pasar a la casa inmediata que estaba habitada. Dos señoras, una de las cuales había dado a luz hacia dos días y la otra cuatro, fueron trasladadas por aquel boquete al interior de la Telefónica, donde las atendieron solícitamente los empleados de la misma, hasta que fué posible llevarlas de nuevo a su domicilio.

Estas mujeres habían ya dado a luz. Su maternidad se salvó de la barbarie. Pero, ¿y el caso de otra pobre mujer que va a dar a luz uno de estos días en el Instituto de Puericultura y que ha perdido al marido y tiene otros cuatro hijos?

A LA COMISION GESTORA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION DE VALENCIA

Constándome que uno de los puntos del orden del día para la sesión que ha de celebrarse mañana sábado, día 3, implica la supresión de la VAQUERIA GRANJA y PARADAS DE SEMENTALES BOVINOS, con perjuicio evidente para el fomento de los intereses pecuarios de nuestra provincia y ante la inminencia del acuerdo (inspirado quizá en la desorganización de los citados servicios que impide su justa apreciación), me apresuro a solicitar del organismo rector de la provincia, el aplazamiento de toda decisión sobre este asunto y la consulta de los organismos técnicos correspondientes que informen acerca del significado de tales instituciones en la economía valenciana.

En un reciente trabajo que someto a la deliberación de la CONFERENCIA ECONOMICA DEL PAIS VALENCIANO, me ocupo de la influencia de estos servicios en nuestra ganadería, así como de la orientación que a mi parecer debe dárseles. Lamento profundamente que en estos momentos no se adviertan otras soluciones menos radicales y más provechosas y que la premura del tiempo me impide exponerlas.

Vaya por delante mi gesto de disgusto y esta manifestación espontánea de mi absoluta disconformidad con el acuerdo que se pretende adoptar, así como mi ofrecimiento desinteresado para en el caso de que mi advertencia halle un eco en el seno de la comisión gestora o el de los comentarios que desde el punto de vista estrictamente profesional me sugiera su decisión.

Valencia 2 de Noviembre de 1934. —Juan Terráez Rodríguez, inspector Veterinario del Cuerpo Nacional y director de la Estación Pecuaria Regional de Murcia.

Cámara Oficial de Comercio

“Presidente Consejo Ministros; presidente Congreso; ministro Marina; ministro Industria y Comercio; director general Comercio.—Madrid.

Pendiente aprobación de Cortes proyecto ley adquisición petrolero “Campilo” para Marina guerra, construyéndolo otro nuevo Astilleros Unión Naval Levante, esta Cámara ruega atenta y encarecidamente sea aprobada con urgencia indicada ley, con lo que se resolvería crítica situación trabajo mencionados Astilleros, en que los obreros turnan una semana de trabajo con otra de paro.

Saludos.—Presidente Cámara de Comercio, Jullá. 2 Noviembre 1934.”

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

Hojeando libros

RECETARIO INDUSTRIAL

La acreditada casa editorial barcelonesa Gustavo Gili, acaba de dar a la estampa un libro llamado a tener un gran éxito. Nos referimos al “Recetario industrial”, interesantísima enciclopedia que contiene 21.418 fórmulas, secretos, recetas, prácticas de taller, manipulaciones, métodos de laboratorio, conocimientos útiles, trabajos creativos para pequeñas y grandes industrias, refundición española, notablemente ampliada, de varias obras extranjeras.

Bien puede afirmarse que todo industrial con esta obra tiene un verdadero tesoro que ha de resolverle infinidad de dudas que se le presentarán constantemente en el ejercicio de su profesión, sin que falten en ella los gráficos cuando la explicación lo requiere. La autoridad de Hiscox y Hopkins, autores principales de este “Recetario”, es la mejor garantía de que cuanto contiene el mismo es de una grandísima utilidad.

La obra está excelentemente presentada, formando un grueso volumen, encuadernado, de fácil manejo.

Los editores le han añadido un nuevo aliciente.

Todo ejemplar adquirido antes del 20 de Diciembre de 1934, llevará un Cupón-primera de participación en el billete núm. 19.073 de la Lotería Nacional que da opción a premios en metálico hasta 7.500 pesetas, o a premios en libros de la Editorial Gustavo Gili, en caso de salir premiado el núm. 19.073 con alguno de los premios menores o con reintegro.

Solicite el prospecto, con el índice completo de la obra, que se remite gratuitamente, por el editor, Gustavo Gili, Granados, 45, Barcelona.

El centenario de Escalante en Madrid

La Casa Regional Valenciana también conmemorará el primer centenario del nacimiento de Escalante. La presidencia honoraria la tienen los señores don Amalio Gimeno y don Mariano Benlliure. Consistirá el homenaje en una velada que se celebrará el día 8 del corriente, a las diez y media de la noche, en el teatro María Guerrero. Se representará el sainete “Una sógra de castañola”, por destacados artistas valencianos.

El discurso-biografía lo hará Maximiliano Thous. Presidirá un nieto de Escalante. La Banda Municipal de Madrid interviendrá ejecutando obras de autores valencianos.

El Ayuntamiento de Valencia, que patrocina el acto, enviará un representante.

Se invitará al excelentísimo señor presidente de la República, al Gobierno, diputados valencianos, autoridades, prensa y colonia valenciana.

Será, pues, un acto brillante.

Lonja del Almanaque de «Las Provincias»

D. J. A. M., Alcoy. — Remitidos los ejemplares del pasado año y del presente.

R. B. L., Requena.—Recibido su trabajo. Será incluido en el volumen cuya confección estamos haciendo.

J. L. B., Barcelona.—Nuestras tarifas de anuncios para el “Almanaque” son las siguientes: Página de color, 150 pesetas; página doble, 100; página, 50; media, 25; y cuarto, 15.

—Nuestro “Índice” se vende al precio de tres pesetas.

—Con objeto de completar la lista de los coleccionistas de nuestro “Almanaque” que tienen la colección completa, lista publicada en nuestro Índice, se ruega a cuantos no se hallen en dicha lista nos lo comuniquen, para completarla cuando nuevamente la publiquemos. Se les ruega también el domicilio.

INFORMACION LOCAL

MATATENIAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura
de la **TENIA o SOLITARIA**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

EL MEJOR TURRON. GOLOSOS
Todas clases, 650 kilo. Fábrica:
SALINAS, 9. Travesía calle CABALLEROS

NOTICIAS

Vuelve a ser de actualidad el problema de los Astilleros de la Unión Naval de Levante. Hay tan poco trabajo, que ha tenido que establecerse un turno entre los obreros. No es momento oportuno de recordar las diferentes fases por que ha pasado este asunto y que indudablemente ejercieron su influencia para llegar a esta situación. Pero lo es, para robustecer la influencia de nuestras autoridades cerca de los Poderes públicos, en la petición que hicieron ayer de que, al reanudarse las sesiones de Cortes se apruebe la ley para adquirir el buque petrolero "Campilo", para Marina de guerra, lo cual solucionaría la crisis de trabajo presente. Todos debemos solidarizarnos en esa justa petición que debe ser atendida, aunque ello obligue en lo sucesivo a que no se altere el ritmo del trabajo para que ciertas alegaciones no lo desvíen hacia otros centros competidores. La Alcaldía, la Diputación y el Gobierno civil, telegrafiaron al presidente de las Cortes, al del Gobierno y ministros de Estado y Marina, en el sentido indicado; toda Valencia, y nosotros con ella, suscriben los mencionados despachos.

Con motivo de haberse hecho público que uno de los puntos del orden del día para la sesión que ha de celebrarse hoy en la Diputación es la supresión de la Vaquería Granja y Paradas de sementales bovinos que sostiene dicho organismo, se publicaron ayer en los periódicos locales determinadas protestas por el propósito y se comentó en la ciudad el caso. En general la opinión es contraria a que desaparezca dicho centro que tanto dinero costó y tan intensa labor dedicó a su organización y desenvolvimiento el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, señor Orensanz. Desconocemos las razones que pueda tener la Diputación por desprenderse de una obra meritisima y que debía rendir positivos beneficios, ¿es que ha fracasado? ¿Atenta quizá a los intereses económicos de la Diputación provincial? Sea lo que fuere, consideramos que antes de adoptar ningún acuerdo definitivo, se intente corregir las deficiencias, los descuidos o la desorganización, para que no desaparezca la Granja Vaquería. Técnicos hay competentes, competentísimos, que quizá puedan hallar los motivos de la anomalía y señalar sus remedios; todo, antes de que Valencia se quede sin los servicios que ese establecimiento puede prestar, sobre todo en orden a la beneficencia provincial.

—Se recuerda a todos los fascistas que mañana domingo tendrá lugar en San Nicolás la misa mensual reglamentaria, a las ocho y media, y que, como en sábados anteriores, hoy, a las ocho de la noche, en la misma parroquia, se rezará el Santo y piadoso ejercicio de la felicitación sabatina.

—Desde hace algún tiempo, debido a la falta de vigilancia que se observa en la calle del Mar, trozo comprendido entre la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer y la Glorieta, todas las noches, a primera hora, dos equipos futbolísticos, el C. D. Mar y el Monte F. C. (así se titulan) se entrenan a sus anchas, ocasionando las naturales molestias a transeúntes y vecindario.

Convendría, pues, que el señor Tejero ordenase a sus subordinados vigilaran esa calle y obligasen a los futbolistas a trasladar al río su campo de entreno.

—**PIKMENTINE.** Tinte para cabello. Belleza. Naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte. 51. laboratorio.

—Ayer tarde se reunió la mayoría del Ayuntamiento, con objeto de cambiar impresiones acerca de la constitución del Ayuntamiento con motivo de la nueva organización y designación.

—La Unión Gremial remitió ayer al presidente Consejo de Ministros y al del Congreso de los Diputados los despachos siguientes:

"En nombre Unión Gremial suplico vucencia que al reanudar sesiones Cortes se interese aprobación proyecto ley adquisición buque petrolero "Campilo" Marina guerra, construyendo otro nuevo Astillero Unión Naval de Levante, lo que resolvería crisis de sus obreros. Atentamente le saluda.—Presidente, Jaime Verdú."

A don Ricardo Samper se le remitió el siguiente:

"Por interesar grandemente Valencia suplico vucencia interponga su valioso concurso al reanudar sesiones Cortes sea aprobado proyecto de ley adquisición buque petrolero "Campilo" Marina guerra, construyendo otro nuevo Astillero Unión Naval de Levante, con lo que se resolvería la crisis de trabajo de sus obreros. Con todo afecto le saluda el presidente Jaime Verdú."

—Nievína Crema, suaviza cutis y manos. Caja, 40 céntos. Farmacia de La Morera. Barcas, 13.

—El señor Gisbert recibió ayer mañana la visita de una comisión de obreros de la Unión Naval de Levante.

A consecuencia de esta visita el señor Gisbert dirigió al presidente del Consejo de Ministros señor Lerroux y al presidente de las Cortes señor Alba un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Agudizada crónica crisis trabajo obligame solicitar ahincadamente probada deferente voluntad hacia Valencia que, al reanudarse sesiones Cortes, nos favorezca procurando la aprobación de la ley adquisición petrolero "Campilo", para Marina de guerra, lo que daría lugar a una nueva construcción en los Astilleros Unión Naval de Levante, proyecto quedó pendiente aprobación al cerrarse Parlamento, solucionaría crítica situación obreros, constreñidos hoy a semana alterna de trabajo. Nuevo motivo de gratitud será éste que añadir al producido por su satisfactorio celebrado telegrama pro zona franca Valencia. Salúdale con todo afecto. — Manuel Gisbert, alcalde accidental."

—Según datos facilitados por la Sección de Estadística tributaria municipal, durante el próximo pasado mes de Octubre, se han domiciliado en este Municipio 201 familias, procedentes de los puntos siguientes:

De la provincia de Madrid, 14; de la de Barcelona, 16; de la de Alicante, 8; de la de Castellón, 16;

de la de Valencia, 82; de las del resto de España, 51; del Africa española, 4; de otras naciones europeas, 8; de punto ignorado, 2.—Total: 201.

Estas 201 familias las componen 683 individuos, que por sus actividades se clasifican: obreros, 101; sus labores, 252; abogados, 3; comerciantes, 14; comisionistas, 1; dependientes, 7; empleados, 22; escolares, 110; escritores 1; estudiantes, 46; farmacéuticos, 2; fiscales, 1; funcionarios públicos, 8; guardias civiles, 2; guardias de Seguridad, 2; industriales, 6; ingenieros, 2; inspectores de Primera Enseñanza, 1; maestros nacionales (de uno y otro sexo), 19; médicos, 2; militares, 11; idem retirados, 3; notarios, 3; profesoras de canto, 1; propietarios, 7; representantes, 1; sirvientas, 5; viajeros, 3; sin profesión por razón de su corta edad, 45; sin profesión declarada, 2.

Total: 683.

Por su naturaleza se dividen: madrileños de la ciudad, 31; idem de la provincia, 1; catalanes de Barcelona, 18; del resto de Cataluña, 18; valencianos de Alicante, 50; idem de Castellón, 36; idem de Valencia, ciudad, 187; idem de idem provincia, 140; españoles del resto de las provincias de la Península, 192; españoles del Africa, 1; extranjeros de Europa, 7; idem de América, 2.

Total: 683.

Por su edad se dividen: menores de 23 años, 262; de 23 o más años, sin llegar a los 70, 416; de 70 o más años, 5.

Total: 683.

Por su sexo: varones, 324; hembras, 359.

Total: 683.

Y por su estado civil: de los 324 varones, 158 solteros, 159 casados y 7 viudos; y de las 359 hembras, 167 solteras, 161 casadas y 31 viudas.

Total: 683.

—**PECTORAL MOLINER** cura radicalmente catarros, grippe, tos, etc.

—En el Ayuntamiento comenzó ayer el pago de las nóminas correspondientes al mes de Septiembre y que procurará activar éste en la medida de lo posible.

—Ha visitado al señor Gisbert una comisión de vecinos de la calle de Cervantes, para lamentarse del mal estado del pavimento de dicha calle y de los baches que en ella se forman.

—El tesorero de la Casa Regional Valenciana, de Madrid, ha enviado una carta al alcalde, en la que le participa que el día 8 celebrará dicha entidad un homenaje al sainetero Eduardo Escalante, y solicita se envíen flores para que

adornen el local ese día y una Senyera para que ocupe el sitio de honor en el estrado.

—Por un numeroso grupo de simpatizantes se ha constituido en Madrid una Asociación con el nombre de Progreso (Amigos de la Lengua Internacional), cuya finalidad es propagar el Esperanto reformado (Ido).

Para tal fin se han preparado cursos por correspondencia, en los cuales pueden participar completamente gratis todos los que desean aprender esta interesante lengua.

Para informes, dirigirse a la secretaria de la mencionada Sociedad, apartado 9.032, Madrid

En el Gobierno civil

PARA EVITAR LA CRISIS DE TRABAJO EN LOS ASTILLEROS DE LA U. N. L.

La situación económica de los Astilleros de la Unión Naval de Levante no es halagüeña, ni mucho menos. Entre los obreros de la factoría se ha establecido un turno.

El gobernador civil, al recibirnos ayer mañana, nos habló de este problema, diciéndonos que había cursado telegramas al presidente del Consejo, a los ministros de Estado y Marina y al presidente de las Cortes, rogándoles se interesen por que a la mayor brevedad sea adquirido el buque petrolero "Campilo", con destino a la Marina de guerra, y se ordene la construcción de otros, única forma de remediar la situación angustiosa en que puegen verse los obreros que trabajan en la citada factoría.

PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

A los donativos recibidos en el Gobierno civil hay que añadir los que siguen:

Don Manuel Fuster, 50 pesetas; Sociedad de Aguas Potables, 10.000; alcalde de Tous, 50; Delegación del Trabajo, 205'50, importe de un día de haber de sus empleados.

El Ayuntamiento de Polifía de Júcar comunicó al señor Terrero haber acordado, en sesión celebrada al efecto, abrir una suscripción, que encabeza con 400 pesetas, y contribuir con 700 en auxilio del Ayuntamiento de Oviedo. Registramos con satisfacción este detalle, digno de destacarse.

Los componentes del Ayunta-

miento de Polifía de Júcar han puesto en lugar preeminente el nombre de Valencia.

Continúan recibiendo en el Gobierno civil peticiones de personas que desean prohibir criaturas. En este sentido se dirigieron al gobernador don Luis Marta Bas, de Villanueva de Castellón, y los vecinos de Sueca, don José Garrido y don Pascual Rubio.

En la Comandancia militar

VARIAS NOTICIAS

Han sido ingresadas en la Sucesoral del Banco de España en esta capital, la cantidad de 2.000 pesetas por la Caja de Ahorros, Socorros y Monte de Piedad de Gandía, de cuyo donativo ha dado cuenta el comandante general al ministro de la Guerra y ha manifestado su agradecimiento a la mencionada entidad.

Ha hecho acto de adhesión y ofrecimiento al comandante general de la región, la Asociación de Retirados del Ejército y Armada de esta capital, y el partido republicano liberal democrata, de esta capital.

Para cumplimentar lo dispuesto, queda disuelta la Junta provisional de la Biblioteca Militar de esta división nombrada, cuya composición era la siguiente:

Presidente comandante de E. M. don José Clar Pujol; secretario, capitán de E. M. don Francisco Frigola Noguera; vocales: capitán de Infantería don Anelardo Pons Valentín, capitán de Caballería don Francisco Romero Herrero, capitán de Artillería don Joaquín Ortín Murcia, capitán de Ingenieros don Vicente Padilla Fernández Urrutia.

En su virtud, la Junta de la Biblioteca Divisionaria de la tercera división, queda desde esta fecha constituida en la forma que a continuación se expresa:

Presidente, teniente coronel de Artillería don Ricardo Muntiel Tamayo; vocales: capitán de Infantería don Vicente Ubeda, capitán de Caballería don Juan de la Rubia, capitán de Ingenieros don Vicente Padilla.

REQUISA DE AUTOMOVILES

Relación de los coches que han de prestar servicio en el día de hoy:

Turno segundo (dos tarde):

- 434, Fiat, GE. 2664.
- 533, Chenard, V. 12317.
- 456, Fiat, V. 12885.
- 584, Delage, V. 10495.
- 1086, Delage, V. 9849.
- 1194, Erskine, V. 6425.
- 1213, Buick, V. 12600.
- 121c, Dodge, V. 3652.
- 1215, Opel, V. 10971.
- 1224, Chevrolet, V. 9059.
- 1228, Essex, V. 6372.
- 1233, Peugeot, V. 13420.
- 1234, Lancia, V. 4052.
- 1235, Erskine, CS. 1708.
- 1236, Peugeot, V. 14094.
- 454, Ford, V. 12708.
- 453, Citroen, V. 12651.
- 441, Plymouth, A. 4783.
- 427, Lancia, M. 21255.
- 426, Wilper, M. 22071.
- 411, Fiat, V. 14413.
- 393, Nash, V. 8512.
- 436, Ford, A. 5243.
- 424, Lancia, M. 25921.
- 422, Morris, V. 14008.

Turno tercero (10 noche):

- 721, Ford, B. 29753.
- 722, José Rodríguez, B. 38333.
- 723, De Soto, B. 41510.
- 724, Ford, B. 43299.
- 725, Morris, B. 51582.
- 727, Fiat, B. 52960.
- 741, Chevrolet, M. 23612.
- 742, Austin, S. 5408.
- 745, Fiat, SS. 1689.
- 758, Delage, V. 1307.
- 759, H. Suiza, C. 583.
- 761, Fiat, V. 2846.
- 762, Fiat, V. 3230.
- 763, H. Suiza, V. 3036.
- 764, Ford, V. 12333.
- 765, Wippet, V. 6509.
- 766, Essex, V. 6420.
- 767, Fiat, V. 5867.
- 768, Hudson, V. 5387.
- 768, Hudson, V. 5387.
- 769, Essex, V. 5256.
- 774, Renault, V. 4558.
- 776, Chrysler, V. 4301.
- 777, Essex, V. 4267.
- 874, Opel, B. 53239.
- 1068, Fiat, V. 14187.

Resumen de la semana de actualidad valenciana

1. **Disuelto ha quedado, el partido de don Miguel.**

2. **Una nueva "Comandancia" tiene Valencia a su instancia.**

3. **Esta, desde el otro día, gobierna con mayoría.**

4. **La Derecha tiene ahora labor fiscalizadora.**

5. **Al parecer, es probable decisión irrevocable.**

6. **¿Para quién es la Alcaldía cuando se encuentre vacía? (Texto y monos de Panach.)**

SEGUNDO ANIVERSARIO DE EL SEÑOR

Don Tomás Dasí Balaguer

que falleció en Madrid el día 5 de Noviembre de 1932

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Su hijo, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los siguientes actos que en sufragio del alma del finado se han de celebrar.

Todas las misas que se celebrarán en el día de hoy en la iglesia del Corpus Christi (Patriarca); todas las misas del día 5 en la iglesia de la Santísima Sangre y las misas de 6'30, 7'30 y 11 del día 7 en la capilla de la Santísima Trinidad, de la Catedral.



R. I. P.

Don José Luis Vidal Vidal

MEDICO

FALLECIO AYER

fortalecido con los Auxilios espirituales

Sus desconsolados hijos don Luis, doña Teresa, doña María de los Dolores, doña Carmen y doña Paquita Vidal Elías, sus hijos políticos don Rafael Ramírez de Arellano, don Manuel Aguirre, don José Blay, don Enrique Guillem, nietos, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Salvá, 9, al sitio de costumbre.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Los Innumerables Mártires de Zaragoza. Santos Ermengandio, Malaquías, Cuarte y Silvia, Valentín, Hilario, Wenefrida y el B. Pedro Almeto. Rito semidoble; color blanco; misa de la Infraoctava de Todos los Santos; segunda Oración del Espíritu Santo; tercera por la Iglesia; Credo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de San Carlos Borromeo (calle de Quevedo). Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el turno del Rosario Perpetuo.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Domini.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo XXIV de Pentecostés. Santos Carlos Borromeo, Amancio, Juanico y Pierio.

Rito semidoble. Color verde. Misa de la dominica. Conmemoración de San Carlos, de la octava y de Santos Vidal y Agrícola. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Carlos Borromeo (calle de Quevedo).

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30 de la tarde, por la Asociación de Católicos Propagandistas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Puig.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino: En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón. En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

A las once, funeral por los mártires de la revolución.

—Novenario de Almas: En San Esteban, a las 5'30 de la tarde, con Rosario, ejercicio y sermón por el doctor don Rafael Ramón Llin, beneficiado de la Catedral, y responso.

En el Pilar, a las seis de la tarde, Rosario, ejercicio y sermón por el doctor don Vicente Desantes.

En Santa Catalina, a las cinco de la tarde, Rosario, ejercicio, sermón por el doctor don José Ferrer y responso.

En la iglesia de la Sangre, a las 8'30, durante la misa de Comunión. A las diez, desde el día 2 al 19, dos novenas de Almas, durante la santa misa.

En San Julián, convento de

Agustinas, se hará novena Misión por los Padres Rigoberto Oliver y Luis Ballester, de la Congregación Sacerdotal de Valencia, día 3, sábado y siguientes, al 11, domingo, a las seis de la tarde, Rosario, lectura, Llagas cantadas, sermones de Misión y Lamentos. A los pobres asistentes se les darán algunos bonos de pan.

—Mes de Almas: En Santo Tomás, a las ocho de la mañana.

En San Andrés, a las 7'30 de la mañana.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las siete, a las nueve de la mañana y seis tarde.

En la iglesia de la Sangre, a las once y doce, ejercicio del mes durante la santa misa. Los días festivos 1, 2, 4, 11, 18 y 25, a las once y media y doce y media, ejercicio en sufragio de las Benditas Almas, durante la santa misa.

En San Martín, a las 7'30.

En San Esteban, a las ocho.

En San Nicolás, a las seis, ocho y once.

En San Juan y San Vicente, a las ocho (días 3 y 4).

En Santos Juanes, a las 7'30.

En San Agustín, a las 7'30.

En San Juan del Hospital, a las 6'30 y a las ocho.

En San Antonio (Salesianos), a las seis tarde.

En Santa María del Grao, a las 7'30, 8'30, y por la tarde, a las 5'30 y a las seis.

En el Cañamelar, a las 5'30 tarde.

En la Compañía, a las 7'30 (mañana, a las 6'45).

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados:

A las 10'30, misa cantada de renovación, y a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne.

—En la iglesia de San Carlos Borromeo mañana domingo, día 4, festividad de San Carlos. A las diez, misa solemne, oficiando el reverendo señor cura de San Agustín, y ocupará la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor don Juan Bautista Espi Belda, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé. Por la tarde, trisagio, sermón por el mismo orador y reserva solemnísimas, oficiando el doctor don José Noguera, cura de San Agustín.



Señoras

En el Pavo Real, plaza de la Merced, 6, encontrará Renards y Pieles para adorno a precios más baratos que nadie.

LENGUA VALENCIANA

Recogiendo fichas

POMELLS (A). — A puñados, abundantemente.

CAPELL.—Capullo de seda. Cierta nubecilla que se sostiene sobre la cima de los montes. En la Marina y huerta de Gandía existe este refrán: "Cuant el Mongó fa capell, pica espart y fes cordell". O sea: si sobre el Mongó aparece el "capell", prepárate trabajo para dentro de casa, pues lloverá pronto.

ESPAL-LAR.—Lastimar, hacer daño. De uso corriente en la huerta gandiense y en la Marina.

PROPER.—De esta ficha, ya publicada y discutida en LAS PROVINCIAS, digo que no la he oído nunca en el lenguaje popular; no así "propet", de "prop", y derivadas, que son de uso corriente.

RIURAU.—También sobre esta quiero echar mi cuarto a espadas. En la Marina se pronuncia "riurau", sin que falte algún lugar en que se pronuncie (bien o mal, en esto no me meto) "riu-rrau", y en Gata dicen "riu-xau", con "x" silbante y muy suave, como también dicen "raxim", en lugar de "raim" o uva.

J. DEL C.

Por las víctimas de la revolución

LOS FUNERALES SERAN HOMENAJE Y PLEGARIA POPULAR

El pensamiento tan oportuno de celebrar en la Catedral solemnes funerales el próximo día 5, a las once de la mañana, por los mártires de la revolución, ha tomado tal cuerpo en el corazón de todos los buenos valencianos, que en los actuales momentos no es ya una simple iniciativa de la Derecha Regional Valenciana, sino que es toda la Valencia católica y tradicional que se levanta como un solo hombre, dispuesta a rendir un fervoroso homenaje en forma de sufragio y de plegaria por tantos héroes que han ofrendado generosamente sus vidas en aras de la Religión y de la Patria.

La idea ha sido recogida con calor y amorosa solicitud por nuestro reverendísimo Prelado, Cabildo catedralicio, y por todas las fuerzas vivas y representativas que son exponente noble y fiel de las palpitaciones y del sentir de la auténtica Valencia.

Cada ciudadano es un organizador que siente como propia la iniciativa de celebrar un funeral que responda plenamente al sentimiento de Valencia. Es, pues, el pueblo valenciano el gran sacerdote que se levanta con un aire de augusta majestad, presidido por su Arzobispo y Cabildo Catedral y por todos sus más legítimos representantes, para ofrecer al Dios misericordioso el sacrificio digno y aceptable, y la plegaria clamorosa por las víctimas de la revolución.

De ahí es que huelga la invitación protocolaria y personal. Se trata de una manifestación espontánea, de un movimiento popular que no puede limitarse ni circunscribirse a unas reglas generales de organización, porque se desborda en una explosión de sentimiento y de piedad recia y sincera.

En vista de esto, la Comisión organizadora, consciente de este fenómeno y complacida porque la idea ha sido aceptada por todos, sin distinción de clases ni matices, prescindiendo de toda invitación particular, agradecerá la asistencia al acto religioso de todas las autoridades, civiles y militares; jefes y representación completa de la guarnición, Benemerita, guardia de Asalto, cuerpo de Vigilancia, y de todas las entidades, corporaciones, partidos políticos y, en general, de todos los ciudadanos que sienten arder en sus pechos la llama de la fe y del patriotismo.

Que todos los valencianos nos demos por convocados por estas líneas, en las cuales vibra una intensa emoción cordial y unos grandes anhelos de demostrar a los héroes y víctimas de la Religión y de la Patria nuestra gratitud, nuestro amor y profunda admiración.

LA MISA DE GRIESBACHER

Ayer, los valiosos elementos que han de tomar parte en el canto de las exequias hicieron el ensayo general de la inspirada partitura del músico alemán Griesbacher.

La misa, completamente litúrgica por su rica melodía, por su técnica moderna, por su polifonía y atrevido cromatismo, resulta de un efecto maravilloso y sorprendente, y estimamos que responde, por su grandiosidad, a la magnificencia y solemnidad litúrgica del acto.

Los cantores, bajo la inteligente batuta del maestro Soler, realizaron una labor generosa y estimable, digna por todos conceptos de todo encomio, principalmente por el arte y el cariño que pusieron todos en la interpretación de la obra.

Mañana, Dios mediante, publicaremos los últimos detalles de la organización.

Caja de Previsión Social del reino de Valencia

CONVOCATORIA DE ADJUDICACION A LAS VIVIENDAS DEL GRUPO DE LA CALLE DE JESUS

La necesidad de dotar de viviendas confortables, higiénicas y económicas, no desplazadas del centro de su actividad, a aquellas personas que, deseadas de traducir sus ahorros en la adquisición de un hogar propio, no podían ver logrado su afán por la serie de dificultades que el problema ofrece a quienes viven de su trabajo con salario o sueldos módicos, movió a esta Caja de Previsión Social del Reino de Valencia a construir el bloque de 378 viviendas en la barriada de Jesús, iniciando para ello la oportuna aprobación del proyecto por el Ministerio de Trabajo y Previsión en 6 de Noviembre de 1929 y continuando luego sin desmayo toda la tarea abundante y copiosa de dar cima al mismo.

Al cabo, con la satisfacción que produce el ver lograda tal aspiración, con fecha 19 del pasado el citado Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, habiendo evacuado con los más favorables informes el oportuno expediente, autorizó la habitabilidad de dichas viviendas.

En consecuencia, a partir de la publicación de este anuncio, y hasta el sábado día 24 del actual, se abre un plazo de admisión de solicitudes con sujeción a las normas siguientes:

1.ª Las viviendas podrán ser libremente visitadas todos los días laborables, de dos a cinco de la tarde.

2.ª Los solicitantes lo harán por escrito, con arreglo al modelo que se facilitará en la secretaría económico-social de la Institución (Avenida de Nicolás Salmerón, 19), únicamente de 12'30 a 13'30, durante los mismos días, y deberán reunir algunas de estas condiciones:

a) Estar inscritos en la Mutuallidad de la Previsión organizada y administrada por el Instituto Nacional de Previsión.

b) Ser empleados u obreros, tanto adscritos a los servicios propios del Estado, provincia o Municipio, como de empresas y entidades públicas y privadas en general, que estando afiliados al régimen legal de Retiro obrero efectúen imposiciones voluntarias, personales, en el complementario de Mejoras, como igualmente los que estando inscritos en el citado régimen sean titulares de libretas de Ahorro de las entidades por la sección correspondiente de esta Caja de Previsión Social del Reino de Valencia.

c) Tener efectuadas imposiciones de ahorro en cualquiera de las formas en que el mismo se practica por la institución constructora, manteniendo activa la cuenta en cualquiera de las operaciones que con el nombre de Libertad Subsidiada la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia practica y administra.

d) Ser titulares de cualquiera de las restantes operaciones de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, tanto en las de afiliación voluntaria como en las obligatorias.

3.ª Igualmente deberán acreditar:

a) No tener más de 8.000 pesetas de sueldo, salario o renta anual.

b) No pagar contribución alguna.

c) Reunir las demás condiciones generales previstas por la ley para poder ser declarado beneficiario de casa barata.

4.ª El hecho de ser aceptada una solicitud no supone la concesión automática de la vivienda, ya que a la Caja le precisan, en propio beneficio de los futuros ocupantes de aquéllas, determinados informes y garantías, que procurará obtener urgentemente en cada caso, no aceptando reclamación alguna si hubiera aquélla de ser desestimada.

5.ª La concesión no se hará atendiendo al orden de presentación de instancias, sino al de antigüedad en la inscripción como afiliado a Seguros Sociales o como titular de Ahorro; y dentro de ello, a la mayor constancia y asiduidad en su práctica.

6.ª La secretaría económico-social, dentro de la hora señalada en el párrafo primero de la condi-

ción 2.ª, exclusivamente atenderá y solventará las dudas de los interesados y facilitará el ejemplar de la solicitud y toda clase de detalles a quienes interese.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring a bottle illustration and text: Vigor, Energías, Músculos de acero, usando el tónico sin rival, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Fortalece las naturalezas endebles. Suple el desgaste físico y mental. Enriquece la sangre. Impide la vejez prematura. Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. Regula las funciones del hígado e intestino sin habituarlos. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.

Crónica de sucesos

DETENCIONES

Lo fué por los agentes de la brigada de investigación señores Folsá y Vera, el "topista" Jaime Prat. Y dos mujeres "mecheras".

CAIDAS

Ramón Rubio sufrió una caída con fractura del maleolo tibial derecho. Y Lorenza Adrián, que en su domicilio resbaló, fracturándose la pierna izquierda.

UNOS "VALENTES"

En un cine fueron detenidos seis individuos que protestaron ante la proyección de una revista en la que desfilaron nuestras tropas en la pacificación de Asturias.

Pasaron los detenidos a la Cárcel Modelo, quedando a disposición de la auditoría de guerra.

ACCIDENTE LEL TRABAJO

Trabajando en la fábrica de tableros y chapas de don Franco Tormo, la obrera Amparito Soler Moreno, de 17 años, tuvo a desgracia de sufrir un accidente, resultando con la fractura del carpo de la mano derecha.

También trabajando en un horno de Tabernes Blanques, el obrero panadero Antonio Albert Marco, de 24 años, le pilló la mano derecha una máquina amasadora, produciéndole heridas contusas en la cara palmar de los dedos medio y anular de dicha mano.

VUELCA UNA CAMIONETA Y MUERE UN HOMBRE

A última hora de la tarde de ayer fueron conducidos al Hospital, César Rubio García, de 24 años, soltero, domiciliado en Valencia, Angel Guimerá, 8, y un primo suyo llamado Carlos García Rubio, también de 24 años, y natural de Jalance.

Reconocido el primero, por el médico de guardia doctor Muñoz Delgado, se vió que era ya cadáver. El segundo presentaba una erosión en la eminencia frontal derecha y contusiones en el labio inferior y otras partes del cuerpo. Pronóstico leve.

Ambos venían hacia Valencia, por la carretera de Yátova, en una camioneta, que conducía Carlos García, chófer, y al llegar a una distancia de unos veinte kilómetros de la capital, en un viraje rápido volcó la camioneta, produciendo a César Rubio las lesiones que han originado su muerte.

★ CINEMATOGRAFIA ★

«LA HERMANA SAN SULPICIO» NO ES UNA PELÍCULA HABLADA

Con motivo del próximo estreno de «La Hermana San Sulpicio», producción distribuida por CIFE-SA, se ha pretendido correr el rumor que dicha película es un «doble» de la versión muda, que se hizo y se estrenó hace ya muchos años.

Y eso no es cierto. La nueva versión de «La Hermana San Sulpicio», cuyo estreno está anunciado para el lunes en Capitol, es absoluta y totalmente original, recientemente filmada en los estudios E. C. E. S. A. (Aranjuez).

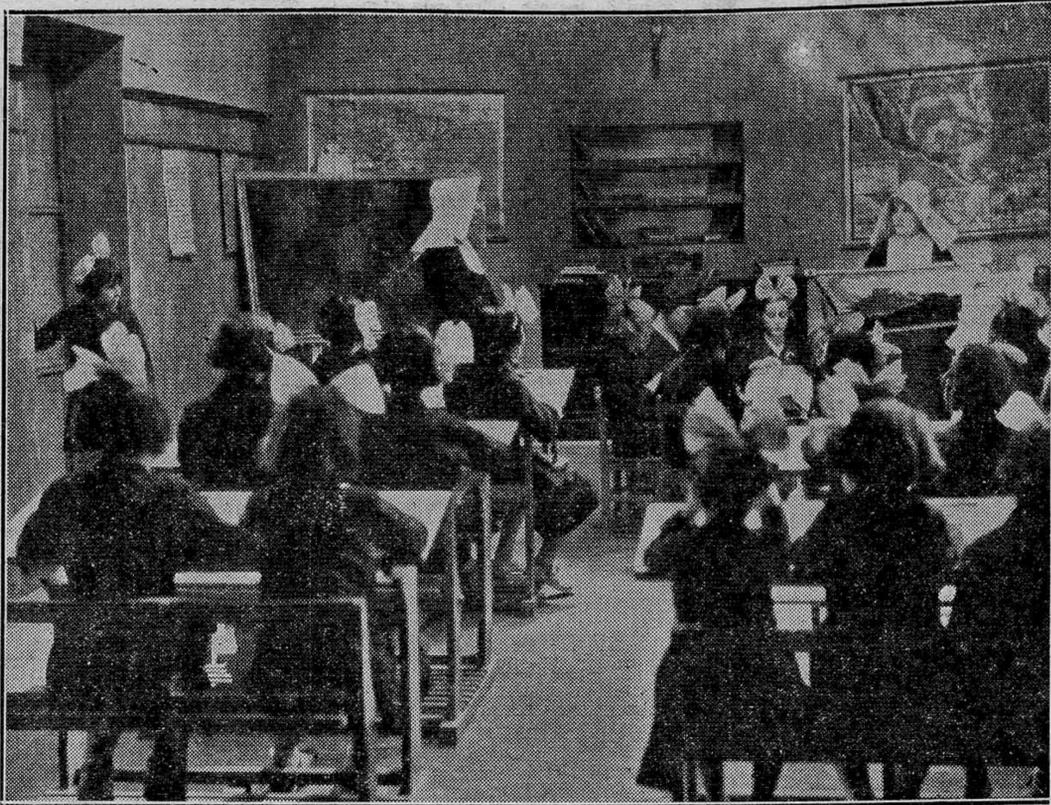
Coincide que la protagonista—Imperio Argentina—y el director—Florián Rey—son los mismos que actuaron en la versión muda. Pero esta coincidencia no quiere decir nada.

«La Hermana San Sulpicio» ha sido filmada directamente por el sistema parlante e incluso el desarrollo de esta nueva versión se diferencia ventajosamente de la versión muda.

Vamos, pues, a asistir al estreno auténtico de «La Hermana San Sulpicio», que hoy, gracias al sistema sonoro, llega al público con las galas literarias que escribiera el glorioso escritor don Armando Palacio Valdés, atractivo que no pudo ofrecer la versión muda.

SIETE SUPERPRODUCCIONES DE LA GAUMONT BRITISH

En el avance de material de Atlantic Films, ha llamado la atención el magnífico lote que forman «Siempre viva», «Dick Turpin», «El judío Suss», «Mademoiselle Zazá», «Héroes y monstruos», «La ninfa constante» y «Chu-Chin-Chow», las mejores cintas salidas última-



El próximo lunes, en Capitol, tendrá lugar el estreno de la película española «La Hermana San Sulpicio», film hablado que distribuye Cifesa. Si el cinema español necesita de prestigios consolidados para alcanzar la meta del triunfo, no cabe duda que la nueva producción presentada por la marca nacional Cifesa, reúne estos envidiables requisitos. He aquí una escena de colegio. La profesora monjita es nada menos que la guapísima Impero Argentina

mente de los famosos estudios londinenses de Gaumont-British.

De «El judío Suss» sabemos que aún no ha sido terminada de montar ni mostrada a los empresarios ingleses.

Interrogado sobre este extremo el señor Salas, propietario de Atlantic Films, que ha hecho tan va-

liosa aportación a la casa, nos ha explicado que su casa tiene contrato con la Gaumont-British de «primera selección» de cuantos films salgan de sus estudios. Las cintas que Atlantic Films no selecciona quedan libres para la venta directa a otros distribuidores.

A pesar de tan ventajoso privi-

legio, Atlantic Films nunca se ha considerado autorizada para titularse «concesionaria» de la referida marca, pues entiende que dicho título sólo puede obtenerlo quien tenga la concesión exclusiva de todas las películas.

LA ZAPATILLA DE LA CENICIENTA Y LAS BOTAS DE SIETE LEGUAS, SON YA PROPIEDAD DE HOLLYWOOD

Joan Marsh, una de las más recientes adquisiciones de la Paramount, cuya próxima interpretación será probablemente «Dígame lo a mí», posee los pies más pequeños de Hollywood, distinción que hasta ahora había correspondido a Miriam Hopkins. En cambio, por vía de contraste, tenemos en los estudios de la misma editora a Gary Cooper, cuyo calzado, al compararlo con el de Joan Marsh, hace pensar que la zapatilla de la Cenicienta y las botas de siete leguas han pasado a ser propiedad de Hollywood.

AVENTURAS DE DOS INGLESES EN VIENA

No es el título de una película, sino la síntesis de una magnífica comedia musical debida a la varita mágica de «Carminie Gallone» y a la esplendidez de una editora londinense.

Dos amigos ingleses caen en un alegre restorán nocturno de Viena. Al poco rato rodean galantes a una señorita que ocupa ella sola una mesita apartada. Es Magda Schneider.

¿Qué hace en semejante lugar una niña cuyo candor se refleja en los ojos y en las palabras? Lo confiesa ella ingenuamente: sus padres andan mal de presupuesto y desean alquilar un hermoso dormitorio a algún caballero distinguido que las ayude a pagar al casero.

Los ingleses aceptan encantados, con tal de no separarse de la muchacha. El resto no lo pueden adivinar los lectores, porque se trata de dos enamorados de la misma mujer, lo que hace difícil el conocido desenlace en oda.



PRESENTA

LA MAS PERFECTA

PRODUCCION EUROPEA



Al llegar la primavera

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

Con JANE BAXTER y RICHARD TAUBER :: Música de SCHUBERT

Superproducción British Internacional Pictures

LIRICO

Lunes próximo, estreno

Atlantic **1935** Gaumont-

Films :: El año cumbre de la producción inglesa :: British ::

PRESENTA **8** SUPERPRODUCCIONES

Siempre viva
Jessie Matthews

Ambición (El judío Süß)
Conrad Veidt

La ninfa constante
Brián Aherne

Hombres y monstruos
Primer premio-Copa de Oro-Concurso Internacional de Venecia 1934

Chu - Chin - Chow
Anna May Wong

Mademoiselle Zazá
Cicely Courtneidge

Dick Turpin
Víctor Mc. Laglen

Un Príncipe moderno
Grandes documentales sobre la vida y viajes del Príncipe de Gales

Dos grandes comedias musicales de Carmine GALLONE

Cedo gabinete
Magda Schneider

Por tu amor
Con el tenor Franco Foresta

Una gran producción española

Patricio miró a una estrella
Rosita Lacasa - ANTONIO VICO - Manolo París

La superproducción nacional dirigida por Benito Perojo
Diálogo: FELIPE SASSONE :: Realizada en los estudios C. E. A. de Madrid

CRISIS MUNDIAL

Antoñita Colomé - Miguel Ligeró - Ricardo Núñez - Alfonso Tudela
Música de M. Jeán Gilbert

Gran Vía Germanías, 43 - VALENCIA

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedia de **CARMEN DIAZ**

Hoy sábado A las 10'15 noche
ESTRENO de la obra en tres actos y en verso, de Francisco Serrano Anguita y Manuel de Góngora,

La novia de Reverte

Butaca, 4 pesetas
Nota: Este teatro no tiene REVENTA.
Mañana, tarde y noche,
LA NOVIA DE REVERTE

TEATRO APOLO

Nueva Empresa Teléfono 14704
COMPANIA DE REVISTAS
GLORIA GUZMAN
Dirigida por el primer actor **SALVADOR VIDEGAIN**
PEDRO BARRETO
Primer actor cómico **MARCELINO ORNAT**
Tenor cómico **LIANA GRACIAN**
Eminentísima bailarina

Hoy sábado A las 6'15 tarde
Butaca, 3 ptas.; Preferencia, 1'25
LAS TENTACIONES
A las 10'15 noche
Butaca, 4 ptas.; Preferencia, 1'50
¡GOL!

Mañana domingo, a las 3'45 tarde, "Las tentaciones". Butaca, 3 pesetas; Preferencia, 1'25 ptas. A las 6'15 tarde y 10'15 noche, "¡Gol!" Butaca, 4 ptas.; Preferencia, 1'50. Se despacha en Contaduría.

TEATRO LIBERTAD

Compañía García-González

Hoy sábado, 6'15 tarde y 10'15 noche

Don Juan Tenorio

Gran presentación
BUTACA, 2 PESETAS

SUIZO

Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche.
¡CLAMOROSO EXITO!



Mascarada
PAULA WESSELY
ADOLF WOHLBRÜCK
OLGA TSCHECHOVA
MUSICA WILLY SCHMIDT-GENTNER
CINE ALLIANZ. DIRECTOR: WILLY FORST

Completará el programa: **DESPACIO, PERO SEGURO; CAMINO DE MARAVILLAS, y NOTICARIO FOX**, con detalles del bombardeo de Asturias, aspecto lastimoso de Oviedo y la entrada de las tropas con el general señor López Ochoa en esta última ciudad.
Hoy se despachan localidades para la sesión de mañana domingo, a las 6'15, numerada.

Gran Teatro

CINE SONORO
Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.
¡Dos estrenos de gran éxito!

MANOLESCO

Un asunto policiaco de gran presentación y deliciosa partitura, por **MADY CRISTHANS** e **IVAN PETROVITCH**
NOTICARIO FOX
La sensacional película de arte,

EL EXPRESO DE ORIENTE

Por Heather Angel y Norman Foster.
Lunes: **SUCESOS DE ASTURIAS. LA LOCURA DE SHANGHAI. TRES CABALLEROS DE FRAC**, por **TITO SCHIPA**.

TEATRO RUZAFÁ

Espectáculos Rambal

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.
El inmortal drama religioso,

Don Juan Tenorio

Presentado como nunca se ha visto en Valencia.
Fantástica presentación. Magistral interpretación.
Mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde y 10'30 noche,
DON JUAN TENORIO
El próximo estreno:
SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

CAPITOL

A las 6 tarde y 10'15 noche

¡ESTA CAUSANDO SENSACION!

la magistral producción de gran espectáculo



EL ALTAR DE LA MODA
WILLIAM POWELL
BETTE DAVIS
VERE TEASDALE
FRANK M. HUGH
HUGH HERBERT
REGINALD OWEN
WARNER BROS. FIRST NATIONAL

¡FANTASTICO!

¡APOTEOSICO!

¡INIGUALABLE!

NOTA: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia.

AVENIDA

Hoy a las 5 tarde y 9'30 noche.
DURO DE PELAR
Divertida comedia, por James Cagney

La PARADA DE LOS MONSTRUOS

El espectáculo más espeluznante que usted ha visto hasta ahora.

EL AGUA EN EL SUELO

La primera película española perfecta. El film soñado por los amantes del cine español.

LUNES PROXIMO: FORMIDABLE PROGRAMA 14 DE JULIO

Por Annabella. Director, René Clair.

UNA AVENTURA NUPCIAL

Deliciosa opereta U. F. A., por Kate de Nagy.

FLAUTISTA DE HAMELIN

Maravillosos dibujos en colores. **LA MASCARA DEL OTRO**
Habla en español, por Ronald Colman.

NOTA: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia.

Cine Avenida

A las 5 tarde y 9'30 noche
Programa extraordinario

1.º Camelos de Africa (cómica).
2.º **TUYA PARA SIEMPRE**, por Frederic March y Silvia Sidney.

3.º La más completa información del atentado al Rey de Yugoslavia.

4.º **PAPA NOEL** (dibujo en colores).
5.º **NOCHE TRAS NOCHE**, hablada en español, por George Raft y Constance Cummings.

Lunes próximo, UN PROGRAMA FANTASTICO. — UN PAR DE FRESCOS, film de una gracia desbordante, por Charlie Ruggles; **CASI CASADOS**, hablada en español, una película FOX; **CIVISMO**, hablada en español, por Richard Arlen y Mary Brian.

Nota: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

OLYMPIA

EL MAGNIFICO PROGRAMA DE HOY

6 tarde y 10'15 noche
FRITADA DE ESTRELLAS
Film cómico M. G. M.

REVISTA PARAMOUNT

Entre otros reportajes se hallan los siguientes: Homenaje a Poincaré. Luto en Yugoslavia. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN MADRID Y ASTURIAS.

EL LOBO FERÓZ (en español)

Continuación de los "Tres cerditos" con "Caperucita Roja". Dibujos en colores "Sinfonías totas", de Walt Disney.

EL EXITO DE LA SEMANA!! METRO GOLDWYN MAYER

presenta a
GRETA GARBO y **JOHN GILBERT** en

La reina Cristina de Suecia

(Habla en español)
Secundados por **IAN KEITH, LEWIS STONE, ELIZABETH YOUNG** y otros. Director: **ROUBEN MA-MOULIAN**.

"La sueca más famosa entre las mujeres contemporáneas, **GRETA GARBO**, en la historia de otra célebre sueca, reina del pasado."

ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche.

Los hijos de la noche

Grandioso éxito cómico
Martes próximo: **ESTRENO TU VIDA NO ME IMPORTA**
Con asistencia de su autor don Francisco Serrano Anguita.

LIRICO

Hoy a las 6 tarde y 10 noche

Exito sin precedentes de la más grande creación de **FRANK BORZAGE**.

Fueros humanos

en correcto ESPAÑOL, por Spencer Tracy y Loretta Young.

Completan el programa otras películas cortas de extraordinario interés.

Nota: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

VALENCIA CINEMA

Cuarto 25 A las 5
¡CUALQUIERA TOMA EL AMOR EN SERIO!

DIBUJOS SONOROS VARIEDAD MUSICAL

LA CRUZ Y LA ESPADA

En español, por José Mojica.

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche.
Colosal éxito.

BAJO FALSA BANDERA

por Gustav Froelich.

EL CASERON DE LAS SOMBRAS

película de una emoción extraordinaria, por Boris Karloff.
Completarán el programa otras películas de gran interés.

Lunes próximo, el programa cumbre de la NUEVA TEMPORADA. 1.º UN CIERTO SEÑOR GRANT, película U. F. A., por Jean Murat y Rosine Derean; 2.º EL PRIMER AMOR, hablada en español, por la deliciosa pareja Janet Gaynor y Charles Farrell; 3.º UNA MUJER PARA DOS, el máximo acontecimiento de la temporada, hablada en español, por Fredric March, Gary Cooper y Miriam Hopkins.

Nota: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

FRONTON VALENCIANO

HOY SABADO. TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS
PRIMER PARTIDO

Miguel y Arrate contra Echaburu y Sarasola

SEGUNDO PARTIDO
Martínez y Loyola contra Satur y Guernica

Noche, a las 10'15 — Dos partidos
PRIMER PARTIDO
Azcue y Solozabal contra Chacartegui II y Trecet I

SEGUNDO PARTIDO
Urrutia y Echenique contra Fernando y Berrondo

Mañana domingo, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

LOCURAS DE SHANGHAI

¡Un drama en plena revolución China!

SPENCER TRACY y FAY WRAY, protagonistas

Lunes en el **GRAN TEATRO**

Metro

HERNAN CORTES 9. TELEFONO 17928.



FRANCIS X. ASTHER
TEMPESTAD AL AMANECER
METRO-GOLDWYN-MAYER

Hoy, a las 5'30 tarde y 10'15 noche

SENSACIONAL PROGRAMA

1.º SIFON SINFONICO, dibujos sonoros.

2.º La gran producción METRO GOLDWYN MAYER.

MADRES DE ARTISTAS

por ALICE BRADY y MAUREEN O'SULLIVAN.

Precios: Butaca, 0'80; Anfiteatro, 0'40

ESTRENO DE LA VERSION ESPAÑOLA
Mañana, 3 grandes sesiones, a las 3'30, 6'15, numerada, y 10'15

Nº TRE TEATRE

A las 6 vespra: Matiné popular. Butaques a peseta i 1'50; cheneral, 0'40. Marit un quart d' hora; La son de Valdivia; De la terra del gancho. Els tres últims estrenos de gran éxit.—A les 10'15 nit: Els dos més recients éxits de Enric Beltrán: De la terra del gancho; L'home de les tres cares (2 actes), grandió programa, lujosa presentació, gran creació de Gometes.—Tots els dies laborables, a les 6 vespra, matiné popular. Butaques a peseta i 1'50; cheneral a 0'40.

Cinema Goya

6 tarde y 9'45 noche
EL TENIENTE DE LOS BESOS
Opereta, por Greta Tchismir, Ernest Verbes y Hermann Thiming.

ASI GUSTA TRABAJAR

Revista musical en colores. Exito rotundo;

UN HOMBRE DE CORAZON

Encantadora opereta, por María Solve y Gustav Froelich. Dirección de Geza von Bolvary, con música de Robert Stolz.

Lunes: Acontecimiento. **DESFILE DE CANDILEJAS**. 300 bellezas. Espectáculo de ensueño. Música. Luz. Alegría.

Teatro C. Obreros

Caballeros, 27 Teléfono 12-9-65
Compañía de comedias

Primeras actrices:
F. Montosa y P. Arbona
Domingo 4 Noviembre.
3'30 y 6'30 tarde.

EL PAJARO SIN ALAS

Linares Rivas

ACTUALIDADES

FILM
P. Emilio Castelar-10 Tel. 12124

EXTRAORDINARIO EXITO del programa de esta semana. Desuellan entre otros asuntos de **ACTUALIDAD: REPORTAJE COMPLETO SOBRE ASTURIAS, VISITA DE LOS MINISTROS A AQUELLA ZONA, ENTIERRO EN BELGRADO DEL REY ALEJANDRO I**, interesante **REVISTA FEMENINA**, **PARTIDO DE FUTBOL ENTRE EL VALENCIA Y EL MURCIA**, etc., etc.

REPORTAJE INTERNACIONAL

Sesión continua desde las 11 de la mañana.

Entrada única: BUTACA, 1 pta.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

“ANUNCIOS POR PALABRAS”

OLYMPIA

**¡OTRO ESTRENO!
¡OTRO GRAN ÉXITO!!**

Lunes próximo

Contecimiento cinematográfico - Producción nacional

Amanecer de un nuevo cinema español

SOR ANGELICA

En español

Linna Yegros - Fina Conesa - Teresita Manzano - Enriqueta Torres - Ida Delmas - Ramón Setmenat - Luis Villasiul - Emilio Perelló
 El niño prodigio, **ARTURITO GIRELLI** Música de **VICENTE FORNES** - Dirección de **FRANCISCO GARGALLO**
 LA PROPIA VIDA CON TODOS SUS Matices sentimentales ■ UNA RISA Y UNA LAGRIMA EN CADA METRO DE CELULOIDE
 NOTA: Se despachan localidades para los tres primeros días, sin aumento de precio.



Imperio Argentina

la inimitable estrella española, cantando aires andaluces

En la más famosa obra del patriarca de las letras españolas don Armando Palacio Valdés

Valdés

Distribuida por **CIFESA**

CAPITOL

LUNES PROXIMO

ESTRENO

La Hermana San Sulpicio

la película cumbre del Cinema español



El graciosísimo actor de siempre más "seductor" y cómico que nunca

Ha quedado abierto el despacho de localidades para el día del estreno

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 29.
 Se ofrecieron en esta subasta 2.650 cajas de cebolla valenciana, 490 de melones de Elche, 700 de granadas de la misma procedencia y 6.800 barriles de uva de Almería.
 Se cotizaron estos cargamentos detalladamente como sigue:
 Cebollas:
 4s, de 7'3 a 7'6.
 5s, de 7'9 a 8.
 6s, de 7 a 7'6.
 Melones:
 16s, a 10'3.
 20s, a 8.
 24s, a 7.
 36s, de 5 a 5'9.
 Uvas:
 En general, de 7 a 21.
 Mayoría, de 11 a 14.
 Demanda buena, manteniéndose los precios. La calidad y condición eran iguales que los pasados cargamentos.
 Granadas:
 120s, de 5'9 a 8'3.
 160s, de 10 a 12.
 200s, de 9'3 a 14'3.
 240s, de 7 a 11'9.
 360s, a 9'6.
 420s, a 7.

Liverpool 29.
 A la venta 1.921 cajas de cebollas de Valencia, 5.233 barriles de uva de Almería, 99 cajas de melones de Elche, 1.419 medias de granadas de Elche y 480 bultos limones de Málaga.
 Los detalles de cotización fueron como sigue:
 Cebollas:
 4s, a 5'6.
 6s, de 7'6 a 8.
 8s, a 6.
 Las ventas fueron parecidas, acusando los precios una baja de 6 peniques por bulto.
 Uva:
 Barriles, de 4'3 a 14.
 Mayoría mejores, de 11 a 13.
 Idem ordinarias, de 7 a 10'6.
 Condición floja, de 4'6 a 6.
 Melones:
 20s, a 8.
 24s, a 6'6.
 36s, de 6 a 6'6.
 Demanda menos activa con precios más bajos.
 Granadas:
 120s, a 6'6.
 200s, de 7'6 a 8.
 240s, de 6 a 8.
 420s, a 8'3.
 Esta fruta se vió poco solicitada, retirándose la mayor parte.
 Limones:
 En general, de 11'3 a 15'6.
 Demanda limitada.
 Ventas parciales con ligera baja en precios.

OIGA USTED A...

TITO SCHIPA

El famoso tenor, con su maravillosa voz, las más famosas canciones y un sentido tango en español

Lunes, Programa doble en el **Gran Teatro**



Cartelera

PRINCIPAL. — A las 10'15 noche: La novia de Reverte (estreno).
LIBERTAD. — A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Don Juan Tenorio.
RUZAFÁ. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Don Juan Tenorio.
APOLO. — A las 6'15 tarde: Las tentaciones. — A las 10'15 noche: ¡Gol!
ESLAVA. — A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Los hijos de la noche.
NOSTRE TEATRE. — A las 6 tarde: Marit un quart d'houra; La son de Valdivia; De la terra del gancho. — A las 10'15 noche: De la terra del gancho; L'home de les tres cares.
FRONTON VALENCIANO. — A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.
OLYMPIA. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO. — A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
SUIZO. — A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
METROPOL. — A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
ACTUALIDADES FILM. — Sesión continua desde las 11 mañana a 1 de la madrugada. Sonora.
COLISEUM. — A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
AVENIDA. — A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
TYRIS. — A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO. — A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
CINEMA GOYA. — A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

OBRA NUEVA

Eduardo Escalante

(Recopilación de datos para un estudio sobre su personalidad literaria.)

por

T. LLORENTE FALCO

PROFUSAMENTE ILUSTRADA

DOS PESETAS

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE "ANUNCIOS POR PALABRAS"

En la Diputación

EN FAVOR DE NUESTRA INDUSTRIA NAVIERA

El presidente de la Diputación, don Juan Bort, cursó ayer los siguientes telegramas:
 "Tres destinatarios. Presidente Congreso. Ministro Marina. Ministro Estado.—Ante próxima apertura Cortes y como recordatorio ruego V. E. aprobación ley adquisición petrolero "Campilo" para Marina guerra y construcción otro Astilleros Valencia pendiente discusión al cerrarse Parlamento, resolvería paro obrero dicha factoría."

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

8: Apertura. "La Palabra".
 13: Apertura.
 13'30: Concierto por la Orquesta Seguí: "Bravura", marcha, Blankenburg; "La del soto del Parral", fantasía, Soutullo y Vert; "Pavana dogale", Mariotti; "El maño".

jota, Barrera; "La urraca ladrona", sinfonia, Rossini; "La revoltosa", preludeo, Chapi.
 15: Cierre.
 18: Apertura. Noticias de prensa. Programa variado de discos: "La ventera de Alcalá", pasacalle de la estudiantina, Luna; "Alborada gallega", Veiga; "La bohème", me llamo Mimí, Puccini; "Danza de las langostas", Bucalossi; "La casita", canción mejicana, Llonia; "Cavalleria rusticana", intermedio, Mascagni; "Cosas de la vida", fox, Berlin; "Don Lucas del Cigarral", serenata, Vives; "Danza eslava núm. 3", Dvorak; "Potpourri de aires españoles", Orós; "Roma", fragmento, Bizet.
 19: Cierre.
 21: Apertura. Retransmisión del programa de Unión Radio Madrid.
 22: Noticias de prensa.
 23: Cierre.

ULLERES CRUMIERE LES MILLORS

50 años de ALMANAQUE

de

LAS PROVINCIAS

LIBRO INDISPENSABLE EN TODAS LAS BIBLIOTECAS

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de tres pesetas.

INFORMACION NACIONAL

Notas bursátiles

MONEDA EXTRANJERA

Franco franceses, 48'40.
Idem suizos, 239'375.
Idem belgas, 171'525.
Liras, 63'10.
Libras esterlinas, 36'65.
Dólares, 7'36.
Marcos: máximo, 2'95; mínimo, 2'935.
Escudos portugueses, 33'50.
Coronas noruegas, 1'85.
Idem danesas, 1'64.
Idem suecas, 1'89.
Idem checas, 30'80.
Florines, 4'975.

Del alijo de armas

DILIGENCIAS DEL JUEZ ESPECIAL

Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy el juez especial señor Alarcón ha permanecido en la Cárcel Modelo realizando diversas diligencias que no son de gran interés para la marcha del sumario. A éste han quedado unidos los contratos de alquiler de las casas ocupadas en Madrid por los elementos revolucionarios portugueses, a los cuales se les ocuparon armas y municiones procedentes de los envíos clandestinos.

Impresiones bursátiles

Se ha reducido bastante el negocio en algunos sectores del mercado, porque como primera sesión de mes quedan anuladas virtualmente todas las órdenes de compra y venta de valores que no pudieron cumplimentarse en el interior, y así, por ejemplo, en el sector eléctrico sólo intervienen la Cooperativa Eléctrica, que tiene dinero a 133; la Hidroeléctrica Española, que se paga a 155'50 y se ofrece a 156'50, Mengemor, que avanza bastante, pues se hace a 127 y queda pedido a ese cambio y ofrecido a 29.

El público comenta las noticias derivadas del Consejo de Ministros celebrado ayer por la tarde.

En el sector de Fondos públicos sigue predominando la oferta para los títulos de Amortizables sujetos a impuesto y también en el interior hay predominio del papel; los bonos oro bajan un cuartillo en la serie B; quedan al final pedidos a 236'50; la A sigue inalterable a 237.

En el grupo Industrial suben los Nortes y Alicante tres pesetas y media y cinco y media, respectivamente; terminando a 209 y 264'50 bastante firmes; los tranvías de Madrid tienen demanda a 103; el Metro alguna oferta a 120'59; los Explosivos mejoran ocho puntos; los Petrolillos uno; las Rif portador tenían dinero a 290 sin papel y las nominativas también estaban pedidas.

Algunos títulos principales se mantienen firmes y entre ellos el empréstito de 1914 y el de 1918, y en cambio los del 31 bajan un cuartillo.

En el corro de Obligaciones había demanda activa de bastantes títulos ferroviarios.

La Bolsa de Barcelona comenzó con buenos auspicios; los Nortes desde 263 suben a 235'50, y terminan a 264'50; los Alicante en alza, desde 208'76 a 210; los Explosivos desde 586 a 588'25; la Chade, que se destaca por su firmeza, empezó a 260 y termina a 262, y las minas Rif al portador acusaron en principio algún decaimiento y al final se pagaban a 290.

La Bolsa oficial termina bien dispuesta, no sólo por la corriente optimista que predomina en los corros especulativos, sino por la pujanza que revisten las cotizaciones finales que se reciben de la de Barcelona.

LOS BOLSINES MATUTINOS

El del Banco de España: Explosivos, 537 y 588; Alicante, 208'50, 209, 209'25 dinero, en alza 212 y 213'50 en baja, 205'50 dinero; Nortes, 264 dinero por 265 papel; minas Rif portador, 290 dinero.
El de Barcelona: Nortes, 259'50; Alicante, 208; Explosivos, 583'75; minas Rif portador, 287'50; Chades, 359.

Disposiciones oficiales

La aplicación de los fondos de la Junta Central de Abastos

La "Gaceta" publica la siguiente orden:
En relación con el expediente gubernativo mandado instruir por orden de 22 de Octubre último para el esclarecimiento de las denuncias presentadas por el funcionario de este Ministerio don Francisco Barranco Sánchez, este Ministerio ha dispuesto que por el jefe de asesoría jurídica se amplíe la instrucción que por la mencionada orden se le encomendó a todos aquellos extremos referentes al destino, administración y aplicación de los fondos especiales de que ha dispuesto la Junta Central de Abastos y la inspección de intervención y abastecimiento.

Comentarios de prensa

"A B C"

Dic:
"El Parlamento ha de resolver la cuestión catalana, y en vista de la traición de la Generalidad y de la Esquerda, decidir la suerte del Estatuto autonómico, del que aseguraban los que lo dieron y los que lo solicitaron que iba a ser la "españolización" de Cataluña. Y también han de afrontar y resolver las Ciertas con la cuestión de duplicatorios, la de las responsabilidades más exigibles, más punibles y de mayor gravedad; las que han contraído los organizadores y directores de la revolución y los grupos parlamentarios que se han complicado en ella.

La revolución ha sido principalmente un atentado contra la soberanía nacional. Contra las Cortes, desde que fueron elegidas, han laborado el socialismo y las izquierdas con todo género de intrigas y coacciones primeramente, y después en las vías de hecho.

¿Qué deben esperar de las Cortes, qué pueden pedirles ni cómo podrán siquiera comparecer ante ellas los partidos culpables y cómplices del atentado?"

"EL DEBATE"

"Necesario es que el Parlamento dicte las leyes que más que defender al Estado español, lo constituyan sobre bases sólidas, porque puede afirmarse que nuestro Estado, primera víctima de la Constitución de 1931, más que inerte antes que indefenso está por constituir. Al mismo tiempo que esas leyes se promulgan, requiérese una labor depuradora de los organismos de Estado. Para esto no hacen falta cuerdos legislativos. Bastan para casi toda esa indispensable tarea, unas disposiciones de los ministros y de vez en cuando algún decreto."

"AHORA"

"Muy lejos de nosotros el creer que los Gobiernos para ser buenos han de practicar una política de saltos. El dinamismo mejor no es el de quien brinca, quizás dando los brinco sobre el mismo ladrillo, sino el de quien anda con firmeza sabiendo a dónde va. Y este dinamismo ponderado y lleno de equilibrio, es el que echamos de menos.

A fuerza de preocuparse los ministros del pasado, estudiando folios y más folios de sumarios, pierden la sensibilidad para el porvenir.

Lo que el país pide al Gobierno, lo que echa de menos en él, es que inicie la labor contrarrevolucionaria para evitar un nuevo ensayo soviético."

"EL SOL"

"El Gobierno prefiere dar largas a la solución de los problemas—dificiles, no lo negamos,—que tiene planteados. Error profundo. Desde el mismo instante en que terminó la revuelta ha debido el Gobierno de informar sin ambages ni misterios, de todo lo acontecido, sin omitir pormenores, a la opinión pública, y no padeceríamos todavía a estas fechas las desviaciones de criterio que observamos en la mayor parte de las gentes."

"DIARIO DE MADRID"

"El rencor a los intelectuales y en general a las clases medias, ha ido aumentando en los obreros marxistas en su experiencia de las luchas sociales.

Esas clases medias que, para Marx, no eran problema, en la práctica sí lo eran y bastante grave.

Contra el capitalismo avanzaba el proletariado socialista con relativa facilidad, por medio de sus Sindicatos, y lo reducían o le destruían los negocios.

Pero las clases medias les salían en lo político al paso y no les dejaban rematar su obra de destrucción.

El fascismo no era más que eso: una organización defensiva de las clases medias, que no veían debidamente amparados por el Estado los intereses de la economía ni la propia entidad de la nación.

Allí estaba el irreductible enemigo del marxismo."

"HERALDO DE MADRID"

"Es incuestionable que aun cuando la Constitución, como ley estatal y fundamental políticamente del país esté suspendida, esa suspensión no puede alcanzar a quienes amparándose en ella, como consecuencia de la inmundad reconocida por ella misma y por otras leyes delinquieron de una forma política, aun cuando, por excepción, esté generalizada hoy la aplicación de los preceptos del Código de Justicia militar."

"LA EPOCA"

"La noticia de que al fin, después de haberle permitido asegurar sus bienes y efectos, se va a proceder contra Prieto por un motivo tan fútil como las declaraciones hechas. Dios sabe a quién y en qué forma, al llegar a París, nos llena de asombro.

Porque la verdad es que todavía quedan en España Universidades, Bibliotecas, templos y vidas inocentes que pueden servir de objeto para nuevas experiencias, consentidas por los legalistas de ayer e impunistas de hoy."

"LA NACION"

"Dos días le quedan al Gobierno para meditar sobre su propia conducta y dos días tienen los jefes de los partidos gubernamentales y de oposición para discernir en torno a las actividades que las circunstancias aconsejan.

Las Cortes se clausuraron provisionalmente, claro está, para que el Gobierno tuviese libre de preocupaciones, mayor libertad de acción.

¿Es que, por ventura, se han conseguido los fines que determinaron el cierre del Parlamento?"

A la Cámara habrá que ir con la inútil idea que se pretende malograr el oportuno debate.

La obra fiscalizadora de la prensa es bien sencillo amortiguarla.

Al Parlamento no cabe imponerle la previa censura."

Audiencia presidencial

En Audiencia parlamentaria cumplieron al presidente de la República don Manuel Pedregal, don Rubén Marichal y don José Horn, acompañado del señor Bas terrechea.

El tiempo

Van hacia el Norte las bajas presiones del Atlántico, pero se extienden las del Este de Portugal y Marruecos y pasan a través del Sur de la Península Ibérica, por donde producen lluvias torrenciales, particularmente por Levante y por costa Sudoeste, donde han llegado a recogerse hasta 358 litros por metro cuadrado. Salvo por el Cantábrico ha llovido por todo el territorio. La temperatura también ha descendido por toda España.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Sur y cielo nuboso; resto de España, seguirá el régimen de lluvias, más intensas por el Mediterráneo.

Temperaturas de Madrid: Máxima, 7'6 grados; mínima, 5'4 grados. Temperaturas extremas: Máxima, de 23 grados, en Murcia; mínima, de 1 grado bajo cero en Burgos.

Audaz intento de atraco en una casa de Banca

El ayudante de caja hace frente a los pistoleros y resulta herido, como también uno de éstos

Minutos después de las once de la mañana de hoy se registró un audaz intento de atraco en la casa de Banca González del Valle y Compañía, instalada en el piso entresuelo izquierdo de la casa número 3 de la calle Juan de Mena.

A la mencionada hora, cuando en el local se hallaban unos cinco o seis empleados y otros tantos clientes de la casa, hicieron irrupción varios individuos provistos de pistolas. Su número no ha sido concretado, pero parece que eran seis. Encañonando a todos los presentes, les ordenaron que levantasen las manos y se colocaran vueltos de espaldas a la pared.

EL AYUDANTE DE CAJA DISPARA SOBRE LOS ATRACADORES

Todas las personas que había en aquel instante en la casa de Banca de González del Valle y Compañía atendieron las intimaciones de los atracadores, excepto el ayudante de caja, don José María Gago y Moreno. Este, parapetado tras la ventanilla, sacó una pistola e hizo fuego sobre los asaltantes, quienes a su vez dispararon sus armas. Entre uno y otros se cruzaron bastantes disparos.

Uno de los proyectiles alcanzó al señor Gago Moreno, causándole una herida de pronóstico reservado en el antebrazo y dedo pulgar derecho.

Acto seguido, los atracadores emprendieron la huida, abandonando velozmente el local después de hacer uso de sus armas.

LOS PISTOLEROS HUYERON EN UN TAXI — PARECE QUE UNO DE ELLOS HA RESULTADO HERIDO

Una vez repuestas de la impresión sufrida, las personas que se hallaban en la casa de Banca salieron en su mayoría en persecución de los atracadores, mientras los restantes procedían a auxiliar al ayudante de caja.

Existe casi la seguridad de que uno de los atracadores resultó herido por uno de los disparos del señor Gago Moreno, pues en el recorrido que hicieron en su huida hasta el portal de la finca, observábase claramente manchas de sangre.

Una vez en la calle, los atracadores ascendieron a un automóvil que les esperaba y en cuyo interior habían otros dos individuos.

El coche era un taxímetro, al parecer, y emprendió velocísima marcha con rumbo al Paseo del Prado.

LOS ATRACADORES ABANDONAN EL AUTOMOVIL Y EN SU INTERIOR ES ENCONTRADA UNA BOMBA DE MANO

Sin duda, por falta de pericia en la conducción del automóvil, el conductor del vehículo estuvo a punto de chocar con otro en el Paseo del Prado, junto al Museo de Pinturas. El automóvil de los atracadores quedó, después de efectuar un falso viraje, empotrado en la acera, casi delante del citado edificio; sus siete u ocho ocupantes saltaron del coche, huyendo en distintas direcciones.

Minutos después, la Policía encontraba, abandonado, el vehículo en cuestión. Es éste un taxímetro marca Citroen, número 47.762, de la matrícula de Madrid.

En su interior hallóse una bomba de percusión, envuelta en un chaleco viejo y en varios periódicos.

La Policía incautóse de dicho vehículo, que se supone fundamentalmente sea el que utilizaron los atracadores, y realiza activas gestiones para la detención de los autores del hecho.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Con motivo del audaz atraco relatado, empezó la práctica de diligencias el juez de guardia, que lo era el número 5. Acompañado de las autoridades, el juez, señor Bellon, se trasladó a la calle de Juan de Mena, donde tomó declaración a diversos testigos del hecho.

Según éstos, a la hora indicada anteriormente, se hallaban los em-

pleados de la casa de Banca haciendo los pagos de pasivos, cuando entró un individuo desconocido, que acercándose a una de las ventanillas, pidió cambio de un billete de 25 pesetas. Se supone que este individuo fué enviado de avanzada por los atracadores para averiguar qué personas habían en el local y hacerse cargo de cómo podía realizarse el atraco.

El empleado de la ventanilla alzó al desconocido el cambio que pedía; inmediatamente después entró otro individuo, armado con una pistola, y a continuación otros, que amenazando a todos los que se hallaban en el local, les obligaron a levantar las manos.

OTRO EMPLEADO HERIDO

Durante el atraco resultó herido también otro empleado de la casa de Banca, llamado Juan Estévez Sanz, de 24 años de edad y con domicilio en General Castaños, número 2. Se trasladó a la casa de Socorro del distrito del Hospital, donde los médicos le apreciaron una herida contusa en el lado derecho de la espalda, de pronóstico reservado.

Ha manifestado Juan Estévez que se hallaba trabajando en el libro de cuentas corrientes, cuando penetraron en el Banco los atracadores. A la amenaza de éstos obedeció. Poco después sintió un golpe en la espalda, experimentó una pérdida de fuerzas y cayó al suelo.

El otro herido, don José María Gago, manifestó al juez que llevaba más de doce años trabajando en la casa de Banca, donde ejerce los cargos de conserje y pagador, o ayudante de caja. Se hallaba, según manifestó, trabajando en la ventanilla de pagos a clases pasivas, cuando los atracadores penetraron en el establecimiento.

HALLAZGO DE UN CARGADOR DE PISTOLA AMETRALLADORA

En la inspección ocular que realizó el juez señor Bellón, observó algunos impactos en las paredes y muebles de las oficinas de la casa de Banca.

Poco después, la Policía practicó otra inspección y se incautó de un casquillo de bala y de un cargador con veinte cápsulas, correspondiente a una pistola ametralladora.

III Conferencia Internacional de Museografía

En la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, continuaron ayer sus deliberaciones los miembros que asisten a la Conferencia Internacional de Museografía.

Ocupó la presidencia del acto el señor Madariaga.

El señor Oprecos, director del Museo Tomáš Stelian, de Bucarest, y profesor de aquella Universidad, dió lectura a su ponencia relativa a "acoplamiento e instalación de colecciones".

La segunda de las ponencias que se leyó trata del material de exposiciones. Es el ponente de ésta el doctor Gausfin, director del Museo Nacional de Estocolmo.

El doctor H. E. Van Gelder, director de los Museos Municipales de La Haya, leyó su Memoria, que se refiere a los anuncios y tablas de orientación dentro y fuera de los Museos.

Estas tres ponencias fueron ampliamente discutidas.

En la sesión de la tarde se leyeron las tres ponencias siguientes: "Problemas particulares de colecciones prehistóricas", presentada por el doctor Marton, de Budapest; "Problemas particulares relativos a las colecciones etnográficas y de arte popular", del señor Olrik; y "Problemas particulares de las colecciones de Escultura", del que es ponente el profesor Majuri, director del Museo Nacional de Nápoles.

Estas tres ponencias fueron también ampliamente discutidas, levantándose acto seguido la sesión.

Después de la subversión

Manifestaciones del presidente del Consejo.—La censura continuará para las sesiones de Cortes.—Ha sido copado el Comité soviético de Turón.—La primera reunión de la Ponencia ministerial.—El general López Ochoa es llamado para informar ante dicha Ponencia

Manifestaciones del señor Lerroux

LA CENSURA CONTINUARA PARA LAS SESIONES DE CORTES.—HA SIDO COPADO EL COMITE SOVIETICO DE TURON

El presidente del Consejo pasó la mañana en su despacho oficial, donde recibió numerosas visitas y varias comisiones.

A la una y media abandonó la Presidencia, y dijo a los periodistas que no había noticias "pas de nouvelles, bonnes nouvelles". Sólo puedo decirles a ustedes—agregó—que he recibido una carta del ministro de Instrucción pública, en la que rectifica terminantemente una información aparecida en un periódico de la tarde, por la que se le atribuyen unas declaraciones hablando de la intransigencia de la C. E. D. A. y de la posibilidad de una crisis ministerial.

El señor Villalobos me dice que esta información es falsa y obedece a una audacia periodística.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si la censura se aplicaría al reanudarse las sesiones de Cortes a los extractos hechos por la prensa de los discursos pronunciados por los diputados.

—Los diputados—contestó el señor Lerroux—tienen absoluta libertad de exposición, porque en esto nadie les puede llevar de la mano. Además, sus manifestaciones o sus discursos tienen que aparecer íntegros en el "Diario de Sesiones", porque éste es como el acta de las Cortes. Pero la censura seguirá ejerciéndose para las referencias periodísticas. Si así no fuera, pudiera darse el caso de que los diputados utilizaran la tribuna de las Cortes para hacer propaganda de ideas, que por el momento no nos conviene que circulen.

Esta es una razón, pero la otra es que la censura debe continuar hasta que no se ulimen ciertos extremos de nuestra actuación. Yo creo que el mantenimiento de la censura será cosa breve; pero por ahora no podemos prescindir de esa medida.

Precisamente, como ustedes saben, en el día de ayer fué copado el Comité soviético de Turón, que cometió diversos delitos y dió muerte a un teniente coronel y a varios números de carabineros. Todos están convictos y confesos, y comprenderán ustedes lo que se nos viene encima.

Por último, el señor Lerroux dijo que hoy por la mañana había conferenciado con don Santiago Alba, y que con él habló de diversas cuestiones relacionadas con la reapertura del Parlamento y de la censura para los extractos de prensa, y me he permitido exponerle la opinión que acabo de adelantarle.

El señor Lerroux manifestó también que mañana sábado se celebrará Consejo de Ministros.

NORMAS PARA EL PAGO DE HABERES DE LOS FUNCIONARIOS CIVILES Y MILITARES DESAPARECIDOS DURANTE EL MOVIMIENTO

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º Los funcionarios públicos civiles y militares, que habiendo sido incluidos en el último documento acreditativo de sus haberes activos que se haya formado (nómina o revista de comisario) no puedan serlo en los que se hayan de formar, según los casos, para hacer efectivos los que correspondan a los meses de Septiembre u Octubre del presente año o en los sucesivos, por haber sido muertos o por haber desaparecido en los sucesos revolucionarios, y con posterioridad a la declaración del estado de guerra, serán considerados como presentes en el primer documento justificativo de sus haberes que se redacte, al solo efecto de que estos haberes puedan ser percibidos por sus mujeres o por sus hijos, sin que se acredite en nómina o revista, siguiendo este procedimiento excepcional, haber distinto del sueldo que perciban y quedando, consiguientemente, excluidos de él las

bonificaciones de residencia, gastos de representación y demás devengos a que pudieran tener derecho, pero no los quinuenios, premios de constancia y efectividad, que se considerarán como parte integrante del sueldo activo.

Art. 2.º Las mujeres y los hijos que perciban los haberes correspondientes a los desaparecidos en la forma dispuesta en el artículo anterior, habrán de solicitar de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas la pensión extraordinaria que les corresponda, de conformidad con lo establecido en los artículos 65, 66 y 67 del Estatuto de clases pasivas.

Acompañarán a su solicitud la certificación a que se refiere el artículo siguiente:

Art. 3.º Los jefes del cuerpo, unidad o dependencia a que pertenezcan los individuos afectados por este decreto, expedirán a solicitud de los familiares interesados, y para unirlos a la solicitud que éstos han de formular en cumplimiento de lo establecido en el artículo anterior, una certificación en la que se haga constar:

a) Que el funcionario civil o militar a que se refiere fué incluido en el documento básico de la percepción de sus haberes, correspondiente, según los casos, a los devengados en los meses de Septiembre u Octubre de 1934.

b) Que el mes anterior a aquel a que se refiera la certificación, percibió la mujer o los hijos del desaparecido los haberes correspondientes, en la forma establecida en el artículo primero del presente decreto; y

c) Que a juicio del jefe que expida la certificación hay lugar a considerar provisionalmente, comprendido al causante en las prevenciones de los artículos 65, 66 y 67 del Estatuto de clases pasivas.

Art. 4.º Sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 6, los haberes percibidos por las mujeres y por los hijos de los funcionarios civiles o militares, en la forma establecida en el presente decreto, así como también las pensiones extraordinarias que con carácter provisional les sean abonadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, se considerarán satisfechas con lo dispuesto en su artículo 5.º

Art. 5.º La Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas y las Tesorerías provinciales de Hacienda abonarán provisionalmente las pensiones extraordinarias a que tengan derecho las familias beneficiarias del presente decreto, sin otra justificación que la constituida por las instancias presentadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo, en unión de las certificaciones extendidas con sujeción a lo que se determina en el artículo tercero, y por los documentos que, según la legislación general de clases pasivas son necesarias para acreditar la identidad personal de los preceptores.

Art. 6.º La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas tramitará los expedientes iniciados mediante las instancias de los funcionarios civiles o militares y de sus mujeres e hijos comprendidos en este decreto, con sujeción a los preceptos generales de Estatutos de clases pasivas y de su reglamento y legislación complementaria, pero los acuerdos que en ellos dicte no podrán tener efecto retroactivo. Si durante tales acuerdos resultare confirmada la procedencia del abono de las pensiones extraordinarias, según los artículos 65, 66 y 67 del Estatuto de clases pasivas, tendrán aquéllos el carácter de ratificación de los que primeramente, y con carácter provisional se adoptaren. Si mediante ellos se otorgaran pensiones de otra clase y cuantía, serán abonadas desde la fecha de tales acuerdos, y en aquellos casos en que por haberse hallado a los desaparecidos o por cualquier otra circunstancia no hubiere lugar al abono de pensión, se suspenderá el pago de ésta y quedará a salvo el derecho del Estado para reclamar el reintegro de las indebidamente pagadas en los casos y con la extensión que fuera procedente.

Art. 7.º Las vacantes presuntas, producidas como consecuencia de los hechos que motivan el presente decreto, no serán cubiertas mientras a las mujeres y los hijos de quienes las hayan producido perciban en concepto de activos, los haberes correspondientes a éstos. Si los titulares del empleo, destino o cargos correspondientes considerados como presuntos desaparecidos, se reintegrarán al servicio activo, ocuparán la primera vacante de su categoría y clase que ocurra desde la fecha en que se declare procedente su reincorporación al servicio activo, excepción hecha de aquellos casos en que haya lugar a separarlos de él, por cualquier causa.

Art. 8.º La Presidencia del Consejo de Ministros y el ministro de la Gobernación, los ministros de la Guerra, Marina, Hacienda y, en general, todos los afectados por el presente decreto, dictarán las disposiciones precisas para su cumplimiento.

Art. 9.º Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid a primero de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

LA LABOR DEL COMANDANTE DOVAL.—EL GENERAL LOPEZ OCHOA ES LLAMADO A MADRID PARA INFORMAR ANTE LA PONENCIA MINISTERIAL

El ministro de la Guerra recibió a los informadores, diciéndoles que había celebrado una conferencia telefónica con el comandante Doval, que en las últimas cuarenta y ocho horas ha recogido a los rebeldes mil seiscientos fusiles, varias ametralladoras, un camión desarmado y numerosas bombas de dinamita.

Han sido capturados ocho de los nueve individuos que formaban el comité revolucionario de Turón, que constituían el Tribunal revolucionario que juzgó, condenó y ejecutó al ingeniero señor Del Riego, al teniente coronel y comandante de Carabineros y a varios hermanos de la Doctrina Cristiana.

Los detenidos son los siguientes: Leoncio Villanueva, que se titulaba comisario del pueblo de Sanidad; Silverio Castañón, comisario de Guerra; Amador Fernández Llana, que nada tiene que ver con el diputado Amador Fernández y con el fallecido Llana; Ceferino Alvarez Rey, Bernardino Pérez Zapico, Arcadio Monje, Pedro Penín y Herminio García Alvarez, todos ellos son altos dirigentes del movimiento.

He llamado a Madrid al general López Ochoa, para informar ante la ponencia ministerial, integrada por los ministros señores Samper, Hidalgo, Aizpún, Cid y Martínez de Velasco, que se ocuparán de reorganizar la vida de Asturias.

Esta orden obedece a estimar que la ponencia ministerial necesitará como máximo elemento de juicio el informe del general López Ochoa.

Por acuerdo del Gobierno, marchará a Asturias el director general de Minas señor Sáenz Santamaría, para organizar los trabajos de sacar y transportar de mineral situado en la bocamina.

Posiblemente ya empezarán a desplazarse de Asturias algunas fuerzas del Ejército, puesto que allí el problema militar puede darse por liquidado, teniendo ahora una actuación más intensa las fuerzas de orden público que, como se sabe, son utilizadas por el comandante Doval, enviado especial del ministro de la Guerra a Asturias.

Este jefe tiene ya en Asturias todo el personal especializado para realizar la normalización general de la zona minera y cesar de ésta y detención de los dirigentes y cabecillas del movimiento.

¿Regresarán primero las fuerzas del Tercio y Regulares o las de la península?

—Todavía no lo sé, porque irán regresando poco a poco, no estando determinado todavía, ya que el regreso de dichas fuerzas lo designarán las autoridades militares.

Nuevas manifestaciones del jefe del Gobierno

A las cinco y diez de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Al ver a los periodistas, el jefe del Gobierno señor Lerroux, les dijo:

—Veo que están ustedes ávidos de noticias.

—Sí; hoy ha sido un día muy gris y estábamos esperando para ver si usted podía decirnos algo.

—Pues no puedo saciar su curiosidad, porque no hay nada notable.

—¿Lo habrá luego?

—No creo. Hoy solamente hay la reunión de la ponencia nombrada por el Consejo para estudiar la reorganización de la vida política en Cataluña y en Asturias.

—¿Saldrá de la reunión de hoy el nombramiento de delegado del Gobierno de la Generalidad?

—No. Eso es una cosa dura de pelar.

—¿Y el delegado del Gobierno será, a su vez, presidente de la Generalidad?

—Eso no está decidido aun. Puede ser solamente delegado

del Gobierno, y luego nombrarse el presidente de la Generalidad.

Pero éste no es un asunto que se haya resuelto todavía. Además, hay muchas cosas allí, el Parlamento y otra porción de aspectos, porque ya saben ustedes que la vida política está completamente paralizada.

—El Parlamento—objetó un periodista—podría disolverse por sí mismo.

—¿Han visto ustedes alguna vez que los muertos se disuelvan?

Porque todos los organismos que se han sublevado contra el Estado, esos están bien muertos.

Así es, que lo que hay que hacer es ocuparse del nombramiento del órgano correspondiente que haya de sustituir a esos organismos.

—¿Y sobre la situación legal del partido socialista?—interrogó un informador.

—Para mí no hay partidos legales ni ilegales, sino organismos representados por personas, las cuales son responsables de sus actos.

—¿El lunes se irá al Parlamento?

—Desde luego.

—¿Y del relato oficial que se dijo se iba a facilitar a la prensa sobre lo sucedido en Asturias?

—Se ha encargado esa labor a un ministro. Una vez que éste lo haya entregado al Consejo para su examen, se les facilitará a ustedes.

—Y el Consejo de mañana, ¿será importante?

—Sí—contestó el jefe del Gobierno—. Todos lo son.

Se reúne la Ponencia ministerial encargada de resolver los problemas de Asturias y Cataluña

A las siete de la tarde llegaron a la Presidencia del Consejo los ministros que constituyen la ponencia para la resolución de los problemas de Cataluña y Asturias.

El señor Hidalgo, ministro de la Guerra, no asistió por necesidades urgentes e ineludibles.

LOS MINISTROS PONENTES, REUNIDOS CON DON ALEJANDRO LERROUX, ACUERDAN DIVERSAS PROPUESTAS

A las nueve de la noche terminó la reunión de la ponencia ministerial, y el ministro de Justicia señor Aizpún manifestó a los informadores que la deliberación había sido amplísima y quedaban todos muy satisfechos de la labor realizada.

—Nos hemos ocupado solamente de Asturias, y mañana lo haremos de Cataluña, para lo cual volveremos a reunirnos a las siete de la tarde. Hoy sólo nos hemos ocupado de Asturias, en todos sus aspectos, pero sin llegar a los acuerdos concretos, ya que tenemos que hacer nuestras propuestas al Consejo de Ministros.

Hemos estudiado el plan para el desarme total de la región; hemos examinado las posibilidades para la reconstrucción de Oviedo y otros puntos y hasta hemos cambiado impresiones sobre la conveniencia de nombrar un gobernador general con facultades extensas.

Repito que ha sido una reunión muy fructuosa, merced a la cual, dentro de algunos días, quedará todo ultimado.

Por su parte, el ministro de Trabajo, dijo:

—Nuestra labor ha sido muy intensa, pero por muy dura que sea la tarea de una ponencia como ésta, es imposible terminar en media hora. Por eso nos reuniremos mañana, para terminar y empezar el examen de lo relativo a Cataluña.

Esta ponencia se quedará terminada mañana y será sometida a la aprobación del Consejo del lunes.

Todos los aspectos de la situación en Asturias han sido tratados—añadió el señor Anguera.—El primero de todos es el de las facultades y desarrollo de la labor que ha de efectuar el gobernador general de Asturias. Ya está trazado en líneas generales el oportuno decreto; también nos hemos ocupado del régimen de polvorinas y tráfico y sobre todo del desarme, labor que hay que desarrollar en toda su intensidad.

También habló con los informadores el ministro de Estado, señor Samper.

Repitió las manifestaciones de sus compañeros de Gobierno y añadió que había sido objeto preferente de la deliberación de la ponencia, cuanto se relaciona con la fabricación y tenencia de armas y explosivos en Asturias y las garantías y medidas preventivas que el Estado ha de procurarse para esa clase de industria y de depósitos.

Anunció que en la reunión de

hoy se abordará el problema de Cataluña en toda su intensidad y serán estudiados los aspectos de la cuestión, que es muy compleja.

AMPLIACION

LO TRATADO Y RESUELTO EN LA REUNION DE LA PONENCIA MINISTERIAL.—LAS FACULTADES DEL GOBERNADOR GENERAL

La primera propuesta que examinó la ponencia ministerial, dedicada como se sabe y de un modo exclusivo a los problemas de Asturias, fué la del nombramiento de un gobernador general para la región y para parte de las provincias de Santander, León y Palencia, o sea las afectadas por el movimiento generado en la zona minera.

Este nombramiento puede hacerse con arreglo a la Constitución y con arreglo a la ley de Orden público.

Las facultades que han de atribuirse a este gobernador general, son amplísimas y delegadas por todos los Ministerios, lo que quiere decir que la nueva autoridad podrá dictar disposiciones, lo mismo en Instrucción pública que en Agricultura, en Trabajo como en Obras públicas, etc., etc., con el fin de que su labor esté plenamente unificada.

La propuesta de este nombramiento será llevada al Consejo del lunes.

No se habló en la reunión de la ponencia, de nombres; pero no sería extraño que el nombramiento recayese en persona alejada de las luchas políticas y de indudable prestigio. Quizá en un magistrado.

LA RECONSTRUCCION DE OVIEDO Y OTROS LUGARES DE ASTURIAS

Este fué el segundo tema examinado por los ponentes.

Partieron todos de la necesidad de emprender las obras en un plazo brevísimo y de prescindir para ello de cuantos trámites burocráticos pudieran obstaculizarlas. Según los cálculos evaluatorios hechos por comisiones técnicas en Asturias, la reconstrucción—exceptuando los edificios del Estado—exigirá una cantidad no menor de 130 millones de pesetas.

Se trató, sin llegar a acuerdos concretos, de los medios económicos para dar cima a esta empresa. Ha surgido una iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de las Cámaras de Comercio de toda España, para acudir en ayuda de la región devastada por la ola revolucionaria.

Pudiera ser aprovechada esta generosa iniciativa conjuntamente con las del Estado. Así, quizá fuera hacedero la emisión de un empréstito por estas Cámaras de Comercio, con el aval del Estado y con la garantía de una cuota sobre las contribuciones, por una sola vez.

LOS EDIFICIOS DEL ESTADO SERAN RECONSTRUIDOS POR ESTE Y A SU COSTA

El Gobierno quiere dar la sensación de que los servicios públicos no pueden ser interrumpidos por un atentado como el de Asturias; sobre todo la labor cultural y por eso la reedificación de la Universidad y del Instituto será inmediata.

La propuesta articulada de cuanto se refiere a los medios económicos para la obra que hay que emprender será llevada al Consejo de Ministros del lunes.

LA ABSOLUTA PROHIBICION DE ARMAS Y EXPLOSIVOS EN ASTURIAS

Como se sabe, el Gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley que agrava las penas por tenencia ilícita de armas y explosivos, pues aparte de este proyecto, y mediante un decreto del Gobierno, se implantará en Asturias un régimen especial para el uso de las armas y para la tenencia de explosivos. No se consentirá en toda la región un arma en manos de particulares. Por eso no se concederá ni una sola licencia.

En cuanto a los explosivos, su tenencia será perseguida con sanciones severísimas.

EL REGIMEN DE LOS POLVORINES

También trató la ponencia del régimen a que quedarán sometidos los polvorines y las minas. Hasta ahora la imprevisión y el descuido hicieron que los polvorines de las minas estuvieran en manos de los obreros. Los polvorines estaban bajo la vigilancia de un guarda-almacén, que muchas veces era afecto a los revoltosos. Por eso se ha podido dar el caso de que los revolucionarios usaran toneladas de dinamita. En adelante, y merced a la propuesta que llevará al Gobierno la ponencia ministerial, esta situación incomprensible no podrá repetirse. Los polvorines quedarán bajo la custodia la Guardia civil y de las fuerzas de Carabineros. Nadie podrá entrar en ellos sin un permiso especial del ingeniero director de la mina y con un vale en que se especifique qué explosivo se necesita y en qué fines ha de emplearse.

EL REGIMEN DE LA INDUSTRIA MINERA

La ponencia no podía dejar de examinar un asunto que se ha debatido mucho y que se considera, no sin razón, como el eje principal de lo sucedido en Asturias. Nos referimos al régimen de las minas.

Resulta que muchas de ellas no tienen vida propia y subsisten, merced a subvenciones y a una protección desmesurada. Dió esto lugar a un régimen de socorro por el cual miles de obreros sin ocupación, percibieron seis pesetas diarias durante largo tiempo; es decir, que estos hombres se dedicaban a preparar la revolución pagados por el Estado. Pero además se daba el caso de que los rendimientos de la mina San Vicente, cedida al Sindicato Minero, se dedicaban a preparar la revuelta. Esta concesión al Sindicato Minero puede darse por terminada.

El ministro que nos daba esta referencia de la reunión de los ponentes, nos dijo:

"Se ha dado el caso sin precedente en la historia, de que una revolución contra el Estado se haya pagado por el Estado mismo."

UNA RESOLUCION DEL SUPREMO

La jurisdicción militar es la única competente para juzgar a los diputados sujetos a proceso en estado de guerra.

Al ser enviados al Tribunal Supremo los sumarios para procesar a los diputados a Cortes Largo Caballero y Teodomiro Menéndez, y que dicho Tribunal pidiera a las Cortes los oportunos suplicatorios, se planteó en la sala de gobierno el problema de si el alto Tribunal era o no competente para juzgar a esos diputados.

Se entendió que la jurisdicción propia para juzgar a esos detenidos que lo fueron una vez declarado el estado de guerra, era la de los tribunales militares, y en este sentido se dictó auto resolutorio.

El fiscal de la República recurrió de este acuerdo y la Sala de gobierno en el día de ayer desestimó el recurso, con lo que el acto primitivo queda firme.

En su consecuencia, los señores Largo Caballero y Menéndez y los demás diputados detenidos que se encuentran en sus mismas circunstancias, serán juzgados por la Sala Sexta del Tribunal Supremo; es decir, por el más alto tribunal militar.

No sucederá lo mismo con los señores Azaña y Bello, porque los hechos en los que aparecen complicados ocurrieron en un tiempo anterior a la declaración del estado de guerra; de suerte que el sumario seguirá tramitándose por la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

El señor Doval delegado del ministro de la Guerra en Asturias y León

La "Gaceta" publica la siguiente orden-circular de Guerra:

"Con el fin de someter a una dirección única la consolidación del orden en la zona asturiano-leonesa, teatro del pasado movimiento de la fuerza pública, a la labor justiciera de los tribunales competentes y la organización de los servicios de Seguridad y Vigilancia en forma que se imposibilite para el porvenir cualquier intento de repetición de lo ocurrido, este Ministerio, previa aprobación del Consejo de Ministros, ha resuelto la creación con carácter temporal del cargo de delegado del ministro de la Guerra para el orden público en las provincias de Asturias y León y designar para ocuparlo en comisión y sin perjuicio de su actual destino el comandante de la Guardia civil don Lisardo Doval Bravo.

Este jefe, que desempeñará dicho cargo con independencia de su categoría militar, asumirá el mando de todas las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Asalto y del personal de Investigación y Vigilancia que preste servicio en las mencionadas provincias, ajustando su distribución y situación a las misiones que en cada caso les encomendase durante el periodo de afirmación del orden público en aquellos territorios y el de persecución de los elementos responsables de los delitos perpetrados en la revuelta, proponiendo posteriormente al Gobierno las plantillas definitivas de aquellos organismos, sus emplazamientos, condiciones de instalación y acuartelamiento de los mismos y normas de ejecución del servicio de cada uno a base de las enseñanzas deducidas de los pasados sucesos y con vista a impedir a toda costa su resurgimiento.

El delegado para el orden público en Asturias y León, no obstante su dependencia directa del ministro de la Guerra, mientras se mantengan en la primera de aquellas provincias la dignidad del general jefe del cuerpo de operaciones de Asturias, someterá a quien la ostente, tanto sus planes como sus iniciativas de realización inmediata, salvo en aquellos casos en que por razones de urgencia o incomunicación fuera imposible cumplir tal formalidad, la cual se sustituirá entonces por el conocimiento de todo lo ejecutado en el plazo más breve posible.

Recíprocamente la autoridad militar prestará al delegado cuantos auxilios le sean necesarios para el mejor cumplimiento de sus funciones.

El comandante Doval, mientras desempeñe el mencionado cargo, percibirá, además del sueldo y devengos que por su destino de plantilla le corresponde, una dieta equivalente al doble de la asignada al personal de su categoría militar.

Al levantarse el estado de guerra en las provincias de Asturias y León, el delegado del ministro de la Guerra para el orden público en ellas pasará, salvo resolución contraria del Gobierno, a depender del Ministerio de la Gobernación con iguales fines y atribuciones que hasta entonces o los que se estime oportuno fijarle en aquel momento."

Acerca del paro obrero

UNA NOTA DE LA UNION NACIONAL ECONOMICA

"Terminadas felizmente, como no podía menos de suceder, las operaciones militares de sometimiento de la revolución social, esperan los elementos económicos que se agrupan en esta Unión, que el Gobierno y el Parlamento pongan mano con energía en el grave problema del paro.

No pedimos aceleraciones imprudentes en el ritmo de las obras públicas; no creemos que puedan bastar planes destinados a dar ocupación de modo casi exclusivo a los peones; es preciso despertar la economía toda, fomentar las industrias y dar con ello trabajo a los obreros calificados que hay en aquellas industrias, y que de seguir en paro forzoso completo, ya que muchos lo están ya en paro parcial, y esto exclusivamente gra-

cias a un esfuerzo patronal que va resultando insostenible.

La forma en que se ha dominado la revolución social con una brillante actuación de las tropas de mar y tierra, demuestra lo mucho que puede confiarse en el espíritu de ambas; pero también el deber inexcusable en que se halla el Estado de preocuparse del armamento y material del Ejército, intensificando la dotación de uno y otro, así como la construcción de buques.

Si a esto se une un plan de mejoramiento de nuestros ferrocarriles actuales en material fijo, móvil, motor, con sujeción a estudios ya realizados, de construcción de edificios oficiales y estímulo con exenciones tributarias y la de edificios privados; de abastecimiento de aguas potables, de repoblación forestal, construcción de caminos vecinales y otras obras que sería prolijo enumerar, se podrá vigorizar la industria española en sus principales manifestaciones.

De esa vigorización se beneficiará el obrero y por lo tanto la paz social, que todos estamos en el deber de procurar, no al modo como se ha hecho durante muchos años en Asturias, en que se quiso comprar la tranquilidad pública de la región manteniendo unos jornales elevados que la propia industria no podía soportar, que repercutieron en toda la economía desfavorablemente, que al fin no han sido útiles para el efecto que se persiguió, y cuyo reajuste es hoy urgente acometer si se quiere llegar a resultado provechoso en el conjunto de la economía del país, si no de un modo racional y práctico, fomentando la producción para crear trabajo sin desbordamiento de nuestra capacidad industrial y posibilidades económicas con un espíritu de continuidad y de armonía de todos los elementos productores."

En el Congreso

VISITAS AL SEÑOR ALBA.—LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Ayer tarde visitó al señor Alba don Augusto Barcia.

A la salida manifestó, a preguntas de los periodistas, que había entregado al presidente de la Cámara un escrito referente a la situación en que se encuentran los señores Azaña y Bello, cuyo documento firmaban los diputados de la minoría y los ex ministros del partido.

El señor Alba le dió cuenta de las comunicaciones que obraban en su poder, y de las que podía deducirse que algunos diputados serían procesados y sentenciados por los tribunales militares y que otros, por su jerarquía, pasarán a disposición de la Sala sexta del Supremo.

El señor Barcia dijo que por la noche o mañana por la mañana, se reunirán los diputados de la minoría para informar ante el consejo directivo del partido con objeto de que éste resuelva acerca de su reincorporación a la vida parlamentaria.

Preguntado el señor Barcia sobre su opinión personal, dijo que él creía que debía volverse al Parlamento; pero que de todas suertes él no haría otra cosa que lo que el partido ordenase, y así lo harán todos los diputados de la minoría, excepción hecha de los señores Lluch y otro señor diputado, que por no pertenecer al partido, pueden hacer lo que estimen oportuno.

También dijo el señor Barcia que por la mañana había visitado el señor Lara a don Marcelino Domingo, pues se pretende que todos los diputados republicanos de izquierda vayan de acuerdo y realicen una acción conjunta.

LOS SOCIALISTAS SE REUNIRAN HOY

Entró después en el despacho del señor Alba don Julián Besteiro. Antes dijo a los periodistas que hoy, a las once de la mañana, se reunirá en el Congreso la minoría socialista.

Según manifestó a los informadores don Cándido Casanueva, la impresión que él había recogido de algunos diputados socialistas, es la de que en esa reunión se llegará a una votación, pero no en un sentido personal, sino con arreglo al número de afiliados que cada uno representa, y que de esta suerte se creía que el resultado de la votación será desfavorable a la vuelta de la minoría al Parlamento.

El señor Besteiro dijo también a los periodistas que la noticia que daba por inminente la lectura de su discurso de entrada en la Academia de Ciencias Morales, era inexacta, porque tiene de plazo

para presentar dicho discurso hasta el 30 de Diciembre próximo, y que aun cuando puede decirse que lo tiene casi ultimado, no goza en este momento de la tranquilidad espiritual suficiente para dedicarse a la labor de remate de dicho discurso de entrada.

Después de conferenciar el presidente de la Cámara con el señor Besteiro, éste dijo a los informadores que ya había hablado varias veces con el señor Alba, y que habían quedado en cambiar hoy impresiones acerca de la próxima reapertura del Parlamento. Quería saber el señor Alba la actitud de la minoría socialista, sobre todo habida cuenta de que el señor Besteiro forma parte de una comisión, y hasta es presidente de la misma.

Pero, en fin—dijo el señor Besteiro—yo nada he podido decirle en concreto, puesto que nos reunimos hoy y he de dar cuenta a mis compañeros.

—¿Y no han hablado ustedes sobre el fuero militar, que es el que ha de juzgar a los diputados detenidos?

—Sí, en efecto, hemos hablado también de eso; pero dejo al presidente de la Cámara la referencia. Ya verán ustedes como se defiende el fuero parlamentario.

EL ALCALDE DE SEVILLA VISITA AL SEÑOR ALBA

Ayer tarde estuvo en el despacho del presidente de la Cámara, el alcalde de Sevilla, acompañado del diputado don Hermenegildo Casas.

A la salida manifestaron a los periodistas que habían acudido a la Cámara para dar gracias al presidente por las facilidades que había dado para que se discutiera en seguida el proyecto de auxilio económico al Ayuntamiento sevillano.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES HABLA DE LOS DIPUTADOS SOMETIDOS A PROCESO Y EXPLICA LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN — LA CENSURA PARA LOS EXTRACTOS PERIODISTICOS

Después de las anteriores visitas, el señor Alba recibió a los informadores, a quienes dió lo siguiente:

—Están repartidas ya las citaciones a domicilio, en las que se participa a los señores diputados que el lunes se celebrará sesión a las cuatro de la tarde.

Me han visitado los señores Barcia, Besteiro, Negrín, Lara y Salazar Alonso, todos ellos en nombre de sus minorías respectivas, excepto los señores Salazar y Besteiro, que lo hacían por su representación personal.

Con el señor Besteiro—agregó—he cambiado impresiones sobre los problemas del día y especialmente del que se plantea en la comisión de Reglamento que aquél preside.

Yo deseaba aprobar el reglamento en esta etapa de Cortes y lo creía fácil, porque tiene muy pocas enmiendas.

El señor Besteiro me ha contestado que tiene que cambiar impresiones con sus compañeros de partido antes de tomar una resolución, por lo que respecta a la presidencia de esa comisión parlamentaria.

A los demás representantes de las minorías, les he comunicado la noticia que he tenido, por el presidente del Tribunal Supremo, sobre los autos dictados por aquel alto Tribunal sobre la competencia de los Tribunales militares en las causas que se siguen contra los diputados detenidos. Estos autos del Supremo son dos: uno sobre la causa del señor Largo Caballero, y otro sobre la de don Teodomiro Menéndez.

El Tribunal Supremo entiende en esos dos casos la jurisdicción es de los Tribunales militares.

Estudiaré el asunto con la Secretaría técnica y si hay lugar para ello someteré a la Cámara una propuesta, pero nada puedo anticipar hasta que conozca los términos en que están redactados los autos.

Claro es—añadió—que aun prevaleciendo el criterio del Tribunal Supremo, los Tribunales militares tendrían que enviar los suplicatorios a la Cámara.

La situación de los diputados detenidos—siguió diciendo el señor Alba—, es la siguiente: en los casos de los señores Azaña y Bello, el Tribunal Supremo tiene reconocida la competencia del Tribunal civil. En el del señor Hernández Zancajo y en el del señor Aguilante, está pendiente del dictamen del fiscal. Para los señores Largo Caballero y Menéndez, se declara la competencia de los Tribunales militares.

El caso del señor Santaló está pendiente del dictamen de la Sala segunda, y el del señor Marial lo mismo.

El señor Rubio ha sido declarado en libertad por el Tribunal Supremo previa la intervención del Tribunal de Garantías.

Se refirió después el señor Alba a la visita de don Rafael Salazar Alonso.

—Ha venido a decirme que mantiene su decisión de renunciar a la Alcaldía si es incompatible con el cargo de diputado, y me ha rogado que se resuelva la cuestión cuanto antes por la comisión de Incompatibilidades.

Los periodistas preguntaron al señor Alba si estaba acordado el plan parlamentario para la sesión del lunes, a lo que contestó que después del despacho ordinario, que será largo, se entrará seguramente en el debate político, iniciado con un discurso por el presidente del Consejo.

Agregó el presidente de la Cámara que había dirigido una carta a los ministros, señalándoles los proyectos de ley que están pendientes en el orden del día, para que aquellos le manifestaran cuáles retenía y cuáles retiraba, habiéndoles contestado casi todos, anunciándole la retirada de la mayoría de los proyectos para un nuevo estudio.

La visita del señor Lara agregó—ha tenido por objeto hacerme una pregunta sobre la censura, pues había tenido la noticia de que se iba a establecer, no en el "Diario de Sesiones", pero sí en los extractos de la prensa.

Le contesté que hablaré con el Gobierno para conocer su criterio en definitiva.

Finalmente, y en relación a los cacheos que se vienen anunciando para los diputados, dió el señor Alba que no se ha acordado nada, y que en todo caso hará algunas exploraciones cerca de los representantes de las minorías.

REUNION DE LOS AGRARIOS

Ayer se reunieron los agrarios, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, con el fin de examinar el modo del nombramiento de los cargos vacantes y que pueden corresponder al partido.

En los Ministerios

OBRAS PUBLICAS

Toma de posesión

En el despacho oficial del ministro de Obras públicas, tomó posesión el nuevo subsecretario de dicho departamento don Ursicino Yáñez Carballo.

Le dió posesión el ministro señor Cid, que hizo un caluroso elogio del subsecretario anterior señor Becerra y del señor Yáñez Carballo.

Este, en breves palabras, agradeció al ministro sus elogios, y dió que su voluntad la pondría al servicio del nuevo cargo.

Asistió al acto todo el personal del Ministerio.

EN HACIENDA

El rescate de las contribuciones a la Generalidad

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó a los periodistas, con relación al asunto de cobro de las contribuciones en periodo voluntario en la región autónoma catalana, cuya función ha sido rescatada de la Generalidad, y entregada a los funcionarios del Estado nombrados al efecto, que dicha medida se obtiene un beneficio para el Tesoro de 327.982'20 pesetas, en las zonas de las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona, no obstante haber sido designados los premios para dichos funcionarios en una proporción remuneradora.

El subsecretario terminó diciendo que la medida adoptada por el señor Marraco es beneficiosa, pues, en alto grado a los intereses públicos, y sin perjuicio para los encargados de la cobranza.

EN GOBERNACION

La satisfacción del señor Vaquero

Esta tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, quien se encontraba muy satisfecho por la lluvia beneficiosa que ha caído en la mayoría de las provincias españolas.

Dijo que había hablado con los gobernadores de Córdoba y Badajoz, provincias en las que la sequía era angustiosa y que dichas autoridades le habían mostrado su satisfacción, pues se hallaban paralizadas las obras en el campo, incluso los trabajos de la sementera.

Dijo también el señor Vaquero, que había pasado la mañana trabajando en su departamento y que, por fortuna, el orden público no le había dado qué hacer, pues

las noticias que recibía de toda España acusaban completa tranquilidad.

Un periodista dió cuenta al ministro del intento de atraco realizado esta mañana en la calle de Juan de Mena, de Madrid.

El señor Vaquero replicó: —Es necesario que se opere una reacción en la sociedad y que los ciudadanos contraataquen rápidamente, prestando ayuda a las autoridades.

Claro es que la Policía trabaja con gran eficacia, pero como estos delitos se realizan en la sombra, es precisa la cooperación ciudadana; pero ya verán ustedes cómo con las medidas adoptadas y otras que se van a adoptar, estos malhechores abandonan su peligrosa profesión.

Renovación Española y los problemas agrarios

Se nos ruega la inserción de esta nota:

“Próxima la reapertura del Parlamento, y siendo presumible que después de discutirse y liquidarse cuanto a los pasados sucesos revolucionarios se refiere, habrán de iniciarse las tareas referentes a los importantes problemas planteados.

La comisión técnica agraria de Renovación Española, en reunión celebrada el día de ayer, acordó que inmediatamente comiencen a funcionar, en las provincias afectadas por este problema subcomisiones que amplíen los trabajos de la central que funciona en Madrid, sobre el problema peculiar de cada región en orden a la ley de Arrendamientos rústicos y Reforma agraria.

Invita al propio tiempo a todos cuantos tengan intereses en el campo, para que acudan a esta comisión aportando ideas o iniciativas, que tendrá en cuenta y unirá en su caso a la ponencia confeccionada que en breve plazo ha de ser entregada a la minoría parlamentaria del partido.”

Probable nombramiento

Según nuestras noticias, el duque de Canalejas será nombrado delegado de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En la Academia de la Historia

INFORMES PARA DECLARAR JARDINES ARTÍSTICOS EL RETIRO DE MADRID Y EL DENOMINADO DEL PRÍNCIPE EN EL PARDO

Ayer tarde celebró sesión la Academia de la Historia.

El señor Puyol, que la presidió, presentó, en nombre de doña Blanca de los Ríos de Lampérez, con destino al lote de libros que está formando la Academia para la destruida biblioteca de la Universidad de Oviedo, un ejemplar en tres volúmenes de la Historia de la Arquitectura Cristiana Española, obra de don Vicente Lampérez, numerario que fué de la corporación.

Del embajador de Inglaterra en España se recibió el catálogo de las publicaciones históricas aparecidas en aquel reino durante los meses de Mayo a Agosto últimos; asimismo del departamento de Publicidad de Méjico, el libro titulado “Méjico y la Conferencia de Montevideo”, del profesor señor Daríes y Padrón, “La Historia general de las Islas Canarias”; de la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos, un interesante trabajo, titulado “El misterio de Elche”; de la Academia provincial de Bellas Artes de Cádiz el boletín del Museo de Bellas Artes de aquella ciudad, al igual que el primer número del boletín del Museo provincial de Bellas Artes de Sevilla, y del presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo, el libro titulado “Ercilla-Ocaña”.

El correspondiente de esta corporación, don Mariano Alcocer, donó con generoso desprendimiento 20 volúmenes de sus publicaciones históricas, con destino a la biblioteca.

El señor Llanos Torriglia leyó un documentadísimo informe acerca de la pertinencia de ser declarado Jardín artístico el Retiro de Madrid.

El señor Redonet leyó otro informe sobre la declaración de jar-

din artístico del denominado El Príncipe, en El Pardo.

El señor Llanos presentó a la Academia los trabajos realizados en Portugal por el becario de la Fundación Cartagena, don Amalio Huarte, desde Enero a Junio de 1934, que se refieren de un modo especial a la investigación documental de los reinados de Juan I y Alfonso V.

La Academia acordó felicitar al señor Huarte por el acierto demostrado en su trabajo y publicarlo en el boletín corporativo.

El señor Altolaguirre presentó a la Academia un estudio de don Luis Ulloa, que leyó dicho señor en el Congreso de Americanistas de Hamburgo, en el que sostiene la tesis de haber descubierto Colón América antes de su venida a España y el origen catalán del descubridor; también presentó el señor Altolaguirre los tomos séptimo y octavo de la nueva edición del “Diccionario histórico y biográfico del Perú”, de don Manuel de Mendiguri, que la Academia recibió con especial aprecio.

El académico correspondiente y profesor, don Ignacio Bauer, presentó a la Academia un ejemplar de la obra de Fray Francisco Jiménez, titulada “Colonia Trinitaria de Túnez”, libro de singular importancia.

El Padre Zarco presentó a la corporación, en nombre de don Luis María Cabello Lapiedra, un ejemplar del libro titulado González Bravo, políticos españoles y otro de la importantísima obra de que es autor el señor Duquerde Almazán, titulada “Historia de la Montería en España”, materia que desde Argote de Molina no había sido investigada por los autores españoles, siendo la obra presentada importantísima aportación histórica y bellísima edición de un libro que enaltece a la tipografía española.

El secretario señor Castañeda propuso a la Academia se felicitara efusivamente al numerario señor Gómez Moreno, por el acierto, competencia y trabajo con que está realizando el salvamento de los objetos arqueológicos enterrados en los escombros de la cámara santa de Oviedo. Así lo acordó la Academia y el presidente señor Puyol manifestó tener la satisfacción de comunicarlo, no había padecido daño el archivo de la Catedral de Oviedo.

El señor Castañeda presentó también en nombre de su autor el conde de Casal, un interesantísimo folleto que dicho señor ha presentado a la Conferencia de Museografía en relación a los principios generales que deben atenderse para presentar en los museos los objetos de arte.

Finalmente el mismo señor Castañeda presentó un importantísimo trabajo del profesor don Antonio García Bellido, becario de la Fundación Cartagena, sobre relaciones entre la magna Grecia y España, notas sobre la cerámica ibérica que se acordó insertar en el “Boletín Corporativo”.

Temporal de lluvia y de nieve

VARIOS HUNDIMIENTOS E INUNDACIONES EN MADRID

El temporal de lluvias que se inició con algunas ligeras intermitencias desde la noche del jueves, continuó ayer con franca intensidad durante todo el día.

En el transcurso de unas cuantas horas, Madrid ha trocado su fisonomía otoñal por la invernal, con el consiguiente cambio radical del indumento ciudadano, que ahora se define por la bufanda y el gabán bajo el paraguas.

Las lluvias han ocasionado también algunos contratiempos, en su mayoría pequeñas inundaciones, que los activos bomberos han desaguado sin mayor esfuerzo, devolviendo así la tranquilidad en los hogares afectados.

Entre éstos figura la finca señalada con el número 2 de la calle de Riego, en Tetuán de las Victorias, donde acudió el personal del primer parque, y la casa de la calle de Melquiades Biencomo, número 15, Puente de Valdecasas, en la que se había hundido la armadura a consecuencia de la lluvia casi torrencial que azotó aquella barriada. A este último lugar acudió el segundo Parque de Bomberos, cuyo personal procedió a apuntalar los muros de la finca, en previsión de nuevos hundimientos.

Los bomberos acudieron también a la calle de Juan Martín, barriada de Extremadura, con objeto de verificar desagües en algunos lugares inundados.

DETENCION DE UN JUEZ MUNICIPAL Y VARIOS CONCEJALES QUE PROCLAMARON EL ESTAT CATALA

Gerona. — En Bagur han sido detenidos Emilio Manso, juez municipal; José Heras y Juan Ferriol, concejales de la Esquerra, y cuatro vecinos más, todos los cuales, la noche del 6 de Octubre se apoderaron del Ayuntamiento y proclamaron el Estado Catalán e izaron la bandera separatista; nombraron un comité revolucionario y armaron a varias patrullas, que se adueñaron de la población.

Han quedado a disposición del juez militar.

ASALTAN UNA CASA Y SE LLEVAN DINERO Y JOYAS

Una señora llamada Paulina Sabater, que vive en la calle de Verri, en una torre, ha denunciado que anoche a las once se presentaron en su casa dos desconocidos, que fingiéndose policías, le dijeron que iban a detener a un hijo suyo.

Como ella les contestara que no estaba en casa, los supuestos policías practicaron un registro y después que marcharon advirtió que se llevaron joyas y metálico por valor de 1.500 pesetas.

FERROVIARIO HERIDO

En la calle del Cid, el ferrocarril movilizó Francisco Oresa, discutió con unos individuos, que le reprocharon su actitud, dejándose movilizar.

La discusión tomó un tono un poco vivo y uno de los desconocidos, con una navaja, le causó a Oresa una herida profunda a lo largo de la cara.

TRANQUILIDAD EN CATALUÑA.—SE PROHIBE LA ENTRADA DE “L'HUMANITE”

El representante del Estado, señor Carreras Pons, ha dicho hoy que había tranquilidad en toda Cataluña y absoluta carencia de noticias.

Dijo que la autoridad militar ha prohibido la entrada en Cataluña

EN CATALUÑA

Continúan los atracos.—Se prohíbe la entrada del periódico «L'Humanité».—Detención de un juez municipal y varios concejales.—Traslado de presos al «Uruguay».—Otras noticias

del periódico francés “L'Humanité”, por las informaciones y comentarios que viene publicando acerca de los sucesos revolucionarios ocurridos últimamente en España.

CRIMEN DE CARACTER POLITICO

La Policía continúa las pesquisas para esclarecer las circunstancias en que fué asesinado Aníbal Calero, habiendo averiguado que, en contra de lo que se dijo en los primeros momentos, el interfecto hacía más de quince días que se encontraba en Barcelona; se fué a una casa de la calle de Mallorca, donde anteriormente había estado de huésped y en donde no se le pudo tomar de nuevo en este concepto.

Se dice que la maleta que se encontró en la estación que el interfecto la había dejado el día antes de ser asesinado, la trajo algún amigo que llegó de Madrid, por lo que las pesquisas van encaminadas a averiguar quién es esta persona.

Se ha descartado ya en absoluto la idea de que este crimen tenga como móvil cuestiones de faldas, y, en cambio, parece cierto que se trata de un hecho de carácter político.

HABLA EL SEÑOR CARRERA PONS

El señor Carreras Pons dijo esta noche que continúa la tranquilidad y que la suscripción a favor de las víctimas del deber durante los últimos sucesos, ascendía ya en Barcelona a la cifra de 692.556 pesetas.

Unos agentes del rondín especial del jefe superior de Policía han verificado un registro en la Tenencia de Alcaldía de Sans, incautándose de un fichero muy voluminoso, que, según se dice, pertenecía al ex alcalde señor Ayguadé. En camiones fué trasladado dicho fichero a la Jefatura de Policía, donde será examinado.

En una peluquería muy frecuentada por los elementos de la F. A. I. se ha verificado también un regis-

tro, encontrándose gran cantidad de hojas clandestinas fechadas en los últimos días de Octubre y en las que se invita a los obreros para estar preparados para el próximo movimiento.

Han sido detenidos como complicados en los últimos sucesos, Casto Díaz Escobar, José Echevarría Verde, Enrique Sade y Miguel Falco, que han ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía.

Desde la Jefatura han sido enviados a la cárcel 19 detenidos como complicados en los últimos sucesos.

TRASLADO DE DOSCIENTOS VEINTICINCO DETENIDOS AL “URUGUAY”

Ayer tarde fueron trasladados a bordo del vapor “Uruguay” 225 detenidos de los que han permanecido hasta ahora en uno de los pabellones de la Exposición de Montjuich.

El traslado se hizo por grupos más o menos numerosos que hizo durar la operación hasta bien entrada la noche, sin que se registrara incidente de ninguna clase.

EL SEÑOR GOICOECHEA, EN BARCELONA

Ha llegado a Barcelona el jefe de Renovación Española señor Goicoechea, quien se entrevistó con elementos directivos del partido de derecha de Cataluña, afiliados a Renovación Española.

Aprovechando su estancia en Barcelona visitará el local central del partido y los círculos de los distritos octavo y noveno.

DETENCION DEL JUEZ MUNICIPAL DE PRAT DE LLOBREGAT

Ha sido detenido el juez municipal de Prat de Llobregat y dos vecinos de dicha población, a los que se acusa de haber venido al frente de una caravana de autocars con hombres armados el día en que se proclamó el Estat Catalá.

Los detenidos niegan que tuvieron tal intervención en los hechos.

LOS SUCESOS EN PROVINCIAS

Las andanzas del diputado y cabecilla revolucionario González Peña.—Más procesamientos de concejales.—La tranquilidad está asegurada, dice el general López Ochoa

La situación en Asturias

Las andanzas de Gonzalez Peña

Gijón. — Está preocupando mucho a la opinión el paradero del diputado socialista Ramón González Peña, ex presidente de la Diputación provincial, secretario general del Sindicato Minero Asturiano, y considerado como el principal director del movimiento revolucionario en Asturias, habiendo actuado sobre todos los Comités revolucionarios.

Se dijo hace poco que había huido por los montes de Teverga, y también que estaba copado en ellos y próximo a caer en poder de las tropas. Luego se afirmó que había logrado salir de Asturias e internarse en la provincia de León, pero lo cierto es que hasta ahora no se sabe nada de eso. A este propósito se estudian sus andanzas y se conocen detalles muy interesantes de su actuación antes y después del movimiento revolucionario.

La zona principal de sus andanzas eran los Concejos de Grado y las Regueras, lindante el primero con Pravia y el puerto de San Esteban y el segundo con el Concejo de Oviedo. En Grado se le veía frecuentemente en los últimos meses. Era íntimo amigo suyo particular y político el concejal del Ayuntamiento de las Regueras

Cornelio Fernández, y esas visitas respondían a un plan que tenía su base en la parroquia de Valduno de las Regueras, de donde era natural Cornelio y un hermano suyo, sacristán de la iglesia parroquial.

Valduno es un pueblecito asentado sobre el río Nalón, que allí lleva gran caudal y es por ello navegable y ahora se ha sabido que era la parte por donde se realizó el alijo de armas y municiones del “Turquesa”, por sus excelentes condiciones para el transporte allí por vía fluvial y seguir luego por la vía del ferrocarril vasco próxima a este pueblecito.

Parece ser que la proximidad de la iglesia hizo pensar en que sería un sitio a propósito para almacenar las armas y se pensó en el hermano de Cornelio, que era el sacristán.

Todo hace asegurar que en la sacristía, y a espaldas del párroco, el hermano de Cornelio almacenó hasta 27 toneladas de armas y municiones desembarcadas del “Turquesa”, buscando el ardid de que si eran encontradas podrían atribuirse las armas a los fascistas.

En la madrugada del 5 al 6 se formó en Ujo un tren de mineros par ir sobre Oviedo y se detuvo en Fuso de la Reina, estación del ferrocarril vasco no muy distante de Valduno, para recoger armas, lo que no se pudo hacer a causa del servicio de otros trenes de mercancías, por lo que fueron llevados después las armas en camiones desde la sacristía de Valduno. Todo esto estaba preparado por Ramón González Peña, en co-

laboración con su correligionario Cornelio.

Después acontecieron los hechos revolucionarios ya conocidos, pero el día 10 ya cuando Peña creyó que el movimiento estaba fracasado, se presentó en Grado con Cornelio. Iba decidido a imponerse a los revoltosos, a quienes aconsejó que depusieran las armas porque las tropas estaban ya a las puertas de Oviedo pero aun cuando algunos se resistían a aceptar sus requerimientos acabaron por acatarlos y huir.

Luego se dirigió a Peñafior y los revolucionarios arrojaron inmediatamente sus armas al río. Desde allí marchó a Grullas, pero en este punto Peña pasó grandes apuros, pues los revolucionarios sabían el propósito de su viaje, y aunque era hombre de gran energía, le gritaron llamándole traidor y diciéndole también que los había vendido. Ya se iba alejando en su automóvil cuando le hicieron varios disparos tan certeramente, que el coche quedó inutilizado. En el puente de Sandiche se apearon él y Cornelio y tomaron otro automóvil de los requisados por el Comité revolucionario. Se brindó a conducirle un chófer llamado Quirós, que hoy está detenido y a disposición de las autoridades.

El coche siguió hacia Cabriñana a toda velocidad, sin detenerse para nada en sitio alguno. En aquel lugar Peña despidió el coche, pero antes le dió un abrazo al chófer, diciéndole: “Hasta pronto o acaso hasta nunca.” Y seguidamente sacó un billete del Banco de mil pesetas y se lo entregó. Por cierto que el billete era completamente

nuevo. Peña y Cornelio desaparecieron. Se dijo que Peña estaba en Teverga, pero no llegó a comprobarse.

El pueblo de Grado estuvo durante doce días bajo el dominio rojo. Se inició este imperio en la noche del 5. Viajeros que al amanecer volvían a Oviedo, observaron desde lo alto de Cabriñana en la parte de Valduno una gran hoguera en forma de hoz que abarcaba una gran extensión. No dejó de llamarles la atención este incendio, sobre todo por su forma, pero más tarde, una vez en el pueblo, comprobaron que el fuego era la señal convenida para el comienzo de la acción violenta. En efecto, a las diez de la noche comenzaron a llegar camiones. Poco después de aquella hora estallaron hasta doce cohetes, otra de las señales convenidas para reunir a los rebeldes. Llegaron éstos en grupos muy nutridos y comenzó el reparto de armamentos.

Poco después quedaba constituida la guardia roja convenientemente distribuida por el pueblo y se inició el racionamiento por medio de vales, conforme al sistema del Comité revolucionario.

Los rebeldes tomaron posesión del Ayuntamiento, dejando totalmente vacía la caja municipal, de la que se llevaron 8.300 pesetas de las Sucursales de los Bancos Herrero y Asturiano de Industria y Comercio y de la Caja de los Previsores del Porvenir robaron en total unas 80.000 pesetas, arrasaron los almacenes de los señores hijos de Joaquín González López y de don Nicolás Rodríguez Andrés, del primero sacaron más de 800 pares de calzado.

En total se calculan los daños y perjuicios ocasionados por el saqueo en el pueblo de Grado en 300 mil pesetas.

Después de esto llegaron las tropas de liberación. Fueron dos compañías del regimiento número 2. Hubo unos cinco o seis mil disparos.

Entre Cabriñana y Grado hubo tres muertos y cinco heridos militares y ocho muertos y numerosos heridos y prisioneros rebeldes, logrando dominar la situación las fuerzas del Ejército.

MAS RECOMPENSAS MILITARES

Oviedo.—Un periodista preguntó hoy al general López Ochoa si había más propuestas de méritos, y nos contestó que esto lo llevaba él con mucha urgencia, y que en la orden de hoy se concedían dos medallas militares: una para el teniente don José María Martínez Marina, del regimiento número 3, de guarnición en Oviedo, que hizo una gran defensa de la Cárcel Modelo, y para el cual propondrá también el ascenso al empleo inmediato, y otra para el capitán de la Guardia civil don Nilo Téllez, que fué el primero que, con fuerzas de Asalto, abrió la puerta exterior del cuartel Pelayo a las tropas que mandaba el general López Ochoa.

Añadió que en la orden de la plaza también se mencionaba a la brigada del regimiento de Infantería número 12, señor Alonso Hurtado; a los sargentos don Rafael Minguet Rodríguez, don Manuel Sanmartín Rey, don Juan Fernández y al paisano don Salustiano Mabe.

EN AUXILIO DE ASTURIAS

Oviedo.—En la Federación Patronal de Oviedo se reciben de toda España numerosas cartas y telegramas en las que se comunican por las entidades y sociedades firmantes que se dirigen al Poder público para que se acuda inmediatamente en auxilio de Oviedo.

El Fomento de la Industria Nacional, de Barcelona, ha comunicado al ministro de Trabajo la idea de elevar en un tanto por ciento transitorio las cuotas de las Cámaras Agrícolas, Industrial y Mercantil, de la Propiedad, etc.

Oviedo.—La Junta diocesana de Acción Católica ha establecido unas oficinas en el domicilio que en la calle de Melquiades Alvarez, 6, tiene la Juventud Católica de San Juan, en la que recoge cuantos datos se le ofrezcan respecto a las muertes violentas de los sacerdotes que fueron víctimas de la revolución. Hasta ahora se han recogido los nombres de los siguientes sacerdotes:

Don Juan Portes, provisor y vicario general de la diócesis; don Francisco Sanz Baizán, canónigo de la Catedral de Oviedo; don Román Cossío González, párroco de Santa María la Real de la Vorte; don Tomás Luengo Orriello, economo de Moreda; don Manuel Muñiz, economo de Valdecuna de Mieres; don Luciano Fernández Muñiz Lobato, economo de Valdecuna de Mieres; don Luciano Fernández Martínez, párroco de la Rebolleda; don Joaquín del Valle, párroco de Olloniego; don Venancio Prada Morán, fusilado en una

calle de Sama; don Graciliano González Blanco, economo de San Esteban de las Cruces.

Seminaristas: don Gonzalo Turro Fanjul, que murió gritando "¡Viva Cristo Rey!"; don Angel Cuarta, don Mariano Suárez, don José María Fernández Muñoz, don Juan Castañón y don Jesús Prieto.

Faltan siete seminaristas, de los que no se sabe si viven o han sido asesinados.

Hermanos de la Escuela Cristiana de Turón: Hermanos Cirilo Beltrán, Marciano José, Victoriano Pío, Julián Alfredo, Benjamín Julián, Benito de Jesús, Augusto Andrés y Aniceto Adolfo. Todos ellos fusilados.

Religiosos: Padre Eufasio del Niño Jesús, Carmelita descalzo; Emilio Martínez Martínez (S. J.), y Juan Bautista Arcanada, Hermano de la misma Compañía de Jesús; Padre Vicente Pastor, de los paúles; Padre Paúl Tomás Pallares, coadjutor; doctor Salvador González y Padre Inocencio, pasionista, de Mieres.

También se sabe que fusilaron a dos pasionistas más, para robarles.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA DICE QUE LA TRANQUILIDAD ESTA ASEGURADA POR MUCHO TIEMPO

Oviedo.—A las ocho y media ha recibido a los periodistas el general jefe del Ejército de ocupación de Asturias, quien les ha dicho que, según las noticias que recibía no ocurre novedad alguna. Confirmó la detención de Amador Llana, autor de la muerte del ingeniero don Rafael del Riego, y la del individuo que asesinó al magistrado don Adolfo Suárez, ambos fueron detenidos en Santander, mediante unos telegramas enviados desde aquí.

A preguntas de un periodista, declaró el general López Ochoa que se había ordenado el embarque de una bandera del Tercio, y que también el regimiento de Infantería número 12 volvía a su destino.

—Creo que no pasa nada de particular—añadió.—Yo supongo que el embarque de estas fuerzas será para enviarlas a sus respectivas guarniciones.

Luego continuó: —He sido llamado urgentemente a Madrid por el ministro de la Guerra, y mañana, de madrugada, me voy a informar a la penencia ministerial de lo ocurrido militarmente en Asturias.

—¿Irá usted también a recibir el ascenso?

—Yo voy porque me han llamado; pero a la hora de recoger los laureles, los recogeré con mucho gusto.

—¿Su marcha es definitiva?

—No lo sé. Creo que no.

El señor López Ochoa siguió diciendo que de ocurrir cualquier incidente imprevisto, regresaría inmediatamente a Oviedo.

—Tengo absoluta confianza de que no ocurrirá nada. La tranquilidad está asegurada por mucho tiempo.

PARA EL REINGRESO AL TRABAJO

Oviedo.—Las empresas mineras habían colocado hace días en la cuenca unos avisos declarando caducados, conforme a las disposiciones del Gobierno, los contratos individuales de trabajo, y hoy se colocó otro aviso, bajo el anterior, en que se declara éste subsistente y se anuncia que se admiten instancias en las oficinas, durante el plazo improrrogable de ocho días para el reingreso. Las instancias se llenarán individualmente, y para ser aprobadas será requisito que sean informadas favorablemente por la autoridad militar.

EL AYUNTAMIENTO DE AVILES HA CREADO UNA MEDALLA

Oviedo.—Para conmemorar los actos de heroísmo registrados con motivo de los pasados sucesos, el Ayuntamiento de Avilés ha creado una medalla. Será de tres clases: oro, plata y bronce.

Las de primera clase serán concedidas al general López Ochoa, alcalde, juez de instrucción, subdelegado de Marina, secretario del Ayuntamiento, regimiento de Infantería número 12 y don Carlos Logo y Salas; las de plata se otorgarán a los ciudadanos que cooperaron a la defensa de las Casas Consistoriales, y las de bronce, a las fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Asalto, Seguridad, Policía urbana y Cruz Roja.

CESE DE MAESTROS

Oviedo.—El inspector de Enseñanza, señor Onieva, en virtud de órdenes recibidas del Ministerio y después de haber conferenciado con las autoridades militares, ha dispuesto el cese fulminante de varios maestros, propietarios e interinos, de Asturias.

El inspector continuará su in-

formación con toda urgencia para, previas las depuraciones de rigor, proceder con la máxima energía contra los maestros de escuela que hayan tenido contactos de convivencia con los revolucionarios.

VIAJE DEL SEÑOR RICO AVELLO

Oviedo.—Mañana es esperado en esta ciudad el alto comisario de España en Africa, don Manuel Rico Avello.

PARECE QUE EL OBISPADO SERA TRASLADADO A GIJON

Oviedo.—Se decía hoy que el Obispado será trasladado a Gijón, fijando su residencia en el palacio del conde de Noreña.

Parece que en Oviedo quedará el Vicario general de la diócesis.

Es posible que este rumor tenga algún viso de verosimilitud, si se tiene en cuenta que el Palacio Episcopal ha quedado, como se sabe, destruido.

EL TENIENTE CORONEL MUÑOZ GRANDE, JEFE DE LAS FUERZAS DE ASALTO

Oviedo.—Se encuentra desde ayer en esta ciudad el teniente coronel jefe de las fuerzas de Asalto, don Agustín Muñoz Grande, acompañado del capitán ayudante don José Pérez Martínez.

Hoy al medio día revistó las fuerzas de Asalto expedicionarias, y por la tarde marchó a la cuenca minera para visitar los destacamentos de dicho cuerpo.

EL MINISTRO DE LA GUERRA SE PROPONE CONCEDER A LOS SOLDADOS QUE CONTINUEN EN FILAS UN AUMENTO EN SU HABER

Oviedo.—En el cuartel general del general López Ochoa nos hemos enterado de los propósitos que animan al ministro de la Guerra de conceder un plus de reenganche a los soldados a quienes correspondía haber sido licenciados y que por los recientes acontecimientos continúan en sus cuerpos.

El aumento propuesto es el de cincuenta céntimos al día, o sea doble del que percibe durante su primer año de servicio, equiparándolos de esta forma a los soldados voluntarios de igual tiempo en filas.

La noticia ha causado el natural júbilo entre los soldados, y aunque el mencionado aumento no es ahora más que un proyecto que el ministro de la Guerra llevará al primer Consejo de Ministros, como está dentro de la ley y las posibilidades económicas del presupuesto, se cree que no tardará en ser una realidad.

La situación en Vizcaya

EN FAVOR DE LOS HUERFANOS DE LA GUARDIA CIVIL

Bilbao.—En la Comandancia militar se han presentado hoy, para ofrecerse a prohijar a perpetuidad dos huérfanos de las víctimas de la Guardia civil por los pasados sucesos, don Julián Hernani y don Crispulo Pombo.

En la Comandancia y en el Gobierno civil se siguen recogiendo cantidades para la suscripción y felicitaciones de Ayuntamientos que también contribuyen a la suscripción.

ENTIERRO DEL CADAVER DE UN SOLDADO

Bilbao.—Esta mañana ha tenido lugar el entierro del soldado del regimiento número 6, de guarnición en Vitoria, Manuel Alvarez, muerto en la noche del miércoles, a consecuencia de haber sido atropellado en Boluata por un camión.

La comitiva fúnebre partió del Hospital Militar, despidiéndose en la plaza de Zabálburu.

Fué presidida por el comandante militar de la plaza, con los jefes de los distintos cuerpos, resultando el acto una conmovedora manifestación de condolencia.

DEL ASESINATO DEL TRADICIONALISTA SEÑOR CRUZ EREÑO

Bilbao.—Con motivo del alevoso crimen del presidente de la Junta municipal tradicionalista de Galdacano, don Juan Cruz Ereño, ha estado prestando declaración hasta la madrugada, en la comisaría de Vigilancia, el redactor de "La Tarde" y corresponsal de "Euskadi", en Galdacano, don Jenaro Eguileor, el cual fue puesto seguidamente en libertad.

Se han practicado hoy nuevas detenciones de individuos supuestos complicados en este crimen.

CONCEJALES PROCESADOS

Bilbao.—El juez especial se-

ñor Ossorio ha dictado hoy nada menos que cuarenta y dos autos de procesamiento por delito de abandono de funciones contra otros tantos concejales de distintos Ayuntamientos de la provincia.

Su labor puede decirse que está tocando ya a su término.

HALLAZGO DE ARMAS

Bilbao.—En Portugalete continúa el hallazgo de armas y las detenciones, habiéndose cogido seis pistolas, tres revólveres y dos escopetas y siendo once los detenidos, poseedores de armas, que fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

En Baracaldo se han encontrado también cien fulminantes de dinamita en una trinchera.

CONTINUA EL HALLAZGO DE BOMBAS L ARMAS

Bilbao.—Después de las cuarenta bombas que se encontraron empotradas en las paredes de una taberna de la calle de Fernández del Campo, han aparecido 25 más en un establecimiento de venta de sacos, contiguo a la mencionada taberna, y ayer los guardias municipales de Bilbao encontraron abandonados en las calles revólveres, pistolas, piezas de unos y otras armas, cartuchos en abundancia y petardos, así como dos bastones y escopetas.

En Portugalete se encontraron también tres rifles, dos Remington, pistolas, revólveres y escopetas, deteniéndose a doce tenedores de estas armas, convictos y confesos de su participación en los pasados sucesos; y en Baracaldo se hallaron asimismo otros dos revólveres abandonados.

UN DESCUBIERTO EN LA DIPUTACION DE VIZCAYA CON LA HACIENDA

Bilbao.—Un periódico de esta tarde recoge de otro de Madrid un suelto en el que se asegura que la Diputación de Vizcaya se encuentra en descubierto respecto de la Hacienda pública por su obligaciones derivadas del concierto económico y que el ministro de Hacienda se halla dispuesto a adoptar ya una actitud todo lo severa que permitan las leyes si el retraso persiste, a pesar de las reiteradas invitaciones que a aquella Corporación se le han hecho para que se ponga al corriente.

Por nuestra parte nos consta que precipitadamente salió anoche para Madrid el presidente en funciones de la Diputación, señor Beltrán, sin duda para tratar de este asunto.

En Bilbao se asegura que el descubierto es uno de los plazos, cuya cuantía se calcula en unas 300.000 pesetas, del anticipo reintegrable de diez millones que concedió el señor Prieto, siendo ministro de Hacienda, para dar trabajo a los parados de esta provincia.

REGRESO DEL GOBERNADOR SEÑOR VELARDE

Bilbao.—Ha regresado de Madrid el gobernador señor Velarde, precisamente cuando sus enemigos políticos empezaban a prometersele muy felices, asegurando que no regresaba a Bilbao porque iba a promoverse a un cargo superior, premio a su acertado comportamiento, que veían con gusto, con tal de ver alejado de Vizcaya al señor Velarde, tan rotundo en sus acusaciones contra los nacionalistas por la parte indudable que han tomado en los sucesos revolucionarios pasados, siguiendo una política de enérgica condenación del separatismo vizcaitarra; pero el gobernador señor Velarde ha vuelto, y su regreso dice bien a las claras que el Gobierno no sólo ha aprobado su gestión de aciertos indiscutibles, sino que lo ha refrendado con su confianza para que continúe la política que se ha trazado y que es absolutamente necesaria para consolidar el resurgimiento del sentido españolista que la dura prueba de Octubre ha obrado el milagro de despertar en Vizcaya.

El señor Velarde a su llegada a Bilbao recibió numerosísimas visitas de personas que fueron a felicitarle por haber salido con bien, lo mismo que su señora, del percalce sufrido en Vitoria en el viaje de regreso, y se mostraba reconocido a todos.

El accidente puede decirse que en medio de todo ha sido de una gran suerte.

A media tarde llegó al Gobierno civil el comandante militar teniente coronel señor Ortiz de Zárata, el cual permaneció en el despacho del gobernador conferenciando con éste hasta las ocho de la noche.

Tenemos la impresión de que se ha diferido la celebración del festival que se proyectaba para el domingo en el cuartel de Basurto como homenaje a los soldados.

En otras poblaciones

DETALLES DE LA EVASION DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Huelva.—Se conocen los siguientes interesantes detalles sobre la evasión del diputado socialista Crescenciano Bilbao y del ex secretario del Sindicato Minero Rafael Jurado Chacón, los cuales se encuentran refugiados en Villarreal de San Antonio.

Por diligencias practicadas por la Guardia civil se sabe que ambos se encontraban ocultos en Huelva, donde comenzaron a gestionar su fuga con rumbo a Portugal.

En primer término se comprometió a facilitarles la fuga en un barco un individuo al que entregaron, por el servicio que iba a prestarles, la cantidad de 800 pesetas.

Aquél se negó más tarde a realizar el servicio, reservándose, sin embargo, las 800 pesetas. Continuaron ellos sus gestiones y consiguieron que otro propietario de un barco motor se ofreciera para conducirles a Portugal, llegando hasta anticiparle 200 pesetas para gasolina.

Después de concertado el viaje, el del barco se negó también a efectuarlo y se quedó con 200 pesetas.

Crescenciano Bilbao y Rafael Jurado se ausentaron de Huelva, disfrazados, dirigiéndose a Sanlúcar de Barrameda por diferentes sitios.

Ya en Sanlúcar se disfrazaron de marinos y cargados con una caja, aparentando ser trabajadores cargadores del muelle, penetraron en un barco, donde quedaron ocultos en la bodega.

A las cuatro de la tarde del día 24 del pasado mes, el barco se hizo a la mar, llegando a la barra de Huelva y de este sitio al Cabo de San Antonio y más tarde a Villarreal, donde quedaron detenidos.

Ambos se lamentaron de que llevaban 48 horas sin dormir.

DETENCION DE UN MAESTRO NACIONAL

Huelva.—Como consecuencia de la explosión de una bomba en el pueblo de Moguer, la Guardia civil ha practicado numerosos registros domiciliarios.

En casa de la novia del maestro nacional don Manuel Hernández Fuentes directivo de la Casa del Pueblo y muy significado por sus ideas extremistas, se encontraron folletos, carnets, sellos para cotizar, de carácter comunista y socialista.

El maestro quedó detenido, declarando que su futura desconocía sobre lo que trataba dicha propaganda, que le había entregado para que la guardase.

EL AUTOR DE UNA AGRESION A LA FUERZA ES DETENIDO

Huelva.—En Alajar ha sido detenido el vecino de Salvochea, afecto a la C. N. T., Jesús Ramos Sánchez, de 26 años, que se encontraba accidentalmente en Alajar por ser su pueblo natal.

El detenido resultó haber salido huido de Salvochea por considerarse autor de una agresión a la fuerza de este pueblo durante los pasados sucesos revolucionarios.

ADHESION DE VARIOS AYUNTAMIENTOS

Huelva.—En la secretaria particular del gobernador civil se nos ha dicho hoy que los Ayuntamientos del Almendro, Valdelarco y Rosal de la Frontera habían oficiado exteriorizando su adhesión y felicitación al Gobierno por el acierto en la represión del movimiento revolucionario en esta provincia.

La suscripción nacional alcanza hoy en Huelva la cifra de 41.727 pesetas.

OBSEQUIO AL GOBERNADOR

Palencia.—Con la detención del cabecilla socialista de Barruelo de Santullán, Adriano Fernández, ex diputado provincial, puede decirse que ha quedado totalmente normalizada esta provincia.

Las fuerzas de la Benemérita concentradas en Barruelos obsequiaron con una comida al gobernador civil, señor Maeso, y a ella asistieron 150 guardias. Se pronunciaron patrióticos discursos.

VARIOS DETENIDOS EN LA ISLA DE AROSA

Vigo.—Fuerzas de Asalto se trasladaron a la isla de Arosa para detener a varios vecinos que el día 6 proclamaron allí el comunismo libertario. Los complicados, al ver llegar a los guardias, tomaron una embarcación y se internaron en el mar.

Ayer de madrugada volvieron las fuerzas y lograron detener a seis de los sediciosos.

DETENCIONES EN BEJAR

Bejar. — La Guardia civil de este pueblo, incansable en el cumplimiento de su deber, ha llevado a cabo laboriosas investigaciones, que han dado por resultado importantes descubrimientos.

Han detenido a un sujeto llamado Francisco Rodriguez Nieto, de Valdelacasa, presidente de la Casa del Pueblo de dicho lugar, por coacciones y amenazas, el cual capitaneaba un grupo de 20 individuos levantiscos.

En Bejar detuvo también a una mujer llamada Antonia Leira Calvar, por tenencia ilícita de armas.

ELOGIO DE LAS AUTORIDADES Y DEL VECINDARIO DEL PUEBLO DE ABANILLA

Murcia. — El teniente coronel de la Guardia civil ha remitido al gobernador un oficio elogiando el comportamiento del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Abanilla, del jefe del centro de Telégrafos y del vecindario, pues desde el primer momento que llegó a aquel pueblo la Benemerita, con motivo de los sucesos revolucionarios, se pusieron todos de parte de las fuerzas, obsequiándolas y alojándolas, durmiendo muchas modestas familias en el suelo, por dejar sus camas para la Guardia civil y de Asalto.

Pide el jefe de la Guardia civil al gobernador, que se conceda a Abanilla el título de "Muy hospitalaria y laboriosa".

TRASLADO DE PRESOS

Miranda. — Las personas que se encuentran detenidas desde la última huelga, en la cárcel de esta localidad, han sido trasladadas hoy a la cárcel de Bribiesca, por no reunir condiciones de capacidad e higiene la cárcel de aquí.

UNA DETENCION

Albacete. — La Guardia civil ha detenido al obrero Manuel Sáez Cruzado, habitante en el barrio de las Canicas, que el pasado mes de Julio recibió 95 pistolas, que ha repartido para cooperar al movimiento revolucionario.

REGISTROS

Cádiz. — Las fuerzas de Asalto han practicado hoy registros en todas las casas próximas a la cárcel.

Estos registros se relacionan con los disparos que se hicieron días pasados contra un centinela de la prisión.

HALLAZGO DE DINAMITA Y ARMAMENTO

Vitoria. — Dentro de una caja encontrada debajo del puente Durana, del río Zadorra, se han encontrado cuatro rollos de mecha, 32 bombas de percusión, 165 detonadores, seis bombas de pifia, diez bombas de mecha, nueve vacías y 50 cartuchos de dinamita.

Se han practicado nueve detenciones, entre ellas la del presidente de la Agrupación Socialista, Juan Rueda.

DETENCION DEL AUTOR DE VARIOS ROBOS Y ATRACOS

Murcia. — La Guardia civil detuvo, en Librilla, en una taberna, al joven de 20 años José Antonio Vidal, que merodeaba por el pueblo con objeto de planear un robo en casa de un pariente suyo, llamado Pedro Contreras Vidal.

Convicto y confeso declaró que estando en Valencia había conocido a cuatro individuos, llamados Juan, Francisco, Ramiro, y Fulgencio, con los que atracaron al tendero y se llevaron 200 pesetas; en Castellón, en un tauer de calderería, robaron 600; en Villena, en un estanco cien, y gran cantidad de tabaco, y en Alicante atracaron a un señor en la calle, quitándole cuanto llevaba.

De otro Banco se llevaron también dinero y se repartieron 1.400 pesetas cada uno.

Después de gastarse ese dinero habían planeado el robo de Librilla.

Se busca a los cómplices.

EN UNA LINEA FERROVIARIA ESTALLA UNA BOMBA

Vigo. — Entre las estaciones de Escravitud y Padrón estalló una bomba causando destrozos en un trozo de la línea ferroviaria.

Los desperfectos fueron reparados rápidamente, circulando los trenes normalmente.

ACERCA DEL HALLAZGO DE CUERPOS DE MARTIRES CORDOBESES

Córdoba. — "El Defensor de Córdoba" publica una carta del académico don Rafael Castejón, quien expone que entre los escombros de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo han aparecido los cuer-

pos de los mártires cordobeses San Eulogio y Santa Leocricia, manifestando que sería ocasión de que dichos cuerpos vinieran a Córdoba para ser enterrados en la Catedral cordobesa, precisamente en la capital de San Eulogio, ya que en Asturias, por desdichada suerte de estos gloriosos restos, no han tenido el reposo eterno que se merecían.

El director del citado periódico, don Manuel Aguilera, acoge la idea para que se verifiquen gestiones a fin de que sean traídos a Córdoba los restos gloriosos de dichos mártires.

MAS DETENCIONES

Ferrol. — La Benemerita detuvo al alcalde de Puentedeume, Miguel Rogueiro, y al teniente alcalde Ramón Ares, por tenencia ilícita de armas.

En Cedeira fueron detenidos el veterinario municipal Antonio Castillo, el farmacéutico Manuel González y al administrador de Correos, Miguel Fernández Santos.

Todos ingresaron en la prisión militar del Ferrol.

GUARDIAS CIVILES QUE MARCHAN VOLUNTARIOS A ASTURIAS

Pontevedra. — Salieron para Asturias veinte guardias civiles de esta Comandancia para incorporarse a la columna Barual.

Otros muchos guardias se han ofrecido también voluntarios.

FUNERALES

Murcia. — En la parroquia de San Bartolomé, organizados por los Caballeros de la Fuensanta, se han celebrado funerales por las víctimas de los últimos sucesos. El templo estaba lleno completamente.

Presidió el coronel del regimiento de Artillería con el general Villasante, actual presidente de los Caballeros; el diputado de la C. E. D. A., señor Revete, y el presidente de Acción Popular, señor Sandoval.

Terminada la misa se cantó un responso y los fieles desfilaron ante el gobernador militar.

Miranda de Ebro. — En la parroquia de Santa María se han celebrado solemnes honras fúnebres por las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios, con asistencia del Clero y representaciones de las entidades locales.

La capilla parroquial ejecutó la misa de Requiem de Perossi.

Larache. — En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se celebrarán mañana funerales por las víctimas del Ejército y de la fuerza pública que sofocaron el movimiento revolucionario en Asturias.

ES DETENIDO UN SOBRINO DEL SEÑOR ALBORNOZ

Gijón. — Entre los detenidos que han llegado a ésta procedentes de la zona occidental, figura un sobrino del ex ministro señor Albornoz.

OFRECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Santiago. — El claustro de la Universidad ha acordado ofrecer a la Universidad de Oviedo cuantas publicaciones edite, además de los volúmenes duplicados que haya en su biblioteca, a fin de que pueda reorganizar la biblioteca que destruyeron los revolucionarios.

DETENCION DEL AUTOR DE LA MUERTE DE UN GUARDIA CIVIL

Málaga. — La Guardia civil de Teba, que está procediendo a la detención de elementos extremistas, a los cuales se les sigue ocupando armas de fuego, ha detenido a José Guerrero Carmona (a) "Malote", el cual ha confesado que fué uno de los que componían el grupo que hizo una descarga contra varios guardias civiles que avanzaban por la carretera, la noche que principiaron los sucesos en el mencionado pueblo, a consecuencia de la cual resultó un guardia muerto y otro herido.

Se le ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

PATRIOTICA CARTA DEL COMANDANTE DE ASALTO DON CARLOS SILVA RIVERA, GRAVEMENTE HERIDO EN ASTURIAS

Córdoba. — El alcalde de Cabra, don Rafael Blanco, ha recibido del comandante de Asalto don Carlos Silva Rivera, gravemente herido en Asturias, una patriótica carta, de la que entresacamos los párrafos siguientes:

"Muchos han sido los dolores sufridos y que aun padezco, pues dos veces me han amputado una pierna, pero puedo asegurar que son mitigados, en parte, ante la satisfacción del deber cumplido y la no menos de haber derramado mi

sangre y a sabiendas de que así tenía que hacerlo, por la tranquilidad de España y el noble orgullo que cada cabrense tiene en su ser cuando a la Patria se refiere."

Termina expresando su gratitud a su pueblo natal, dedicándole un cariñoso recuerdo y enviando un abrazo a sus paisanos en la persona del alcalde.

Otras noticias

Importante servicio de la Guardia civil

Bejar. — La Guardia civil ha realizado un importante servicio en esta localidad.

En el día de ayer detuvo a Teodoro García Sánchez, que en unión de un sujeto llamado Nicolás y una tal Concha la Gallega, cometieron varios robos, siete de ellos en las iglesias de Candelario, Valdesangil, Puerto de Bejar, Navacarros, Cantagallo, Vallejera y Palomares, pueblos todos de la provincia de Salamanca, consistente en robos en dinero de los cepillos que violentaron y alhajas de las imágenes, cuyas alhajas pignoraron en una casa de antigüedades de Salamanca.

También estos tres rateros se llevaron por delante cuantas aves de corral hallaban a su paso.

Se les ocuparon llaves inglesas, gonzías y otros objetos para efectuar desvalijos.

Dichos sujetos intentaron asaltar el Banco Mercantil de Santibañez, de Bejar, que no llevaron a efecto por impedirlo el vecindario, pero sí desvalijaron el Ayuntamiento, del que sustrajeron varios objetos.

La Benemerita confía en capturar a otros sujetos autores y cómplices de estos robos.

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Vitoria. — Cuando regresaba el gobernador de Vizcaya, señor Velarde, de su viaje a Madrid, sufrió en la calle de Francia un encontronazo con el automóvil conducido por el ingeniero de montedon Manuel Hernández Peña.

Resultaron heridos la esposa del gobernador, doña Josefa Ruiz de Ciznaro; el secretario don José Pérez Cañero y la esposa de éste y el guardia de Seguridad Fermín Martínez Castro, quedando ilesos el gobernador, una niña y el chófer. Del otro automóvil resultó herido solamente Luciano Giral.

Los heridos fueron curados en el Hospital.

Enterado del suceso, acudió el gobernador señor Bermúdez de Castro, el presidente de la Diputación, señor Dorado, y varios gestores, el secretario del Ayuntamiento y otras personas.

El señor Velarde y sus acompañantes continuaron su viaje en un coche particular por resultar con desperfectos el oficial.

Almería. — En la venta denominada "Castaños Puente", distante dos kilómetros de Sorbas, un automóvil que salió anoche de Almería con dirección a Vélez Rubio y que lo conducía su propietario Emilio Gea, volcó. Resultaron muertas Patricia Romero Molina, de 66 años, y su hija Ana Torrente Romero, de 30. Heridos graves Santiago Pérez López, de 26 años, vecino de Vélez Rubio, y Emilio Collado, de 34.

Resultaron contusos el conductor y otro individuo.

Los heridos quedaron hospitalizados en Almería.

UNA FUNCION BENEFICA

Málaga. — Se ha celebrado con gran brillantez la función a beneficio de la compañía de zarzuela Esteve-Lorente.

Como se recordará, esta agrupación sufrió un gravísimo accidente de automóvil, resultando muertas las actrices Manolita Castañedo y Marina Ruiz y 25 heridos, algunos de los cuales continúan graves.

El teatro Cervantes presentaba esta tarde un hermoso aspecto. La función, que ha sido patrocinada por el gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y Asociación de la Prensa, ha constituido un rotundo éxito.

Por la compañía Alcoriza, que actualmente trabaja en dicho coliseo, se representó la quinta estampa de la obra de Marquina, "Teresa de Jesús", y el cuadro quinto de "El Divino Impaciente", de Remán.

El público aplaudió frenéticamente ambas representaciones.

Después, el tenor de la compañía Esteve-Lorente, señor García Guirao, único ileso de la catástrofe, dió un concierto, aplaudiéndose mucho. También la actriz Adelina Najera, de la compañía Alcoriza, obtuvo un triunfo en varias canciones.

El gobernador civil señor Insúa entregó a una comisión de la compañía que acudió a su palco a cumplimentarle, 500 pesetas recogidas en suscripción popular.

El actor cómico Casimiro Ortas, que ha llegado hoy a Málaga, pagó por dos entradas de general, 200 pesetas.

Asimismo el ministro de Estado ha enviado con el mismo fin 150 pesetas.

ENTIERRO DEL CADAVER DE LA ACTRIZ MARINA RUIZ

Málaga. — La actriz Marina Ruiz, de la compañía de zarzuela Esteve Lorente, que falleció al día siguiente de serle amputada una pierna, fué enterrada ayer en el Cementerio de San Rafael, acto que fué presidido por las autoridades.

El temporal

Málaga. — Durante la madrugada anterior descargó sobre nuestra capital una fuerte lluvia que no ha cesado hasta las dos de la tarde de hoy. A consecuencia del temporal se han derrumbado las techumbres de varias casas del barrio llamado de la Isla, habiendo quedado sin albergue varias familias.

Una comisión en representación de estas personas, visitó al gobernador civil señor Insúa, para pedirle alojamiento, ya que sus casas habían sufrido grandes desperfectos porque son la mayoría de ellas de madera.

El señor Insúa prometió ocuparse con todo interés de la petición de estas familias y poco después les comunicó que quedaban alojadas por de pronto, en lo que fué cuartel de Asalto, situado en el Paseo de los Silos.

Miranda. — Desde mediodía ha empezado a llover y nevar, sintiéndose un frío intenso.

Zamora. — Ha nevado intensamente en gran parte de la provincia, cuajando la nieve en algunos pueblos.

Los labradores han comenzado las faenas que estaban interrumpidas por la sequía. El frío es intensísimo.

Soria. — Ha nevado intensamente, quedando interrumpidos los puertos de Piqueras y Oncala.

IMPORTANTES INUNDACIONES

Castellón. — Esta madrugada se inició un temporal de lluvias, cayendo el agua torrencialmente sin cesar durante todo el día.

Se han inundado varias casas de las barriadas extremas y los sótanos del Palacio de Comunicaciones. Ha sido precisa la intervención de una brigada de bomberos. La acequia Mayor se desbordó en las inmediaciones de la capital, inundando las huertas contiguas.

Igualmente ha quedado inundada una extensa parte del término denominado "Marjalera", inmediata a la playa.

La línea férrea de Castellón a Grao, tuvo que interrumpir la circulación de trenes, debido al reblandecimiento de las tierras. En el mar reina un imponente temporal de Levante, entrando de arribada forzosa numerosas embarcaciones.

La pareja de Carabineros que presta servicio en la playa de Gerraño no ha regresado, a pesar de las horas transcurridas, suponiéndose que habrá quedado aislada en alguna alquería inmediata al mar.

De Marruecos

SE INAUGURAN LAS OBRAS DE TERMINACION DEL PUERTO DE ARZILA

Larache. — El comisario superior, acompañado del secretario general y de todos los delegados de servicio, ha inaugurado las obras de terminación del puerto de Arzila, siendo recibido por el cónsul de España, don José Paniego; Bajá con los notables y la población europea, que le tributó entusiasta recibimiento.

Las obras se han adjudicado en un millón de pesetas.

Por medio de un interruptor eléctrico el comisario superior hizo estallar varios barrenos en las canteras de donde será extraída la piedra para la construcción del puerto enclavado en las inmediaciones del famoso palacio del fallecido xerif El Raisuni.

Durante el lunch, el comisario superior expresó en un discurso la necesidad sentida de la terminación de un refugio pesquero, para lo cual había intensificado las gestiones cerca del Gobierno a fin de

poder iniciar las obras, que darían trabajo a numerosos obreros que se encuentran en paro forzoso.

NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES MUSULMANAS

Larache. — Ha tomado posesión del cargo el nuevo Bajá de Larache, Labb El Raisuni, hijo del célebre Xerif, cesando Sid Mohamed Ben Yagel, que ha sido nombrado Bajá de Arzila.

Ambos nombramientos han sido bien acogidos por la población musulmana.

Del extranjero

Elecciones municipales

Londres. — Hasta ahora sólo faltan 575 resultados de las elecciones municipales celebradas ayer.

Los resultados conocidos confirman el triunfo obtenido por el partido laborista, el cual ha ganado ya quince puestos en provincias y 226 en las ciudades que componen la aglomeración londinense.

Los laboristas conservan la mayoría en los cuatro Ayuntamientos de la aglomeración londinense, que tenían antes de las elecciones de ayer y además obtienen la mayoría absoluta en otros seis Ayuntamientos.

El partido que más puestos pierde en estas elecciones es el partido conservador, siguiéndole en pérdidas el partido liberal.

El partido comunista había presentado a estas elecciones 45 candidatos, pero, hasta ahora no ha sido elegido ninguno.

Londres. — Los últimos resultados de las elecciones celebradas ayer en Inglaterra y Gales indican una aplastante victoria del partido laborista, asegurándose 487 puestos y perdiendo 24; los conservadores han ganado 30 puestos y perdido 338; los liberales han ganado siete puestos, y perdido 37; otros partidos han ganado 34 y perdido 110.

Los puestos ganados por los laboristas sobrepasan los partidos en la elección del año 1931.

Además, en cuatro distritos municipales de Londres, donde se celebraron elecciones preliminares, los laboristas ganaron también el centro, así como también han desplazado a los conservadores en varias ciudades industriales.

El jefe laborista Landsbury ha manifestado que el triunfo laborista indica que en las elecciones generales también resultará victorioso el partido laborista.

Después de las elecciones

Londres. — Los laboristas conulan ahora, como resultado de las elecciones municipales generales celebradas ayer, 14 de los 26 distritos municipales de Londres.

El último estado sobre la relación de los partidos políticos en Londres, a los laboristas, 671 puestos, y a los conservadores, 623.

Además de haber conquistado todos los puestos en algunos Concejos, el partido laborista se ha apoderado de muchos donde siempre dominaron los conservadores. Algunas ciudades provinciales, entre ellas Burnley y Leicester, tendrán un Gobierno laborista por vez primera.

En Londres, los laboristas han ganado siete puestos por primera vez en el distrito municipal de Wandsworth, donde han dominado por lo general los conservadores.

De fútbol

PARIS VENCE A BUDAPEST

París. — En el Parque de los Príncipes se ha verificado un partido de fútbol entre los equipos de Budapest y de París. Venció el de París por cinco tantos a uno.

De boxeo

ALF. BROWN CONSERVA SU TITULO MUNDIAL

Túnez. — En un match de boxeo que cuenta para el título de campeón del mundo de los pesos gallos, Alf. Brown, poseedor del título, ha vencido al challenger Young Pérez por k. o. en el décimo round.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN CONSULADO BRITANICO

Habana.—Comunican de Cienfuegos que ha hecho explosión una bomba ante el consulado de Inglaterra.

La explosión produjo grandes daños en la fachada y en el mobiliario.

JONES Y WALLER, REGRESAN DE MELBOURNE

Lympne (Inglaterra).—Han llegado a este aeródromo el teniente Cathcart Jones y el señor K. H. P. Waller, aviadores ingleses que ocuparon el cuarto lugar en la carrera de Mildenhall a Melbourne.

Lympne ha establecido su nuevo record para el recorrido de Melbourne a Inglaterra con un tiempo de seis días, 15 horas y 39 segundos.

En vuelo a Melbourne y regreso, invirtieron los aviadores 13 días, seis horas y 30 segundos.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—Ofrecidas 300 cajas de cebollas llegadas por el vapor "Atlas".

- 4s, a 7.
5s, a 9.
6s, a 7.
Naranjas:
De California:
441 cajas a la venta.
De 16'6 a 17.
De Africa:
420 bultos ofrecidos.
De 11 a 12'9.

Londres.—A la venta solamente un cargamento de cebollas de Valencia.

- 4s, de 7'3 a 7'6.
5s, de 7'9 a 8.
6s, de 6'6 a 7.

Glasgow.—Ofrecido el cargamento del vapor "Alpera".

Las mayorías de cotización han sido como sigue:

- Cebollas:
4s, a 6.
5s, de 7 a 8.
6s, a 6.
Granadas:
De 6 a 8.
Uva:
De 1 la 14.

Southampton.—Llegado el vapor "Varild". Se ofrecerá su cargamento en la subasta del próximo martes.

CATEQUESIS

CONMEMORACION DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CATECISMO PARROQUIAL Y PRIMERO DE LAS ESCUELAS CATOLICAS DEL BARRIO DE DOÑA BEATRIZ TORTOSA

Anteayer, y con este motivo, tuvo lugar una sencilla y simpática fiesta en este católico barrio.

A las siete y media de la mañana, en la capilla de la Casa de Salud, se celebró una misa de Comunión general, siendo el oficiante el Obispo auxiliar doctor don Javier Lauzurica, dirigiendo la palabra evangélica a la gran concurrencia que llenaba por completo la capilla.

En esta fiesta, que era dedicada exclusivamente para los niños del Catecismo de la barriada y de las escuelas, asistieron más de 200 al frente de los catequistas y maestros, los que recibieron el Pan de los Angeles de manos de S. E., así como muchos de los vecinos de la barriada.

Terminada la Santa Misa se trasladó el señor Obispo y componentes de la junta al local de las escuelas, donde fueron obsequiados los niños con chocolate y dulces.

El señor Obispo visitó detenidamente el local, interesándose vivamente por la marcha del Catecismo y las escuelas, alentando a los dirigentes para proseguir con entusiasmo la marcha emprendida.

Los niños obsequiaron al señor Obispo con varios cantos piadosos, siendo aplaudidos al terminar.

DE LA REGION

De Sueca

CLAUSURA

En la madrugada de ayer, por la autoridad militar, fué clausurada la Sociedad Obrera Socialista.

AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento acordó que el mercado que se celebra todos los viernes en la plaza de Salmerón siga como hasta ahora.

EL TIEMPO

Ayer estuvo lloviendo con bastante intensidad. A la una de la madrugada se apagó la luz eléctrica y así continuó hasta el día.

De Villena

LA FERIA

El pasado domingo fué el primer día de feria, a pesar de que la fecha de apertura se fijó, como todos los años, el día 20 del actual; el número de paradas es menor que otros años, así como la concurrencia de forasteros.

En algunos barracones registran-se espectáculos poco morales, que las autoridades deberían evitar, sobre todo a jóvenes y menores de edad.

La Banda Municipal, desde el domingo, interpreta, en el tablado de la feria, lo mejor de su repertorio, de seis a ocho y media de la tarde, resultando en estas horas muy animada, muy especialmente la juventud, que luce su belleza y sus galas.

ELECCION DEL PRIMER COMITE DIRECTIVO DE LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE ALICANTE

A las once horas de ayer, día 31 de Octubre, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial de Alicante, bajo la presidencia del señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico provincial, don Joaquín Cruz, y ocupando la mesa la comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, se procedió por el secretario, don Francisco Ferriz, a la lectura de la anterior, en cuya acta se trata de la aprobación del Reglamento, que fué aprobada.

La elección del primer comité directivo dió el siguiente resultado: Presidente, don Enrique Mira Albert, por 9.761 votos; vicepresidentes: primero, don José María Bofil Garriga, por 4.600 votos, presidente del Sindicato Agrícola Católico de Orihuela; segundo vicepresidente, don Joaquín Herrero Valdés, por 4.552 votos, presidente de la Cooperativa Vinico Alcohólica Villenense. Vocales: don José García Navarro, don Antonio Balaguer Ruiz, don Eusebio Escalona Gozalvo, don Indalecio Casinello López, don Ramón Campello Martínez, don Antonio Girona Ortuño, don José Font Marzal, don José Castelló Gisbert, don Eduardo Pérez Gutiérrez, don Gabino Mira Sellés y don Francisco Merin Dominguez.

El comité elegido procede a la elección de cargos: para tesorero, don Antonio Balaguer Ruiz; contador, don José Font Marzal, y vicepresidente, don José García Navarro.

El presidente de la comisión organizadora da las gracias a todos los señores delegados por el curso prestado, y varios señores piden la palabra para hacer constar la acertada dirección, competencia y entusiasmo de don Joaquín Cruz en su cometido, acordándose un voto de gracias, que así se hace constar. El presidente da posesión al comité elegido y don Enrique Mira se ofreció sinceramente a todos para la mayor defensa de la agricultura alicantina.

De Nu' es

ESPECTACULOS

El martes de esta semana se proyectó en el teatro Alcázar la bonita comedia de la Paramount, "Redimida", por Tallulah Bankhead y Frédéric March.

Para en breve se anuncia en dicho coliseo la representación de la obra de don José María Pemán, "El Divino Impaciente".

MEJORA

Han dado principio los trabajos preliminares para la construcción del pavimentado de importantes calles de esta población.

DEPORTES

Los equipos locales Peña Español y Peña S. L., se entrenan intensamente con el fin de hacer un lucido papel en el campeonato Copa Bechí, que se celebra en la villa de Bechí, y en el cual toman parte juntamente con otros valiosos equipos.

De Alcoy

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la casa de Socorro ha sido asistido José Pastor Valor, de 28 años, de una herida contusa y pérdida de uña del dedo gordo izquierdo, producida trabajando.

También ha sido asistido en el mismo dispensario, Francisco Bernabé Belda, de importantes quemaduras en el pie y pierna izquierda, producidas igualmente trabajando.

PARTIDO DE FUTBOL

Mañana domingo, en el campo del Collao, se jugará un partido de fútbol entre el C. D. Alcoyano y el C. D. Gandía.

De Sagunto

EL DIA DE LOS DIFUNTOS

Se ha celebrado esta festividad, cerrando el comercio y siendo visitadísimo el cementerio, que por cierto ha sido agrandado, añadiéndose una gran parcela de terreno y cerrado con magnífica verja.

LLUEVE

Desde la madrugada está lloviendo con bastante intensidad, habiendo cerrazón completa.

De Alicante

TEMPORAL DE AGUA.—LAS TORRENCIALES LLUVIAS HAN CAUSADO NUMEROSAS INUNDACIONES Y DAÑOS DE CONSIDERACION

Al mediar la noche del jueves comenzó a llover con alguna intensidad, y al poco rato aumentó con tal violencia, que aquello parecía la reproducción del Diluvio. Hoy, a medio día, se ha reproducido el diluvio, pero corregido y aumentado.

Los daños causados por la torrencial lluvia son incalculables.

El cuartel de la Guardia civil es uno de los edificios que más han sufrido, pues quedó completamente inundado, incluso el pabellón que ocupa el teniente coronel.

Las averías son de importancia. El ferrocarril de la Marina no puede circular por los numerosos desprendimientos de tierra que hay en la línea. En diversos kilómetros las aguas han arrastrado los terraplenes.

En el pueblo de Campello, el temporal de agua ha revestido caracteres de catástrofe. Hoy ha estado allí el alcalde de Alicante, haciéndose cargo de la importancia de los daños causados. Ha regresado a Alicante y ha dispuesto que marchara seguidamente la brigada de Bomberos, que según nos comunican está trabajando denodadamente, secundada por la Guardia civil y el vecindario. Se nos dice que en dicho pueblo están inundadas el 90 por 100 de las casas en una extensión de más de dos kilómetros.

La barriada de pescadores ha sido la más castigada. Varias viviendas han sido arrastradas. En una de ellas vivía el anciano Pedro Juan Baeza, que ha quedado en el mayor desamparo.

La calle del Mar presenta un aspecto desastroso. Muchas embarcaciones han quedado hechas astillas y otras han sido arrastradas al mar por la corriente de las aguas del Barranquet, que se desbordó, inundando todas las ramblas.

Hasta ahora no se tiene noticias de que se haya registrado desgracias personales. Se dijo en los primeros momentos que había desaparecido una niña; pero la noticia afortunadamente no se ha confirmado.

OTRAS OTICIAS

Ha regresado de Madrid el gobernador civil de la provincia, señor Vázquez Limón, que ha hecho un viaje rapidísimo, ignorándose los motivos.

—En una cueva del término de Crevillente han sido encontradas varias armas cortas y medio saco de dinamita. Presúmese que hay

más armas ocultadas por los revolucionarios.

—Las cantidades recibidas con destino a la suscripción nacional, asciende a 70.000 pesetas.

De Godella

NOTAS VARIAS

Durante los días 1, 2 y 3 del actual serán puestos al cobro en las taquillas de la Casa Consistorial los recibos de contribución por diferentes conceptos, así como también los del reparto local.

En la presente semana será proyectada en el cinema Caballer, entre otras muy interesantes, la preciosa película "Carita de ángel", anunciándose para en breve la que lleva por título "El altar de la moda".

El próximo domingo dará comienzo en el teatro Godella la temporada de prácticas teatrales organizada por la Derecha Regional.

Integran el programa las aplaudidas obras "La banda de trompetas" y "Los aparecidos".

Para cupar los cargos del secretariado de Enseñanza de la Derecha Regional, fueron designados los siguientes señores:

Dña Mercedes Trénor de Trénor, presidenta honoraria; vocales: doña Pilar Alberola Pérez, doña Agustina Cardo Estellés, doña Amalia Moreno Betolla, don José Ferrando Benloch, don Ramón Señor Palanca y don Manuel Cebriá Sancho.

De Buñol

NOTICIAS VARIAS

Hemos de hacer constar que la tranquilidad en todo este tiempo ha sido absoluta en todo este término.

Los domingos por la noche se ven muy concurridos los bailes y cine, especialmente los primeros. En Rosales actúa el cuarteto La Oca, con mucho acierto.

No nos explicamos la causa por que no se haya abierto una suscripción en favor de las víctimas del deber en los pasados sucesos.

El jueves, festividad de Todos Santos, el cementerio se vió muy concurrido. Por la tarde y noche hubo función de cine, proyectándose bonitas películas.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro particular amigo muy querido de todos, don Luis Plá, director del Banco de Valencia.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Para hoy sábado está anunciada un concierto musical a cargo de la banda de música La Artística, en los salones de su Sociedad. El tiempo es espléndido.

De Alcudia de Crespins

FUNERAL SOLEMNE

El lunes día 5 lo celebrará en esta parroquial iglesia nuestro digno cura don Antonio Calabuig, e iniciado por el mismo, tan propicio al bien, a intención de todos los fallecidos en los recientes días trágicos, a cuyo piadoso acto queda invitado el vecindario.

SUSCRIPCION

Iniciada desde el 12 del corriente la consabida suscripción, en breve se enviará lo recaudado a Valencia, a la Derecha Regional Valenciana.

De Segorbe

TODOS SANTOS

Con gran asistencia de fieles se ha celebrado hoy la festividad de la conmemoración de los fieles difuntos.

Por la mañana y tarde, el Campo Santo fué visitado por extraordinario número de personas que ofrendaron a sus antepasados hermosas y artísticas coronas de flores, en recuerdo de los seres queridos.

El Campo Santo, debido a la dirección del concejal delegado don Julio Montesinos, ofrecía un magnífico aspecto, por la limpieza, profusión de plantas, por lo que recibió el señor Montesinos muestras de agradecimiento de todos

por su interés en el buen orden demostrado en la conservación donde reposan nuestros seres queridos.

PARA UNA INSCRIPCION

El Círculo Segorbino ha remitido por conducto del capitán de la Guardia civil, don Luis Hernández, 250 pesetas para la suscripción en favor de la fuerza pública en el reciente movimiento revolucionario.

EL DIA DEL AHORRO

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de ésta ha celebrado este año con más solemnidad, si cabe, que en años anteriores, el Día del Ahorro.

En su domicilio social se hizo el reparto de mantas y bufandas a los pobres de esta localidad, así como también premios en metálico a los niños más aplicados de todos los centros de enseñanza, a los impositores más antiguos y asiduos, y esto unido a las fiestas religiosas que se han visto animadísimas, han dado extraordinaria brillantez el Día del Ahorro.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PAGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOLET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización del señor decano o tefes respectivos.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía los días laborables de 9 a 13.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante autorización del señor Archivero.

Lea usted LAS PROVINCIAS



LOS DEPORTES



La derrota, la nueva, del Hércules en su campo, sólo fué una falsa alarma de primera hora.

La noticia llegó escueta y elocuente. Hércules, 2; Murcia, 3. Así se publicó en transparentes y de ella se hicieron eco otros colegas.

Peró luego, más tarde, con el imperio de las sombras, las conferencias con los corresponsales aclararon el asunto. Hércules, 2; Murcia, 0.

El partido del domingo en el campo de la Cruz recobra todo su interés. Habrá que jugar los noventa minutos, que van a pesar por toda la temporada.

Se ha dicho—y nosotros hemos recogido el rumor por diversos conductos—que los finalistas de la Copa 1933-34 pasarían por derecho propio al campeonato de España próximo.

Se ha dicho—y lo hemos leído además muy documentado y hasta razonable—que en la estructuración Cabot que rige, los clubs de primera división que se quedaran fuera en estas eliminatorias super regionales, pasarían por derecho propio a las de Copa.

Nosotros hemos tenido la debilidad de leer, en su día, el plan Cabot con la nueva estructuración acordada.

Todavía nos duele la cabeza. Hemos tenido que renunciar a entender lo que no es posible comprender si a tal materia no se le dedican largas y penosas vigiliadas.

Nosotros hemos renunciado, desde luego, a esta labor de arduo estudio. Necesitamos el tiempo para otras cosas más interesantes.

Para ver jugar a Rubio, por ejemplo. Pero como no podemos sustraernos a la obligación de informar al público, cuando éste por carta y por requerimientos verbales pide que se le diga "la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad"—como en el proceso de "Mary Dugan", hemos tomado el camino más corto.

La Federación. Si el señor Cotanda, Papiniano del fútbol valenciano, no nos podía aclarar la materia, podíamos ya despedirnos de saber a qué rumor quedarnos.

Podemos informar oficialmente, según nos comunican en la Federación, que son inexactas ambas versiones.

El Valencia o el Levante, o el club que sea que se quede fuera de la competición superregional, sólo tiene un camino para poder continuar.

Mejor dicho, dos. Uno es echarle la culpa al entrenador o al que riega el campo. El otro es jugar una ronda eliminatoria entre todos los que estén en el mismo caso, más los dos clasificados en primer lugar en los diversos subgrupos. Esta poule no está decidida si se llevará a efecto en un partido en campo neutral o en dos, uno en cada.

De tal eliminatoria han de resultar seis clasificados que, juntamente con los diez que lo fueron de los superregionales (dos por

grupo), dan dieciséis equipos, que son los que empezarán la Copa por los octavos de final.

Esta es la versión oficial. Si hay error no será nuestro. Las reclamaciones a casa del señor Cayol.

SINCERATOR

FUTBOL

CLASIFICACIONES después de los partidos del jueves

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	7	4	1	2	14	9	9
Levante	7	4	0	3	13	11	8
Valencia	7	4	0	3	10	12	8
Sevilla	7	4	0	3	15	16	8
Betis	7	2	1	4	9	9	5
Murcia	7	2	0	5	11	15	4

SUBGRUPO LEVANTINO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Gimnástico ...	6	4	2	0	23	5	10
Cartagena	7	3	2	2	11	15	8
Burriana	6	2	1	3	8	11	5
Flche	5	2	1	2	9	11	5
La Plana	6	1	2	3	5	11	4
Alicante	6	2	0	4	13	14	4

CAMPEONATO VALENCIANO

GRUPO B PREFERENTE

Diéronse los siguientes resultados: P. D. Torrente, 10; Burjasot, 0. A. D. Torrente, 4; Sporting, 1. Rayo, 2; Godella, 1.

FUTBOL MODESTO

EN PUEBLA LARGA

C. Deportivo, 2; Rep. F. C. de Carcagente, 0.

EN ALDAYA

C. D. Uruguay, 0; A. C. Ruzafa, 2.

Campo de la Marina Auxiliante

C. D. IBERIA, 12; I. C. PATRONATO DE VALENCIA, 1 (infantiles)

El domingo pasado se celebró en el campo y entre los equipos mencionados un partido que creía ser interesante, pero dada la poca calidad del I. C. Patronato fué derrotado por el score de 12 a uno, siendo uno de los partidos menos lucidos que se han visto en el campo del equipo local.

Campo de Levante

MAÑANA JUGARAN EN ESTE CAMPO VALENCIA-LEVANTE, EN PARTIDO DEL CAMPEONATO SUPERREGIONAL

Mañana tarde, a las 3'15, se verán de nuevo frente a frente los eternos rivales del fútbol valenciano y nada menos que en un match de la envergadura y trascendencia del que han de jugar, en el que, aparte de la honrilla del resultado, pueden conquistar con él, de salir victoriosos, dos preciosos puntos con que robustecer su actual clasificación y afianzarse en su posición de líderes para los octavos de final de la Copa España, a los cuales conduce el presente torneo.

En Vallejo

VALENCIA F. C. - GIMNASTICO F. C., INFANTILES

Mañana domingo, en Vallejo, tendrá lugar el encuentro entre los "peques" de ambos onces, que promete ser de una emoción y

una belleza insuperable, ya que hace tiempo que no se han enfrentado los equipos de ambos clubs de esta categoría.

Difficil es hablar de la valía de ambos, tanto que solamente sobre el terreno de juego será posible apreciar una posible superioridad.

El encuentro comenzará a las once en punto de la mañana, y con anterioridad actuarán dos equipos, cuyos nombres oportunamente se anunciarán.

SAMITIER JUGARA CON EL NACIONAL

Firmó su ficha de jugador profesional por el Club Deportivo Nacional, José Samitier. El famoso futbolista, además de defender sobre el terreno los colores blanquiverdes, actuará de entrenador del club.

En el momento de firmar se le han entregado a Samitier 1.500 pesetas.

LOS INGLESES BUSCAN UN NUEVO SISTEMA DE ARBITRAR LOS PARTIDOS DE FUTBOL.—ARBITRO ENCARAMADO, COMO EN TENNIS.—DOS ARBITROS, COMO EN HOCKEY

Londres.—En el terreno del Sheffield Wenesday se ha realizado una interesante experiencia en materia de arbitrajes. El manager de este equipo, Mr. Pilly Walker, ha arbitrado un match desde una plataforma, ayudado por los jueces de línea, que tenían como principal misión el señalarle los fuera de juego. Para las observaciones que tenía que hacer a los jugadores, Mr. Walcker disponía de un altavoz.

La segunda parte de este encuentro fué arbitrada por dos jueces, cada uno de los cuales vigilaba medio campo.

MAGNIFICA ORIENTACION

El Barcelona F. C. se preocupa de que sus jugadores se eduquen deportivamente. Hace ya varios días que una vez por semana acuden a una sesión de tarde, en la que el veterano árbitro, tan competente, José Llovera—retirado de las lides arbitrales—da explicaciones de reglamento. También el entrenador Platko se ocupa de enseñar cuestiones que afectan a la disciplina del equipista.

HOCKEY

SABEMOS QUE...

El jueves hubo inauguración, a lo grande, del campo del Valencia H. C.

Contendieron los equipos segundos del Valencia y del Racing.

Los hijos de los campeones vencieron a los hijos de los finalistas.

El resultado, 3-1, no causó sorpresa a nadie.

El campo se vió concurridísimo.

Entre la concurrencia destacaron lindísimas hockeywoman.

Dichas espectadoras son las que en breve defenderán los colores del Valencia con el stick en las manos.

Se harán gestiones para fabricar un equipo femenino rival.

Dichas gestiones se encaminarán a una de nuestras mejores sociedades de tennis.

Dicha entidad fracasó porque faltaba ambiente.

Hay que confiar ahora que el ambiente está hecho.

En Alicante se están entrenando para otro equipo femenino.

Ahora sí que va ir gente a los partidos de hockey.

Que el Valencia B ha completado ya sus líneas, que quedarán cubiertas por: Nolla, Pampló (J.), Fede, Pons, Beutel, Despujols, Montesinos, Pedro, Romeu, Castellví, Oleza, Bueso III y Bueso IV.

Que el Racing B y el F. R. E. C. serán sus probables únicos competidores.

STICK

RACING B, 1; VALENCIA B, 3

El jueves pasado y con gran afluencia de público, especialmente femenino, el Racing presentó el conjunto para esta temporada, que causó buena impresión. El único gol del Racing lo marcó Jaquotot en una melée, a los cinco minutos de juego; pero el Valencia reaccionó pronto, dominando el resto del partido. Los tres gols de los blancos los marcó Bueso, quien actuó destacadamente.

Del Racing los mejores fueron Pérez y Senent, y del Valencia Pampló y Montesinos, en unión de Bueso.

A las órdenes de Puig y Pons se alinearon: Racing: Pérez, Pérez II, Senent. Unondo, Primitu, Almazán, Viguer, Altarriba, Martínez, Jaquotot y Patotas.

Valencia: Nolla, Montesinos, Pampló, Romeu, Beutel, Castellví, Oleza, Abel, Bueso, Petro y Despujols.

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

La importancia de los saques

Durante uno de los partidos más importantes por la Copa Davis 1934, que enfrentó a los estadounidenses Stoeffen-Lott con los ingleses Lee-Hughes, match que aquéllos se adjudicaron en forma brillante, Hughes perdió su saque seis veces; Lee, cinco; Stoeffen, cuatro, y Lott, tres.

Sin duda alguna, Lott, que es hoy uno de los mejores jugadores de dobles del mundo—quizá el mejor en este momento—ostenta un record difícil de ser batido, y es el de juegos ganados con su saque.

Si se estableciera una estadística de los servicios perdidos por ese gran jugador yanqui en la final de dobles de Wimbledon, jugada contra Borotra-Brugnon, y de los dos últimos matchs de la Copa Davis 1934, que jugó contra Quist-Crawford y Lee-Hughes, se comprobaría que Lott no perdió su saque más que cuatro veces en once "sets" o ciento catorce "games".

GALGOS

Mañana domingo, a las 3'15 de la tarde, se celebrará la reapertura del canódromo de Vallejo, que no pudo celebrarse en el día de ayer por el mal estado del tiempo.

El programa será el mismo anunciado para la reapertura, y en él figuran ocho carreras, seis de velocidad, una de vallas y otra de fondo. Entre las de velocidad figura como nota destacada la de 550 yardas, en la que toman parte los galgos Merry-Bugler, Moro III, Lord-Bugler, Zolita, Bocanegra y Lady-Bryan, todos ellos conocidísimos por sus excelentes actuaciones.

La organización de estas carreras pertenece por completo al Club Deportivo Galguero Valenciano, quien procura como siempre velar por el prestigio y la seriedad de este deporte en el resultado de las pruebas.

TAURINAS

LA EXTRAORDINARIA NOVILLADA DE MAÑANA

En la novillada de mañana está plenamente justificada la expectación de los aficionados, por cuanto en ella hará su despedida de novillero el notable diestro mejicano El Soldado, que por sus grandes triunfos en esta temporada es uno de los artistas preferidos por los aficionados.

Con El Soldado alternarán el excelente torero de gran éxito Jaime Pericás y el valiente novillero Rafaelillo, del que se espera que

VALENCIA - LEVANTE

Mañana 3'15 ta.de: SENSACIONAL PARTIDO CAMPEONATO SUPER-REGIONAL CAMPO DE LA CRUZ (Camino Hondo del Grao) Localidades y entradas, venta: Esta tarde, de 6 a 9, en el local del Valencia F. C. y Bar Fénix (Valencia). De 9 a 11 noche en el del Levante F. C., Libertad, 151, Cabañal, y Bar Internacional (Grao).

confirmará mañana las excelentes aptitudes que ha demostrado hasta ahora en becerradas.

Los seis hermosos novillos de Ali-pio Pérez que han de ser lidiados mañana serán hoy expuestos al público en los corrales de la plaza.

La extraordinaria novillada de mañana comenzará a las tres y media de la tarde.

LA BECERRADA DE LOS CARNICEROS

Un verdadero acontecimiento promete ser este festival organizado a beneficio de los niños huérfanos en general que han quedado de los recientes sucesos que han conmovido a España, y que se celebrará en nuestra plaz de Toros el día 8 del actual, a las tres y media de la tarde.

Entre los que actuarán en él como lidiadores, existen verdaderos deseos de dejar bien sentado el pabellón de entendidos en estas lides y emular las mejores proezas de los ases de la tauromaquia, ya que la comisión ha organizado "tres mano a mano" entre los diferentes gremios que integran la Federación de Carnes.

Destaca el que disputarán los pertenecientes al grupo de abastecedores José Guillot del Campo y Vicente Martín (Rochet de la Eliana), los cuales tienen apostado el valor de los dos becerras que han de estoquear, por lo que han de procurar salir del ruedo con el bolsillo indemne, y con los apéndices de los astados por trofeo.

También existe verdadero empeño entre el representante de los poblados marítimos, Paco Furió, y el del gremio del cerdo, Alonso (Cansaló), para ver quién de los dos vence en el terreno de la verdad, y el mano a mano que enfrentará al representante del gremio lanar José Gil González y el del gremio de ternera el gran actor Ramón Serneguet.

Actuará como director de lidia José Alfonso.

De Enseñanza

Documentos recibidos para la nómina: Fernando Granel Jorge, de Marines (le falta una copia), José Marin Ruiz, Josefa Gras, Eusebio Roca, Carlos Gabarda y Josefina Sorribes.

—La Inspección de la zona 10 autoriza a una transferencia de crédito de la partida consignada para suscripción al "Boletín de Educación" de la provincia.

—El colegio "Carmelo Ripoll", de Onteniente, presenta expediente de ampliación.

—Se recibe el expediente personal de Carlos Gabarda y Eusebio Roca.

—El día 20 de Noviembre fine el plazo de presentación de pliegos para la subasta de las escuelas de Parauta, Montejarque, Arriate, Faraján, Castellar de Santiago, Crestas, Cariñena e Ibi.

—Se oponen reparos al expediente de construcciones escolares de Sedaví.

—Se devuelven copias de Jaraco a doña María Romero, por falta de reintegro y copia de la diligencia.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 130

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALMACENES
SE ALQUILAN EN SILLA, junto Estación. Razón: Fermín Galán, 19, Silla.

ALQUILERES
SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles por carta.

SE ALQUILAN DOS PLAN
tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en este Administración.

CALZADO
RAPIDO MUNOZ IA. LERK mecánico reparación calzado. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Pasterías).

CORREAS TRANSMISIONES
CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes. "La Ibérica". Alfredo Calderón 10. Teléfono 13.900.

CRISTALES
CRISTALERIA MODERNA José María Gironés. Artística colocación a domicilio. Primado R-12 10.

MEDICO
DANIEL EBRI, MEDICINA, Cirugía, Partos. Precios económicos. Plaza Nules 4, entresuelo.

Anuncie usted EN LAS PROVINCIAS

TEODORO LLORENTE. En esta Administración

ALQUILLO BAJOS ECONOMICOS, comercios, industria, junto mercado Colón Jorge Juan, 12.

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"
NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año

COPIAS
COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis. Mar, 8.

ROMA A LA VISTA
De venta: En esta Administración

LUBRIFICANTES
LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad P. Vives. Conde Salvatierra Alava, 4

VERSOS DE LA JUVENTUD
TEODORO LLORENTE. En esta Administración

CRONICAS

El Castelar de Benieschopa

Cuando aquel día llegó a la Casa Ayuntamiento el concejal "Calagualla", apenas si, cejijunto y hosco, contestó con un gruñido al respetuoso saludo que en la puerta le ofreció el alguacil.

—Bon día, so Vicent.

—¡Huú!

El subalterno, indiferente, le vio internarse. ¡Bueno! Aquel "huú" como respuesta lo mismo podía significar "bon día" que "ives y que te porguen!". Pero, desde luego, aquello daba a entender que el concejal venía con ganas de gresca.

¡Ah! Porque "Calagualla" era el Castelar del Consistorio del muy noble pueblo de Benieschopa. El hombre, con sus alpargatas de esparto y su bufanda, era terrible como orador, cuando en plena sesión se "li unflaba el nas", y le soltaba al alcalde dos frescas que lo dejaba helado.

Por eso, en aquel día se creyó el alguacil en el prudente caso de ir dando el aviso de alarma al alcalde y a los otros concejales cuando éstos fueran llegando al Ayuntamiento. ¡Cuidado con el "so Vicent Calagualla"! Traía el ceño de las grandes interpellaciones.

El "so Bresquilla", alcalde de aquel rústico Concejo, se detuvo ante aquel anuncio del alguacil.

—¿En qué li has conegut el ché-nit?

—En que al meu saludo m'ha contestat de un modo que no sé si ha segut un gruñit o un rot.

—A lo millor es que acababa de almorzar allíoli.

Pero, de todas maneras, pronto cundió la noticia en el Consistorio. ¡Atención! "Calagualla", por lo visto, iba a "amollar un descurt" de los suyos. ¡Prevenidos, pues, alcalde y concejales!

Uno se atrevió, antes de la sesión, a sonsacarle a "Calagualla" algo respecto a sus propósitos. Pero el concejal se limitó a decir:

—Vaig a parlar de una cosa trasendental.

—¿Tan grave es?

—"Calagualla" aseguró breve:

—Més grave que una pulmonia doble.

—¡Repalleta!

Y comenzó la sesión.

El secretario se enfrascó en la lectura del acta de la sesión anterior, interrumpido por la impaciencia de "Calagualla" que, a cada párrafo, le instaba apremiantemente:

—¡Tira avant, romansero!

Terminó aquél. Y, en seguida, el citado concejal clamó altivo:

—¡Demane la paraula!

El alcalde se apresuró a concedérsela.

La té el "so Calagualla".

Este se manifestó con unos preparativos aparatosos. Primero carraspeó con fuerza; luego se sonó con los dedos apretándose alternativamente las fosas nasales y expeliendo por ellas tan violentamente, que obligó a apartarse a los concejales que se hallaban cerca de él. Finalmente se secó las narices con una manga de la blusa, y dijo, con una rotundidad que puso espanto en el "concello".

—¡Tot el poble está en perill de mort!

—¡Ché, Calagualla, no mos asustes!—exclamó temblando "Cap de nina".

—¡Lo dicho, Comendador!—se corroboró el "so Vicent".

Pero el alcalde le ordenó, alarmado por el aviso fúnebre y un poco molesto por el alarde oratorio del concejal. Y dijo la orden "con" castellano, para que se viera que también el "so Bresquilla" era parlamentario, cuando algún concejal presuntuoso le "tocaba la pancheta".

—¡Asplique so señoría ese esabruoto del "Tinorio"!

Y "Calagualla" desembuchó la trasendental denuncia.

—¡Pues, sí señor, que iba a explicarlo! Y en pocas palabras, pues no quería gastar demasiada saliva, ya que ésta la necesitaba, si no se le hacía caso, para lamerse las manos y lavárselas como Pilatos, o como Martínez Barrio... el de las célebres "manos limpias".

Le atajó el alcalde, temblando de impaciencia.

—Deixe so señoría de lleparse nada. Si so señoría tiene las manos brutas o las tiene netas, como Pilatos o como el señor Martínez, a mosotros no mos importa res.

—¡Conque, al grano!

¡Ah, sí! Pues bien. "Calagualla" iba al grano. Y, por de pronto, advertía que a quien le iba a salir un grano ¡y gordo! sería al "so Bresquilla", como éste no le hiciera caso.

El asunto era que en la calle de la "Sequiola" funcionaba un horno de cocer ladrillos, que, en los días en que era alimentado de combustible, producía unas nubes de humo espeso, negro y maloliente, que producía en el honrado vecindario de Benieschopa unas molestias parecidas a las de los gases asfixiantes. Eran unos efectos desastrosos que "Calagualla" explicaba de manera terminante.

—Les dones, tusen; els homens, tiren el feche, y als chiquets els entra la pigota.

Y culminó. Por eso aseguraba él que si el "so Bresquilla", con su autoridad, no obligaba a cerrar aquel horno, quedaría el pueblo en peligro de muerte. ¡Sí señor!

—Per culpa de eixa fumaguera ane ma reventar tots com a sigalles.

Seguó un prolijo debate. El concejal adujo, además, la razón de que el "chuche monospital", que era hombre ilustrado, "millorant lo present" estaba dispuesto a ayudarle a él en la heroica ofensiva contra el horno de ladrillos.

El alcalde acabó por acceder a la petición de "Calagualla". El horno ya no funcionaría más.

Terminada la sesión, comentaba el secretario:

—¿Y eso era todo? ¿Y por ese fútil asunto ha proferido el "so Vicent" tantas frases truculentas? ¡Bah! La terrible interpellación ha resultado "el parto de los montes".

Un convecino le advirtió socarrón. —No se había fijado el señor secretario en que el horno en cuestión se hallaba instalado frente a la casa de "Calagualla" y muy cerquita de la del "chuche"?

—¡Ah, vamos! ¡A quienes molesta la "fumaguera" es a ellos!

—¿Pos que... qué?

—¡Así eran en "este mon" la mayoría de las interpellaciones sensacionales!

—¡Pues apenas si entran pocos "Calaguallas" en muchos Ayuntamientos y en el Congreso de los Diputados!

Transcurrió el tiempo, pero el horno (a pesar de la orden del señor alcalde) continuaba funcionando. Cada tres o cuatro días eran encendidas las fogaratas, y

el humo, acre y denso, invadía la casa del concejal.

—¡"Calagualla" estaba ya negro! ¡Por la ira y por el humo!

Una noche, mopinadamente, se derrumbó el horno.

—¿Qué había ocurrido allí?

Los técnicos, llamados a declarar, dijeron que lo que allí había sucedido era que, sin duda, alguien había volado el horno con dinamita.

En vista de esto, y por sospechas fundadas en hechos anteriores, el juez de instrucción que llegó al pueblo desde la capital del distrito, procesó como autores al concejal y al juez municipal.

Y a éstos no les valieron protestas ni interpellaciones. Fue inútil que el concejal apelase a toda su pintoresca elocuencia para demostrar que él no había disparado en su vida un cohete, ni en las noches de "cordá" en las fiestas del pueblo.

—¡A la cárcel fué a parar, y allí lo encerraron en compañía del "chuche monospital", sin respeto a la oratoria ni a nada!

Ayer el letrado señor Barrachina informó extensamente (ante la sección de Derecho de la sala primera de lo criminal de esta Audiencia) en defensa de dos hombres, a los que el fiscal consideraba como autores del delito de daños por medio de explosivos, y para los que pidió nada menos que 14 años y ocho meses de reclusión.

La causa quedó concluida para sentencia.

Como el asunto del proceso no apareció en verdad muy claro, en lo que hace referencia a la culpabilidad de los encartados, no nos extrañará que éstos sean absueltos. ¡Porque además hay que ver la pena que se les pide a los supuestos "dinamiteros"!

Como también sospechamos que el "so Calagualla" no volverá a hacer uso de su elocuencia en la tarea de "interpelar" contra nadie; porque luego si a este alguien le cae una teja en la calle, lo puede pagar aquél.

¡Menudo recuerdo guardará "Calagualla" de su famosa "interpelación" sobre la "fumaguera" del horno!

Lo que dice ahora el alguacil filosófico, parodiando aquello de "agua que no has de beber..."

"Humo que no has de fumar, déjalo volar..."

Y si es del forn de un racherol, ¡mudat a un atre carrer!

UN TOGADO

CASA DE LOS OBREROS

SOBRE EL FRENTE NACIONAL DEL TRABAJO

El diputado ferroviario, Ginés Martínez, ha visitado la Casa de los Obreros y con este motivo los dirigentes de la Federación local han celebrado con él un amplio cambio de impresiones, teniendo la satisfacción de coincidir con suspuntos de vista que sostienen los Sindicatos católicos valencianos sobre el Frente Nacional del Trabajo.

ESCUELA DE PUERILCULTURA

ENSEÑANZAS DE ENFERMERAS VISITADORAS Y GUARDADORAS DE NIÑOS

El horario de clases en las citadas enseñanzas para el actual curso 1934-35, es el siguiente:

Guardadoras: Martes y jueves, de nueve a diez de la mañana. Enfermeras (primer curso): Martes y jueves, de nueve a diez de la mañana. Enfermeras (segundo curso): Miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana.

El horario de clases prácticas será anunciado oportunamente.

En la Delegación de Hacienda

ANUNCIO

Se recuerda a los concesionarios de minas radicantes en esta provincia, que deberán ingresar el canon de superficie más el aumento del 30 por 100, en la Tesorería de esta Delegación, y que el incumplimiento de este requisito lleva consigo la caducidad de la concesión, sin perjuicio de perseguir el descubrierto y declarar franco y registrable el terreno.

Advertisement for 'FAJAS DE CAUCHOLINA' by 'MADAME X'. Features an illustration of a woman and text describing the elasticity and quality of the product. Includes a list of establishments where it is available.

Advertisement for 'RADIO LUCILLE' by 'H. ESTREMS'. Promotes a selective radio with clear sound and lists various models and prices. Located at Pi y Margall, 14.

Advertisement for a shipping line between Spain and Norway, operated by 'D-S S Spanskelinjen'. Mentions the ship 'SAN MIGUEL' and provides contact information for the consignee.

Advertisement for 'DINERO' (money) and 'Roma a la vista' (Rome on sight). Offers financial services and loans, including a 'Continental' button advertisement.

Advertisement for 'FERRO-QUINA BISLERI' featuring a lion logo. Promotes the health benefits of the tonic, particularly for digestive issues and general weakness.

Advertisement for 'Compañía Transmediterránea' shipping services. Lists routes to various ports and provides details on service frequency and fares.

Advertisement for 'CALEFACCIONES' (heating systems). Promotes economical and efficient heating solutions for homes and businesses.

Advertisement for 'Accesorios para Automóviles' by 'Casa Riera'. Offers car accessories and services, located at Lauria, 19.